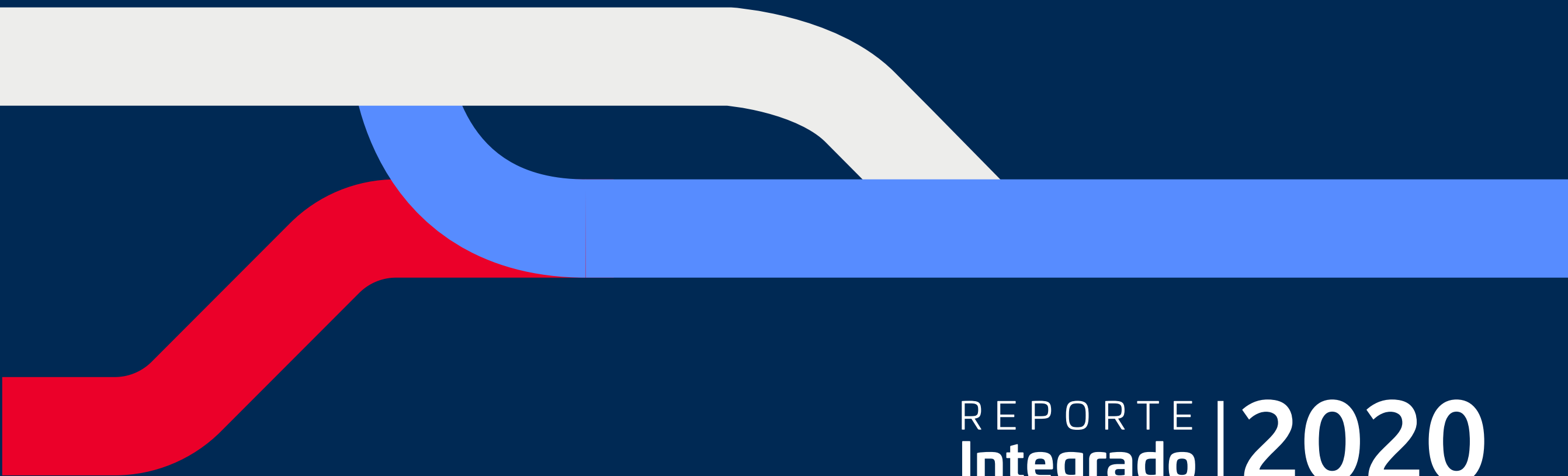




REPORTE **Integrado** | 2020

Empresa de los Ferrocarriles del Estado

Contenido

1. Conoce a los Ferrocarriles del Estado

Carta del Presidente del Directorio	4
Carta del Gerente General	5
Identificación de la empresa	6
Historia Grupo EFE	7
Hitos 2020	8
Nuestra contribución a la sociedad	10
Descripción de nuestro negocio y Modelo de Contribución de Valor	11
Estrategia de sostenibilidad	13
Nuestros stakeholders	14
Nuestras alianzas y participación en asociaciones	15

2. Los desafíos más relevantes frente a la pandemia

Continuamos ofreciendo un servicio de calidad y seguro	17
Salud y seguridad: nuestra prioridad con trabajadores y contratistas	20
Somos una empresa confiable y eficiente que utiliza bien los recursos	22
Continuamos con nuestro Plan de Desarrollo a pesar de la pandemia	25

3. Nuestro norte es el desarrollo regional

El transporte ferroviario como servicio sostenible y de calidad que contribuye al desarrollo regional	27
Beneficios del modo ferroviario	28
Encuesta de satisfacción	30
Educación en seguridad ferroviaria: una preocupación permanente	31
Buscamos posicionar al tren como medio de transporte clave a nivel regional	33

Características de los nuevos trenes servicios Biotren y Victoria -Temuco	36
Intermodalidad	37
Generamos empleo local	39
Aporte al desarrollo turístico y patrimonial de las regiones	40
Relación y colaboración con comunidades locales	41
Muralismo en Metro Valparaíso	44

4. Gestión de Personas y Proceso de Fortalecimiento Organizacional

El equipo de personas que nos permite cumplir nuestro rol social	46
Una nueva organización, modelo de trabajo y cultura ante los desafíos del plan Chile sobre Rieles	49
Procesos de Gestión del Cambio	50
Desarrollo profesional y formación	51
Generación de un buen clima laboral	53
Gestión de la salud y seguridad laboral	55

5. Operación amigable con el medio ambiente

Contribución al medio ambiente	57
Gestión de impactos y cumplimiento ambiental	58
Gestión de energía y residuos	59

6. Nuestro gobierno corporativo

Gobernanza	62
Reorganización de Gerencias	64
Ética y cumplimiento	70

7. Acerca de este Reporte Integrado

Elaboración de este Reporte	72
Índice de contenidos GRI	73

8. Estados Financieros

Análisis razonado de los estados financieros	76
Hechos Relevantes	88
Declaración de Responsabilidad	95
Estados Financieros Consolidados	96



Conoce a los
**Ferrocarriles
del Estado**



Carta de Pedro Pablo Errázuriz

Presidente del Directorio

Empresa de los Ferrocarriles del Estado

GRI 102-14, 102-15

El 2020 será recordado mundialmente como un año distinto: como el año de la pandemia. Ninguna persona o empresa ha quedado indiferente ante un escenario mundial que ha generado consecuencias de todo tipo que nos han obligado a redefinir la forma en que planificamos el futuro, nos relacionamos y hacemos las cosas.

Continuidad de la operación

Nuestra prioridad este año fue, ante todo, mantener la continuidad de nuestras operaciones, aplicando todas las medidas sanitarias requeridas para entregar un servicio seguro a nuestros clientes. Lo anterior nos permitió cumplir con nuestro rol de servir a nuestro país con una alternativa de transporte sostenible para todas las personas que necesitan moverse y garantizar la cadena logística a pesar de las restricciones que nos trajo la pandemia.

Chile sobre Rieles

Gracias al esfuerzo y compromiso de nuestros 1.695 colaboradores y 1.038 empresas contratistas, el apoyo constante del Estado y nuestra gestión, logramos dar continuidad a los proyectos del plan de inversiones Chile sobre Rieles que busca triplicar el número de pasajeros y duplicar la cantidad de carga transportada para el 2027. Esta ambiciosa cartera de proyectos permitirá posicionar al tren como un medio de transporte central de pasajeros y de carga a nivel regional, con lo que más personas y empresas podrán beneficiarse de los atributos de un medio de transporte sostenible, que implica menores tiempos de traslado, es más seguro y genera un menor impacto ambiental que otros medios. Asimismo, proyectamos que estas iniciativas contribuirán a la generación de empleo y descarbonización de la matriz energética que utiliza el transporte, aspectos claves de una reactivación económica sostenible post pandemia.

Este año, con una tasa histórica y una de las mejores clasificaciones de riesgo para una empresa pública chilena, logramos colocar en Nueva York el primer bono de EFE en el mercado internacional con la participación de más de 100 inversionistas institucionales de Asia, Europa, Norteamérica y Latinoamérica. Esta colocación forma parte de la estrategia de financiamiento del plan Chile Sobre Rieles que, junto a la aprobación del Plan Trienal 2020-2022, el cual significa una suma de US\$1.831 millones, muestra la solidez y proyección de esta iniciativa que busca hacer del tren un verdadero protagonista del sistema de transporte público y logístico del país.

A pesar de las restricciones que generó la pandemia, logramos avanzar en proyectos de expansión de nuestra red y de mejora del servicio que serán muy beneficiosos para nuestros usuarios. Se dio inicio a la obra de construcción gruesa del Servicio Santiago- Melipilla, prevista para abril del 2021. Este Servicio permitirá transportar a 50 millones de pasajeros anuales y beneficiará a vecinos de 8 comunas de la Región Metropolitana, con un ahorro en el tiempo de viaje de hasta 3 horas ida y regreso. Fue emitida la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del proyecto

Santiago-Batuco, que permitirá movilizar a 21 millones de pasajeros al año de comunas del norte de la región y contempla la circulación de trenes de alto estándar. En diciembre, se embarcaron los 6 nuevos trenes de última generación para los servicios Biotren y Victoria-Temuco en la Región del Biobío y La Araucanía. Tenemos planificado que estos nuevos trenes entren en operación el primer trimestre del 2021.

Para nuestro servicio de transporte de carga, realizamos trabajos de mejora de la infraestructura de 20 puentes de nuestra red para aumentar la capacidad y velocidad de los servicios. Obtuvimos la RCA para la construcción del nuevo puente sobre el río Biobío, que implica una nueva estructura de doble vía que es fundamental para la habilitación de nuevos proyectos hacia Lota o Lirquén y la ampliación de la oferta para el transporte de carga en la zona. Reconstruimos los nuevos puentes Cautín y Toltén con tecnología de punta, quedando operativos para el transporte de carga desde y hacia las regiones de Los Ríos y Los Lagos.

Proceso de Fortalecimiento Organizacional

Para estar preparados ante los desafíos de crecimiento que nos hemos fijado, comenzamos el Proceso de Fortalecimiento Organizacional. Su foco es profundizar en un modelo de trabajo sinérgico entre la matriz y las empresas filiales, con el objetivo de concentrar la experiencia y conocimientos de los operadores en la gestión de los servicios, mientras el corporativo provee el soporte necesario.

Primer Reporte Integrado

A nombre del Directorio, los invito a conocer en profundidad nuestra gestión durante el 2020, la cual se contiene en detalle en nuestro cuarto reporte de sostenibilidad consolidado a nivel de las empresas EFE, que por primera vez es realizado en formato de Reporte Integrado. Este documento describe conjuntamente nuestro desempeño en materia financiera y en sostenibilidad, lo cual es un paso hacia la integración de la sostenibilidad en la estrategia de la organización y es una muestra palpable de nuestro compromiso con una gestión transparente y comprometida con la entrega de cuentas a nuestros grupos de interés. En nuestro reporte mostramos concretamente cómo creamos valor a largo plazo a nuestros distintos grupos de interés mediante nuestra operación y gestión.

El 2021 lo vemos con esperanza. Nosotros seguiremos trabajando por el desarrollo del transporte ferroviario sostenible en nuestro país, pues estamos conscientes del rol clave que juega en el desarrollo sostenible de Chile.

Pedro Pablo Errázuriz
Presidente del Directorio



Carta de Patricio Pérez

Gerente General Empresa de los Ferrocarriles del Estado

GRI 102-14, 102-15

El año 2020 fue un año extraordinariamente desafiante para las empresas EFE, pero gracias a la motivación y entrega de todo nuestro equipo de personas, continuamos contribuyendo al desarrollo de nuestro país mediante un transporte sostenible de pasajeros y de carga.

Continuidad y seguridad del servicio

El 13 de marzo constituimos el Comité de Crisis que se reunió diariamente durante gran parte del año para evaluar la evolución de la operación de pasajeros, carga y servicios de apoyo en el contexto de la pandemia. Además, este Comité está a cargo de informar sobre las medidas sanitarias a nuestros trabajadores, transparentar el número de casos de contagios al interior de EFE, entre otras acciones estratégicas y de rápida ejecución para resolver los temas de urgencia.

La principal prioridad fue garantizar la continuidad del servicio de pasajeros, para lo cual adaptamos nuestra operación a la demanda de usuarios según las condiciones sanitarias y las definiciones del Gobierno en su Plan Paso a Paso. De manera simultánea, aplicamos todas las medidas sanitarias necesarias para la prevención de contagios en nuestras estaciones, trenes e instalaciones. La efectividad de nuestras medidas sanitarias fue validada por la empresa internacional AENOR que otorgó su Certificación a todas las empresas de nuestro Grupo. Este esfuerzo nos permitió mantener, en general, una frecuencia de trenes similar a la del 2019, pero con una afluencia considerablemente menor de pasajeros para evitar aglomeraciones.

Desde el punto de vista de nuestros resultados financieros, la disminución de usuarios en nuestros servicios producto de las restricciones de movilidad significó un importante impacto en nuestros ingresos. Por ello, hicimos un gran esfuerzo para usar nuestros recursos con la mayor eficiencia. Muestra de ello fue el estricto plan de contención de costos que implementamos y que sumó las voluntades y el gran compromiso de todos los integrantes de nuestras empresas y que mostró una vez más el espíritu de los ferroviarios y ferroviarias de nuestro país.

En el ámbito del transporte de carga, trabajamos con nuestros equipos de infraestructura y operativos, y en conjunto con las empresas porteadoras, los generadores de carga y los puertos para continuar con la operación. Esta coordinación nos permitió garantizar la cadena logística de nuestro país.

Nuevas modalidades de trabajo

Esta pandemia nos obligó a adaptarnos rápidamente, para lo cual implementamos nuevas modalidades de trabajo en todo el grupo de empresas. Para aquellas funciones que se deben desarrollar de manera presencial, definimos un sistema rotativo de turnos de una duración, por regla general, de 4 días. Para las funciones que se pueden realizar de manera remota, se utilizó la modalidad de teletrabajo, en especial para trabajadores pertenecientes a grupos de riesgo. Nuestros trabajadores se adaptaron a estos nuevos esquemas, para lo cual fueron fundamentales nuestras medidas de gestión, la disponibilidad de herramientas tecnológicas y las capacitaciones necesarias para utilizarlas, así como la entrega de equipos portátiles a las personas que lo necesitaran.

Nuestra contribución al desarrollo regional

Nuestro compromiso con el desarrollo regional del país se mantuvo intacto y es el propósito que guía las decisiones de negocio más importantes.

Nuestros pasajeros valoran nuestro servicio y así lo reveló la medición anual de satisfacción de usuarios con un 86% de satisfacción promedio a nivel de todos nuestros servicios, lo que significa un aumento de un 16% respecto del 2019.

Queremos seguir mejorando la conectividad de calidad a nivel regional y para eso es fundamental avanzar en la intermodalidad e integración de servicios. Durante el año trabajamos en alternativas de conexión con otros medios de transporte en nuestras estaciones, tales como buses interurbanos y bicicletas. Suscribimos un convenio entre Fesur y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones con el objetivo de acceder a financiamiento para el desarrollo regional de proyectos de integración del tren con buses eléctricos, inauguramos un ciclero en Estación Rancagua y avanzamos en el proyecto del Terminal Intermodal de Carga en Barrancas.

Las comunidades

Las comunidades son fundamentales en nuestro quehacer y a pesar de las dificultades para realizar actividades presenciales, igualmente logramos llevar a cabo distintas iniciativas con ellas para promocionar conductas de autocuidado en materia de seguridad ferroviaria. Un proyecto relevante en esta materia es el Plan Nacional de Educación y Seguridad, que realizamos fundamentalmente por medios digitales, alcanzando a más de 33 mil personas de las regiones de Arica y Parícuta, Valparaíso, Metropolitana, Ñuble y Biobío.

Asimismo, durante el 2020 realizamos más de 500 actividades de relacionamiento comunitario, principalmente a través de canales digitales. Cabe destacar al respecto el proceso de participación ciudadana virtual en el contexto del proyecto Quillota-La Calera, en el que participaron 98 vecinos. Como empresa facilitamos tablets con internet y audífonos y capacitamos a los vecinos en su uso para reuniones virtuales.

Estos son algunos de los proyectos que llevamos a cabo durante el 2020, que muestran el compromiso que tenemos con la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible de Chile. Ese es el esfuerzo que busca reflejar nuestro primer Reporte Integrado a través de un ejercicio de transparencia y accountability que esperamos profundizar en forma permanente como un verdadero sello en nuestra labor.

Seguiremos avanzando con nuestra contribución a la sociedad, posicionando al tren como medio de transporte clave para una movilidad sostenible del país.

Patricio Pérez / Gerente General EFE

Identificación de la empresa

Nombre

Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales

Nombre de fantasía

EFE-Grupo EFE

Rol Único Tributario

Nº 61.216.000-7

Domicilio legal

Morandé Nº 115, piso 6. Santiago.

Fax

56-2-2585 5656

Teléfono

56-2-2585 5000

Inscripción Registro de Valores CMF

EFE se encuentra inscrita en el registro de valores que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el número 253 del 30/07/1984.

Organización legal y societaria

EFE es una persona jurídica de derecho público y una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio y cuyo capital pertenece en un 100% al Estado de Chile. Nos relacionamos con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, y nos regimos por el Decreto con Fuerza de Ley DFL N°1 del año 1993 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Página web

www.efe.cl

Twitter:

@GrupoEFE

Facebook:

@GrupoEFEChile

Instagram:

efe_chile

Clasificadores de riesgos:

Credit Rating International
Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada
Humphreys Ltda.
Fitch
Standard & Poor's

Audidores externos:

KPMG Auditores Consultores Ltda.

Contacto para inversionistas:

Cecilia Araya. Gerente de Administración y Finanzas.
Mail: cecilia.arayacatalan@efe.cl.
Teléfono: 56-2-2585 5000

GRI 102-1, 102-3, 102-5



Historia

Empresa de los Ferrocarriles del Estado

Nuestra historia parte con el primer viaje entre La Calera y Copiapó, realizado el 25 de diciembre de 1851, y con el primer recorrido ferroviario entre Valparaíso y Santiago, registrado el 14 de septiembre de 1863. Ese trayecto significó que, por primera vez, el viaje entre ambas ciudades tardara siete horas, que es solo una fracción de los dos días que requería cubrir esa distancia en carreta o a caballo.

Para 1913, ya contábamos con una red ferroviaria que unía Iquique y Puerto Montt. Diez años después, electrificamos las vías férreas entre Santiago y Valparaíso, hecho que permitió que el tren adquiriera mayor velocidad.

Durante la década de 1950, ya éramos una empresa autosuficiente, la cual contaba con más de 30 mil trabajadores y, además de la infraestructura propiamente ferroviaria, manteníamos maestranzas, hospitales, imprentas, bancos e incluso hoteles, que diversificaban nuestra labor y nos permitían autoabastecer nuestra operación de trenes.

A mediados del siglo XX el ferrocarril redujo su demanda, tanto de pasajeros como de carga, entre otras causas, por el auge del modo carretero y la irrupción del transporte aéreo, lo que determinó una baja en su competitividad a partir del modelo desarrollado hasta entonces. Este escenario se prolongó hasta inicios del nuevo milenio, en que el tren comenzó a aumentar su visibilidad e importancia en diversos países, gracias a sus ventajas medioambientales y sociales.

El 2005, Metro Valparaíso inició la operación del servicio de pasajeros entre Limache y Valparaíso. También en esta época, se pusieron en funcionamiento las demás filiales operadoras de la empresa: Tren Central, que cubre la red de Santiago a Chillán; Ferrocarriles del Sur, entre la región del Biobío y Puerto Montt; y Ferrocarril Arica-La Paz, que está a cargo del mantenimiento y operación de las vías del tramo chileno entre Arica y Visviri. Adicionalmente, el transporte de carga es realizado por las compañías privadas Fepasa y Transap.

Durante 2011 se establece el Master Plan Ferroviario que contempló tres ejes principales: desarrollar trenes de cercanía, potenciar el transporte de carga y disminuir drásticamente las pérdidas de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Esta propuesta reimpulsó el modo ferroviario y dio origen a diversas iniciativas que han transformado la vida de miles de personas. En 2016 iniciamos la operación del servicio Biotren entre Concepción y Coronel.

Asimismo, el año 2017 Metrotren Nos se integró al sistema Transantiago, y Metro Valparaíso fue modernizado. Este impulso permitió que durante 2019 la empresa registrara un histórico récord de pasajeros transportados, con más de 51,5 millones de usuarios en todos sus servicios, desde Valparaíso a la Araucanía.

También en 2019, el Presidente de la República, Sebastián Piñera, anunció la implementación del plan de desarrollo ferroviario Chile Sobre Rieles, que considera una inversión que supera los 5.500 millones de dólares al 2027.

Este programa de desarrollo integra diversas iniciativas que buscan: triplicar el número de pasajeros transportados, llegando a 150 millones de usuarios anuales; duplicar las toneladas de carga movilizadas en la red ferroviaria y obtener resultados financieros positivos, terminando con el déficit histórico de la compañía.

Con este objetivo, en medio de la emergencia sanitaria que hoy afecta nuestro país, realizamos importantes esfuerzos para mantener el ritmo en el desarrollo de los grandes proyectos de la empresa, al tiempo que seguimos desarrollando nuestros servicios, incluso en los momentos más complejos de la pandemia, para transportar a quienes cumplían funciones críticas en diversos puntos del país y aportar al constante mantenimiento de suministros que requiere el país.

De esta forma, en nuestros 137 años de vida, seguimos entregando nuestros esfuerzos para el desarrollo del medio ferroviario en Chile, comprometidos con el desarrollo del país, sus regiones y su gente, a través de nuevas propuestas que buscan potenciar los beneficios sociales y ambientales del tren.



Hitos 2020 | Construyendo nuestra historia

Enero

Coordinación trabajos iniciales proyecto Melipilla

Comenzando el 2020, el Presidente de EFE, Pedro Pablo Errázuriz, se reunió con los alcaldes de las 8 comunas involucradas en el proyecto de tren de pasajeros entre Alameda y Melipilla para darles a conocer y coordinar los trabajos iniciales de esta iniciativa, previo a la construcción de sus principales obras civiles.

Nuevas rutas turísticas del 2020

Con la participación de la Ministra de Transportes, Gloria Hutt, y la Subsecretaria de Turismo, Mónica Zalaquett, el Presidente de EFE, Pedro Pablo Errázuriz, dio inicio al programa de trenes turísticos que incluyó una nueva ruta del Tren del Recuerdo a Limache y el regreso del tren nocturno a Concepción.

Nuevo sistema EFEplay en Tren Central

Junto a la Ministra de Transportes, Gloria Hutt, dimos a conocer una nueva aplicación móvil que permite el acceso a un catálogo gratuito de películas y libros para los pasajeros que viajan en el servicio a Chillán y que también habilitamos en Metrotren Rancagua y el Buscarril Talca-Constitución. La iniciativa se suma a una serie de medidas orientadas al mejoramiento permanente de la calidad de los servicios de pasajeros de la empresa.

Febrero

Mejor accesibilidad en Metro Valparaíso

La empresa inició la fase de ingeniería de detalle para mejorar la accesibilidad y movilidad en las estaciones Quilpué y Villa Alemana, última etapa antes de la licitación para la ejecución de las obras que incluirán la instalación de ascensores para facilitar el desplazamiento autónomo de las personas con discapacidad y adultos mayores.

Proyecto Tren de Pasajeros a Batico obtiene Resolución de Calificación Ambiental

Por la unanimidad de sus miembros, la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana, presidida por el intendente regional, Felipe Guevara, aprobó la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable del proyecto de tren de pasajeros a Batico, iniciativa que transportará a más 22 millones de pasajeros al año y que gracias a este importante paso puede avanzar a la etapa de construcción.

Plan operacional ante la emergencia sanitaria

Los diversos servicios ferroviarios de EFE anunciaron sus planes de ajuste de itinerarios y frecuencias a raíz de la emergencia sanitaria generada por la propagación del Covid-19 en el país. De esta manera, partimos con las acciones destinadas a mantener la continuidad operacional con el objetivo de otorgar movilidad a personas que cumplen funciones críticas y mantener la cadena de suministros, resguardando siempre la salud y seguridad de los trabajadores y usuarios.

EFE inició proceso de integración organizacional

Gracias a una intensa labor de planificación estratégica, que sumó los esfuerzos de todas las empresas EFE, a fines de marzo se comenzamos la implementación de un nuevo modelo organizativo con el objetivo de focalizar el trabajo de cada Filial en la operación de servicios, al tiempo que la matriz corporativa entrega el soporte necesario para esa labor.

De esta forma partió la reorganización de los procesos y el reordenamiento de los equipos de trabajo, con la finalidad de adoptar un estilo de trabajo colaborativo y centrado en el cliente para cumplir los objetivos planteados por la empresa para 2027.

Marzo

Abril

Carga online de Tarjeta Nacional Estudiantil

En Metro Valparaíso entregamos una gran noticia para los estudiantes beneficiarios de la Tarjeta Nacional Estudiantil: a partir de abril, las cargas de este medio de pago pudieron realizarse a través de la web y la aplicación móvil de la empresa, con el fin de reducir las transacciones presenciales y facilitar el acceso.

Mayo

Día del Patrimonio Cultural digital en EFE

Una de nuestras actividades de extensión más exitosas es la participación y aporte al Día del Patrimonio Cultural, que anualmente congrega hasta 15 mil personas en la Estación Central, junto con otras acciones desarrolladas en Arica, Valparaíso y Concepción. Durante 2020, en el contexto de la emergencia sanitaria que afecta al país, implementamos una campaña para llevar digitalmente el patrimonio a los fanáticos del tren.

Junio

Bono local por 3.870 UF

EFE concretó un bono corporativo local por cerca de 144 millones de dólares. Con esta operación, la empresa concluyó exitosamente la colocación de su serie AF por UF 3,87 millones, cuyos fondos forman parte de las acciones planificadas por la empresa para el desarrollo de su plan de inversiones Chile Sobre Rieles.

Julio

Nueva página web al servicio de los usuarios

En julio partimos la operación de nuestro nuevo portal web (<http://www.efe.cl>) como interfaz digital única para los usuarios de nuestros diversos servicios a lo largo del país. De esta forma, los pasajeros de Valparaíso, Concepción, Chillán, Temuco o Santiago pueden encontrar en un solo sitio web- adaptable a distintos dispositivos- la información necesaria para planificar su viaje o aclarar sus dudas respecto de horarios, tarifas y ubicaciones, entre otras informaciones.

EFE obtiene la mejor tasa de América Latina en la colocación de su primer bono internacional

Con una tasa histórica y una de las mejores clasificaciones de riesgo para una empresa pública chilena en los últimos años, efectuamos en Nueva York nuestra primera colocación de bonos en el mercado internacional. La operación consideró un total de 500 millones de dólares a 30 años, con una tasa de interés de 3,068% anual y la participación de más de 100 inversionistas institucionales de Asia, Europa, Norteamérica y Latinoamérica.

Tren Central presenta EFEBike

Con el objetivo de sumar alternativas de movilidad y conectividad iniciamos el funcionamiento de nuestro primer estacionamiento de bicicletas gratuito en la estación Rancagua. Debido al éxito de la medida, la empresa evalúa ampliar la red a nuevos espacios con la próxima inauguración de un espacio de similares características en Paine. El proyecto se suma a los programas de habilitación de ciclistas en Metro Valparaíso y de préstamos de bicicletas para los usuarios del Biotren en Concepción.

Regresa el servicio a Chillán

En el contexto del proceso de transición en distintas ciudades del país, y tras 5 meses con sus operaciones suspendidas, reanudamos los servicios del Tren a Chillán. Su puesta en marcha contempló la implementación de un conjunto de medidas de sanitización que hemos mantenido de forma constante para resguardar la seguridad de los pasajeros y que incluyen el uso de tecnología como la sanitización a través de ozono.

Agosto

Septiembre

Parte ingeniería de la nueva estación Valencia

En septiembre comenzó la fase de Ingeniería de Detalle para la nueva Estación Valencia de Metro Valparaíso. Así lo confirmó la Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, Gloria Hutt, tras realizar una visita junto al Presidente de EFE, Pedro Pablo Errázuriz, al sector donde se emplazará esta anhelada obra por la comunidad.

Finalizan estudios de ingeniería del Corredor Ferroportuario Santiago - San Antonio

En septiembre concluyeron los estudios de ingeniería básica avanzada para desvíos de 600 metros, que se suman a la ingeniería básica para desvíos de 1.250 metros e ingeniería conceptual de la segunda vía de carga, realizados entre julio de 2019 y julio 2020, como parte del proyecto Corredor Ferroportuario Santiago - San Antonio. Con esto, finalizó la primera etapa de ingenierías del proyecto.

En relación con el Terminal Intermodal Barrancas, durante 2020 se desarrolló un estudio para definir el modelo de operación y negocio, que se encuentra en su etapa de revisión final. Esta iniciativa busca aumentar la eficiencia en la transferencia de contenedores movilizados en ferrocarril en el Puerto de San Antonio, aumentando su capacidad actual en 7 veces, a través de desvíos de mayor longitud, zonas de acopio exclusivo para el tren y equipamiento de mayor tecnología.

Formación de nuevos maquinistas

Tras rendir los exámenes prácticos, siete ayudantes de maquinistas de Ferrocarriles del Sur recibieron la certificación que los acredita como maquinistas de móviles ferroviarios de pasajeros para el Gran Concepción. El de capacitación forma parte de las acciones desarrolladas por la empresa para preparar la futura puesta en marcha de los nuevos trenes en los servicios Biotren, Corto Laja y Victoria Temuco.

Se reinicia Participación Ciudadana Temprana del proyecto extensión Metro Valparaíso a La Calera

Tras un periodo de innovadores encuentros virtuales realizados en el contexto de la emergencia sanitaria, se retomaron las reuniones presenciales para dar a conocer a los vecinos los detalles del proyecto y responder sus dudas e inquietudes, cumpliendo con los protocolos sanitarios requeridos.

Rehabilitación vías ramal Talca-Constitución

Luego de un proceso de licitación internacional, en noviembre se inició la rehabilitación de la vía del ramal Talca-Constitución en la región del Maule. Las obras forman parte de un plan integral de recuperación de este tradicional tramo ferroviario, que incluye la renovación de los trenes y la reparación de las estaciones.

Noviembre

EFE obtiene certificación internacional de protocolos contra el COVID 19

Esta acreditación, obtenida por el conjunto de empresas EFE, acredita nuestro cumplimiento de todos los protocolos orientados a reducir la posibilidad de contagio en los trenes y estaciones de nuestros servicios. Se trata del sello otorgado por la certificadora internacional AENOR, una de las empresas más importantes a nivel mundial en esta materia y que es el primero que obtiene una empresa de trenes en Sudamérica.

Octubre

EFE y Mutual de Seguridad lanzan campaña "Nos movemos por ti, muévete por todos"

Con el objetivo de reforzar las conductas preventivas y la corresponsabilidad para evitar contagios en el contexto de la emergencia sanitaria que enfrenta el país, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), EFE y Mutual de Seguridad iniciaron la campaña de sensibilización "Nos movemos por ti, Muévete por todos". La iniciativa busca promover hábitos de autocuidado entre los usuarios de servicios ferroviarios, como complemento de las acciones permanente de sanitización y seguridad que desarrolla la empresa.

Aumenta valoración de los usuarios de EFE

En un periodo complejo, cruzado por la pandemia y las restricciones a la movilidad, los pasajeros valoraron positivamente el desempeño de los servicios ferroviarios en 2020, especialmente en los aspectos relacionados con la limpieza de estaciones y trenes.

El estudio de satisfacción de clientes realizado a fines de año por la empresa FeedBack mostró un aumento de 16 puntos en el índice de satisfacción neta respecto de 2019, alcanzando un valor de 86 sobre un máximo de 100.

El estudio contempló encuestas presenciales a 2.800 usuarios de todos los servicios de pasajeros de EFE. En el ranking de resultados, los mejor valorados por los usuarios son los servicios Alameda-Chillán (96) y Corto-Laja (94), seguidos de cerca por Metrotren Nos (93) y Biotren (93). Los mayores incrementos en la satisfacción se registraron en los servicios Metro Valparaíso (+21), Corto Laja (+17) y Victoria-Temuco (+15).

Diciembre

EFE adjudica fabricación de la nueva flota Chillán-Santiago

La Ministra de Transportes, Gloria Hutt y el Presidente de EFE, Pedro Pablo Errázuriz, anunciaron en diciembre, durante una gira ferroviaria que realizamos entre Santiago y Chillán, que la empresa china CRRC-Sifang fabricará los 6 nuevos automotores bimodales para el servicio entre las capitales del Nuble y la región Metropolitana.

Alzamiento de andenes para la llegada de nuevos trenes

Con la presencia de autoridades regionales dimos el vamos al proyecto que tiene la finalidad de aumentar en 40 centímetros el piso de 44 estaciones en las regiones del Biobío y Araucanía con el fin de adecuar nuestra infraestructura para los nuevos trenes que comenzarán a operar en 2021 en los servicios Biotren, Corto Laja y Victoria - Temuco.

Metro Valparaíso reforzará confiabilidad de los servicios con nueva subestación eléctrica

Con un 43% de avance, continuamos el desarrollo de las obras construcción de la nueva subestación eléctrica rectificadora de Metro Valparaíso que estará en marcha el primer semestre de 2021, tal como lo pudo comprobar el Gerente General de la empresa, Jorge Gómez, durante una inspección en terreno junto al equipo a cargo del proyecto en sector de El Belloto.

Se embarcan en China los primeros 6 trenes para Biobío y La Araucanía

A fines de diciembre zarpó con destino a Chile el barco Maitaca Arrow que transportó el primer embarque de 6 trenes de última generación que forman parte de la nueva flota que operará en los servicios Biotren, Corto Laja y Victoria-Temuco, en las regiones del Biobío y La Araucanía y cuya puesta en operación esperamos completar en 2021.

Nuevo puente sobre el río Biobío obtiene Resolución de Calificación Ambiental

Tras el proceso de evaluación que implicó más de un año de análisis por parte de los organismos técnicos de la región y de las comunidades insertas en el área de influencia del proyecto, la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región del Biobío, presidida por el Intendente regional, Patricio Kuhn, aprobó por la unanimidad de sus miembros la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable del nuestro proyecto para la construcción del nuevo puente sobre el río Biobío.

EFE inaugura los puentes Toltén y Cautín retomando la conexión ferroviaria de Los Ríos y Los Lagos

El Subsecretario de Transportes, José Luis Domínguez, junto al Presidente de EFE, Pedro Pablo Errázuriz, recorrieron, por primera vez en cuatro años, el trazado ferroviario que une las comunas de Pitrufquén y Temuco, luego de concluir la construcción de los nuevos puentes Cautín y Toltén, que quedaron operativos para el transporte de carga desde y hacia las regiones de Los Ríos y Los Lagos.

Nuestra contribución a la sociedad

Estamos comprometidos con el desarrollo económico, social y ambiental de las regiones en las que estamos presentes. Aportamos a este desarrollo a través del transporte de pasajeros que permite a las personas movilizarse de manera segura y eficiente, garantizando un mismo estándar de servicio en todas las localidades donde operamos. Somos la alternativa de transporte de calidad para varias comunidades locales con dificultades de acceso por su ubicación geográfica. Asimismo, transportamos de manera segura productos esenciales para la economía nacional y regional desde los centros productivos hacia ciudades y puertos, contribuyendo de esta forma, con sectores económicos claves, como la industria minera y forestal. Además, contribuimos a la economía local de manera directa al generar empleo por

medio de nuestras obras de construcción y de mejora de infraestructura e, indirectamente, por medio de la facilitación de espacios en nuestras estaciones para negocios de la comunidad y la contratación de proveedores locales.

Desde el punto de vista ambiental, permitimos que las comunidades puedan acceder a un medio de transporte principalmente eléctrico que genera una menor cantidad de Gases de Efecto Invernadero. Asimismo, nos preocupamos de mitigar el impacto ambiental de nuestros proyectos y operación, y de involucrar a las comunidades por medio de instancias de participación.



Nuestra Misión

Proveer a la sociedad de un medio de transporte confiable, eficiente, seguro y responsable con el medioambiente y sus comunidades.

Comprometidos con mejorar la calidad de vida de las personas y aportar al desarrollo del país de modo sostenible financieramente.



Nuestra Visión

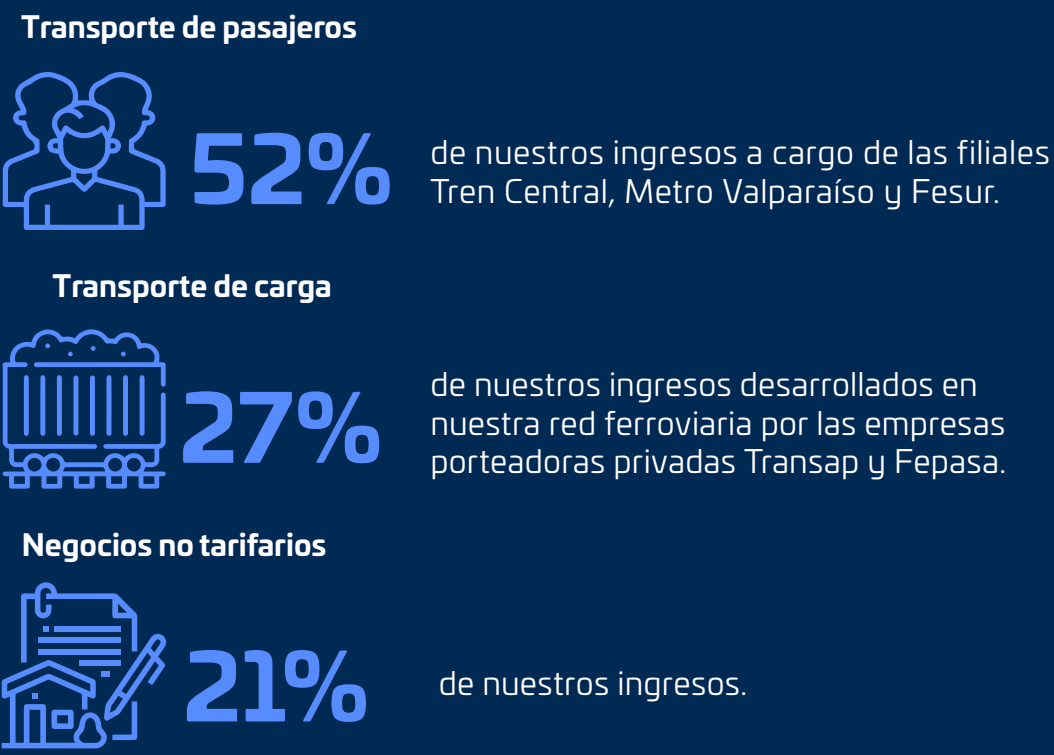
Ser símbolo del desarrollo del país y su descentralización, entregando la mejor experiencia de servicio.



Nuestros Valores

- Actitud de servicio
- Compromiso
- Eficiencia y Eficacia
- Innovación
- Probidad y Transparencia

Descripción de nuestro negocio y Modelo de Contribución de Valor



Marcas registradas	Dominios de internet
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	
EFE, Ferrocarriles Suburbanos, Ferrocarriles de Pasajeros, Empresa de Ferrocarriles de Chile, Ferrocarriles de Chile, Ferrocarriles Nacionales, Efectiva, EFE en Viaje, EFE Viajes, Ferrovito, FERROBUS, MOPASA, Vía-Club.	Efe.cl - Ferrocarriles.cl - Ferrovia.cl - Biovias.cl
Metro Valparaíso	
Metroval Card, Metroval, Metro Regional Valparaíso, Símbolo Merval, Mervalpack, Mervalcarga, Mervaltaxi, Mervalbus, Merval Card, Mervalmarket.	metro-valparaiso.cl, metrovalparaiso.cl, merval.cl, metroval.cl
FCALP S.A	
FCALP, Ferrocarril de Arica a La Paz.	
FESUR	
Terrasur, Ferrocarriles del Sur, Ferrosur, Ferrocarriles Suburbanos de Concepción, Biotrén, FESUB de Concepción, BIOVIAS.	Terra - sur.cl - Terrasur.cl - Trenesregionales.cl
Tren Central	
	Tmsa.cl - Trenesmetropolitanos.cl

Modelo de Contribución de Valor

Nuestro Modelo de Contribución de Valor representa la forma en cómo la estrategia de la organización transforma los capitales que utiliza para llevar a cabo sus servicios. Los capitales aluden a las relaciones y a los recursos que son utilizados y/o afectados por la organización, que pueden ser de tipo: Económico,

Infraestructura, Humano e intelectual, Social y Medioambiente. Por eso se habla de “inputs de capitales”, que son aquellos que la organización utiliza, y los “outcomes de capitales”, que son el resultado de esos capitales después de haber intervenido la organización.

Inputs de capitales

Económico

- Aportes del Estado M\$ 25.274.900 (transferencias Ley de Presupuesto y subsidios de pasajeros)
- Ingresos por transporte de pasajeros: M\$ 24.426.595
- Ingresos por transporte de carga: M\$ 12.620.596
- Ingresos por activos inmobiliarios: M\$ 9.290.491
- Otros ingresos: M\$ 609.860
- Monto total bonos emitidos: MM USD 644

Infraestructura

- 740,9 km de red para transporte de pasajeros
- 1.787,6 km de red para transporte de carga
- 81 trenes en operación: 75 eléctricos y 6 diésel.
- 119 estaciones
- 6 talleres de mantenimiento

Humano e intelectual

- 1.695 trabajadores
- 1.038 contratistas
- Know how operación

Social

- Reputación
- Legitimidad social

Medioambiente

- 7,14 kWh/kilometro recorrido fue el consumo promedio de nuestros trenes eléctricos.
- 0,84 litros de diésel/kilómetro recorrido fue el consumo promedio de nuestros trenes diésel.
- 14.727.083 kWh consumidos, considerando sistemas de apoyo para la operación más el uso de energía en recintos de baja tensión.
- 250.993 litros de petróleo consumidos por traslado de personal



Outcomes de capitales

Económico

- MMUSD 5.570 en proyectos de expansión al 2027
- MMUSD 1831,7 considera el Plan Trienal 2020-2027
- M\$ 31.263.845 en sueldos y beneficios
- \$ MM 346.838 en pago a proveedores

Infraestructura

- 83 proyectos Chile sobre Rieles, 74,7% en ejecución (62); 6% en ingeniería básica (5); 9,6% en diseño (8); 4,8% en factibilidad (4) y 4,8% en prefactibilidad.
- Embarque de 6 nuevos trenes para Biotren y Victoria-Temuco.
- Avances en ingeniería de Servicio Santiago-Melipilla.
- RCA positiva para Servicio Santiago-Batuco.
- RCA positiva nuevo puente BíoBío.

Humano e intelectual

- 4,31 de satisfacción con comunicaciones internas (nota promedio en una escala de 1 a 5)
- 13% rotación
- 19% de nuestra dotación son mujeres
- 22% de nuestros gerentes son mujeres.
- 30,2 horas promedio de capacitación por trabajador.

Social

- 24,1 millones de pasajeros transportados
- 86% de satisfacción con el servicio
- 3.241 Toneladas Kilómetro Brutas Completa transportadas
- Contribución a la descongestión vehicular: en promedio, un tren equivale a 11 buses y puede reemplazar hasta 50 camiones.
- En promedio, disminuimos en 12,5 minutos el tiempo de viaje de una persona en comparación a un bus.
- En promedio, reducimos 0,75 minutos el tiempo de traslado de un individuo en comparación a un auto.
- Sanitización diaria de las estaciones y trenes de todos nuestros servicios con productos de alta eficacia, como las nanopartículas de cobre
- Reducción de un 7% en la tasa de accidentes ferroviarios se
- Disminución de un 39% la cantidad de personas fallecidas por accidentes en nuestra red en comparación al 2019.
- 33.049 personas en total alcanzadas por nuestro Plan Nacional de Educación y Seguridad
- 420 negocios locales beneficiados
- 575 Actividades de relacionamiento con comunidades y autoridades locales relacionadas con proyectos y la operación de nuestros servicios

Medioambiente

- Emitimos 0,01 kilogramos de CO2 equivalentes por kilómetro de viaje, cantidad menor que otros medios de transporte
- El 100% del suministro eléctrico para Tren Central y Fesur proviene de fuentes de Energía Renovable No Convencional.
- El 41,3% del suministro eléctrico para Metro Valparaíso proviene de fuentes de Energía Renovable No Convencional.

Estrategia de sostenibilidad

Nuestra Política de Sostenibilidad y Valor Compartido y nuestros distintos procesos de relación con grupos de interés, se rigen por el Código del Sistema de Empresas Públicas (SEP) y sus lineamientos. Nuestra Política define cuatro ámbitos de acción, en línea con las orientaciones SEP: bienestar laboral, aporte al desarrollo local, protección del medio ambiente e innovación. Actualmente estamos desarrollando un proceso participativo de actualización de esta Política, en el cual hemos involucrado a distintos stakeholders internos y externos, con el objetivo de abordar los nuevos desafíos en materia de sostenibilidad que Grupo EFE enfrentará en los próximos años.

Pueden acceder a nuestra Política de Sostenibilidad y Valor Compartido y a otras políticas que orientan nuestra gestión de la sostenibilidad en <https://www.efe.cl/corporativo/documentos/politicas>.

Generamos valor mediante un trabajo colaborativo con nuestros stakeholders

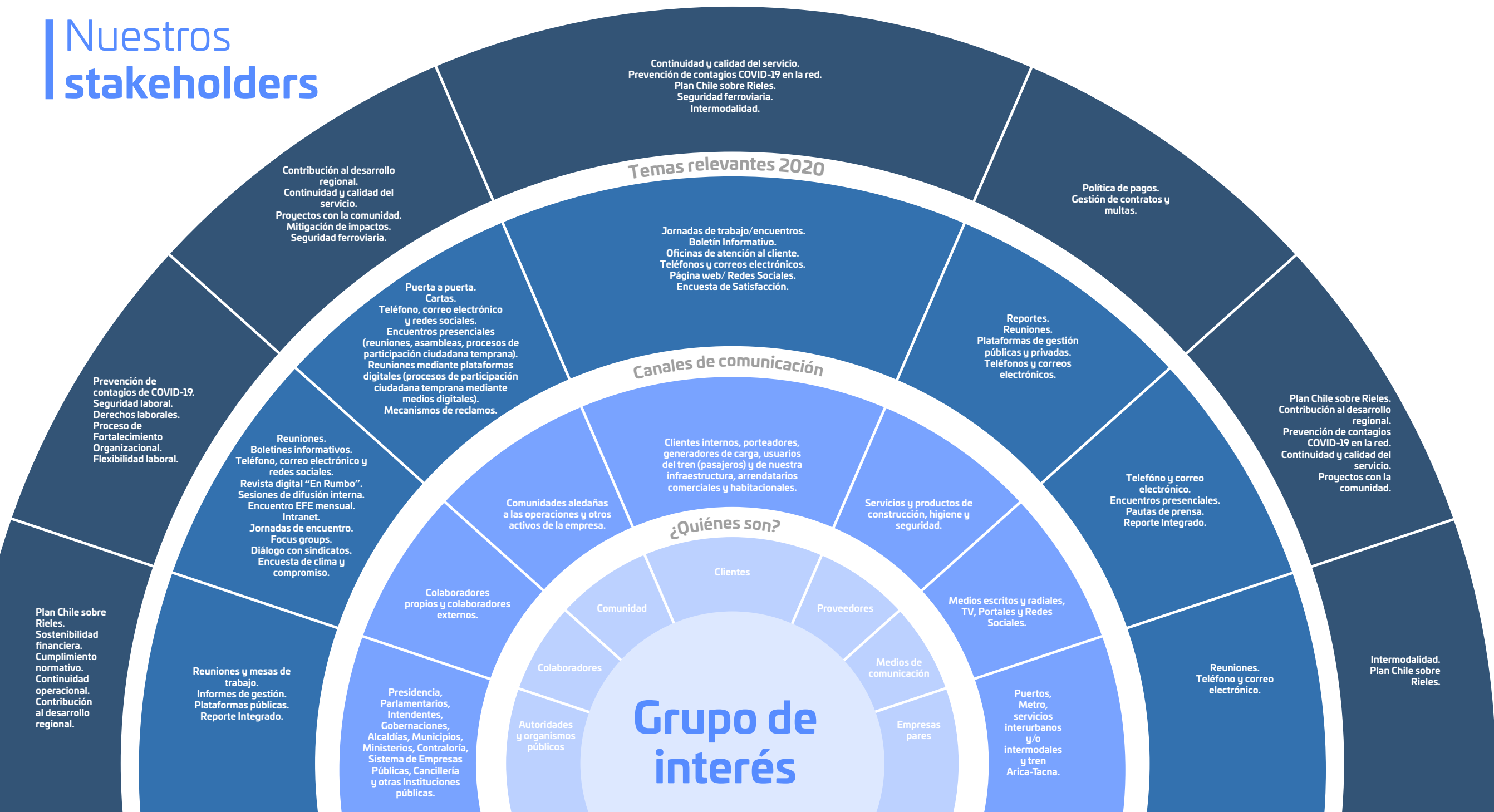
GRI 102-40, 102-42, 102-43, 102-44

Parte fundamental de nuestro Modelo de Creación de Valor, es conocer y relacionarnos con nuestros distintos grupos de interés para escuchar sus expectativas con respecto a nuestra gestión, sus necesidades y sus sugerencias sobre cómo podemos mejorar y crear un vínculo a largo plazo con ellos que sea beneficioso para todos.

Nuestra Estrategia de Relacionamiento con Grupos de Interés define los principales lineamientos y herramientas para la vinculación con nuestros stakeholders, de manera tal que nuestra gestión diaria sea eficiente y podamos impactar positivamente en los territorios donde operamos. Asimismo, identificamos actores locales claves, definimos y monitoreamos acciones de creación de valor compartido, garantizando el cumplimiento de los compromisos asumidos.



Nuestros stakeholders



Nuestras alianzas y participación en asociaciones

Comité de Logística Portuaria

2012



Nuestra participación
Fesur forma parte de esta organización.

Objetivo de la asociación/organización
Tiene como objetivo aportar desde el ferrocarril a una mejor y más expedita logística portuaria.

Comité Técnico de Puentes

2016



Nuestra participación
EFE tiene representación en este comité constituido por la Asociación Chilena de Carreteras y Transporte.

Objetivo de la asociación/organización
Desarrollar un contenido temático en aspectos prioritarios del ámbito de los puentes urbanos e interurbanos para Chile.

Comunidad Logística del Biobío

2018



Comunidad Logística del Biobío
Fesur forma parte de esta asociación.

Objetivo de la asociación/organización
Busca insertar al ferrocarril dentro de la comunidad logística regional del Biobío.

Mesa Regional de Electromovilidad

2019

Nuestra participación
Metro Valparaíso forma parte de esta Mesa, con participación mensual en reuniones junto a otras empresas, universidades y entidades públicas.

Objetivo de la asociación/organización
Busca generar iniciativas desde el mundo público, privado y académico para promover la electromovilidad en la Región de Valparaíso.

Corporación Nacional Forestal

2019



Nuestra participación
Fesur tiene una alianza con CONAF.

Objetivo de la asociación/organización
Busca promover el autocuidado y el cuidado de la naturaleza.

Asociación Latinoamericana de Metros y Subterráneos

2020



Comunidad Logística del Biobío
Somos miembro principal.

Objetivo de la asociación/organización
Busca ser parte de un círculo de reflexión, transferencia de información, ideas y prácticas de punta en la gestión y desarrollo de los servicios urbanos de transporte de pasajeros.



Los desafíos más
**relevantes frente
a la pandemia**

Continuamos ofreciendo un servicio de calidad y seguro

Desde que comenzó la emergencia sanitaria, producto de la propagación del COVID-19 en Chile, nuestras prioridades con respecto al servicio de pasajeros fueron:

- Asegurar la continuidad del servicio a pesar del contexto, adaptando nuestra operación a la afluencia de pasajeros según las condiciones sanitarias del país y las definiciones del Plan Paso a Paso del Gobierno.
- Aplicar todas las medidas necesarias para la prevención de contagios y los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud en nuestras estaciones, trenes e instalaciones de trabajo. La principal medida que implementamos fue mantener, en general, una frecuencia de trenes similar a la del 2019, pero con una afluencia considerablemente menor de pasajeros para evitar aglomeraciones. Esta medida aumentó de modo importante nuestros costos de operación, pero fue una manera responsable

de mantener nuestro servicio para asegurar la conectividad y aportar a la mantención de la cadena de suministros. A pesar de ello, hubo casos de congestión de pasajeros en horarios de mayor afluencia, ante los cuales se implementaron planes de acción como el aumento de trenes dobles en los servicios urbanos, la activación de medidas operativas para aumentar la oferta y la gestión de flujos en estaciones. A lo anterior, se suman los costos de sanitización permanente: sanitizamos diariamente las estaciones y trenes de todos nuestros servicios con productos de alta eficacia, como las nanopartículas de cobre. Por último, llevamos a cabo acciones adicionales de cuidado de la salud enfocadas en nuestros usuarios y trabajadores.

Lo anterior nos permitió cumplir con nuestro rol de servir a nuestro país con una alternativa de transporte eficiente, regular y seguro para todos quienes necesitan movilizarse a sus lugares de trabajo, estudio u hogares.

En relación con el transporte de carga, trabajamos en conjunto con las empresas porteadoras, los generadores de carga y los puertos para continuar con la operación, como elemento fundamental para garantizar la cadena logística de nuestro país, en cumplimiento con los protocolos sanitarios.

Comité de Crisis

Desde el 13 de marzo de 2020, constituimos un Comité de Crisis integrado por nuestro Gerente General, los Gerentes Generales de cada empresa del Grupo y los gerentes de área de EFE Matriz. Este Comité se reunió diariamente durante gran parte del 2020 para evaluar la evolución de la operación de pasajeros, carga y servicios de apoyo en el contexto de la pandemia, informar sobre medidas de prevención a nuestros trabajadores, transparentar el número de casos de contagios al interior de EFE, entre otras acciones.

GRI 103-2, 103-3



Comparación de frecuencia del servicio durante el 2020 en relación con el 2019:

Servicio	Miles de kilómetros recorridos en promedio		% de disminución en relación con 2019
	2020	2019	
Metrotre Nos	180,7	208,8	-13,4%
Metrotren Rancagua	8,8	20,2	-24%
Tren Chillán	2,7	6,1	-41,5%
Buscarril	24,1	51,6	-29,4%
Metro Valparaíso	205,2	267,1	-23,2%
Biotren	31,2	52,4	-40,5%
Corto Laja	13,1	19,3	-31,9%
Victoria -Temuco	4,4	11,3	-61,3%



Certificación AENOR

Todas las empresas del grupo obtuvieron la Certificación AENOR, validación internacional que garantiza la efectividad de las medidas de sanitización y protocolos sanitarios contra el COVID-19. Esta es la primera certificación internacional de este tipo que recibe una empresa sudamericana. La empresa AENOR realizó una inspección durante dos meses.



Esta certificación tomó en cuenta un profundo análisis de la definición y aplicación de:

- ✓ Protocolo de limpieza y desinfección de trenes de Grupo EFE.
- ✓ Protocolo de limpieza y desinfección de estaciones.
- ✓ Protocolo de prevención de contagio en equipo de trabajadores.
- ✓ Protocolo de atención a personal en contacto con usuarios.
- ✓ Protocolo de comunicación e información a pasajeros para promover el autocuidado.
- ✓ Protocolo de gestión para la prevención de contagios en servicios de pasajeros de la empresa.

Acciones adoptadas por EFE para el cuidado de la salud de pasajeros



Ventilación permanente de trenes, con recambio de aire cada dos minutos.



Ventilación de estaciones soterradas como en el caso del túnel de Viña del Mar.



Habilitación de dispensadores de alcohol gel en estaciones y de máquinas expendedoras de productos de prevención.



Sistemas de purificación de aire en trayectos de mayor distancia, como los servicios a Rancagua y Chillán a partir del uso de ozono.



Control de temperatura y documentación sanitaria en viajes interurbanos.



Priorización de transacciones sin contacto, con el fin de evitar el intercambio de dinero en efectivo y reducir la interacción entre personas.



Habilitación de señalética para mejorar flujos.



Realización permanente de campañas de información para el autocuidado y la prevención del contagio.



Coordinación de operativos de toma gratuita de test PCR con las autoridades sanitarias.





Salud y seguridad: nuestra prioridad con trabajadores y contratistas

Durante la pandemia, el cuidado de nuestros trabajadores y contratistas fue un eje prioritario. Por ello, desde marzo nos preocupamos de tomar medidas para prevenir el contagio, monitorear la positividad de los casos y establecer los protocolos correspondientes. Asimismo, implementamos nuevas modalidades de trabajo en todo el Grupo EFE, las cuales han permitido reducir los riesgos de contagio:

- Sistemas rotativos de turnos de 4 días (por regla general) para aquellas funciones que por su naturaleza se deben desarrollar de manera presencial, como labores de mantenimiento de vías, tráfico, conducción de trenes y atención a pasajeros.
- Teletrabajo para quienes pueden desempeñar sus funciones de manera remota, en especial para trabajadores en alguna situación particular o de riesgo. Estos últimos, se han mantenido en esta modalidad de trabajo de forma ininterrumpida. Para los administrativos, la modalidad fue de 14 días de trabajo presencial y 14 días en modalidad remota.

La adaptación a esta nueva forma de trabajo fue fluida y, para ello, fueron fundamentales las capacitaciones para utilizar herramientas tecnológicas, como Microsoft Teams, así como la entrega de equipos portátiles a las personas que lo necesitaran.

Acciones de cuidado de la salud de colaboradores

- Elaboración de un Protocolo de Prevención de Contagio de COVID-19 para todos los colaboradores de Grupo EFE.
- Campaña interna Me cuido, te cuido, la cual tuvo como objetivo sensibilizar a nuestros trabajadores sobre las medidas de prevención del COVID-19. Algunas de las acciones que realizamos como parte de esta campaña fueron reuniones de equipo semanales, el diseño y difusión de una página web con medidas preventivas, la implementación de señalética con información sobre medidas de cuidado, entre otras.
- Sanitización diaria de oficinas y centros de mantenimiento.
- Capacitaciones sobre origen, sintomatología, formas de contagio, tratamientos y medidas preventivas ante el virus. Participaron 300 colaboradores.
- Suspensión de los viajes nacionales e internacionales.
- Priorización de reuniones virtuales.
- Distanciamiento social en espacios comunes.
- Charlas preventivas sobre medidas de autocuidado y prevención.
- Dispensadores de alcohol gel en cada acceso a las oficinas del Grupo.
- Restricción del acceso a personas externas a las dependencias de la empresa.
- Control de temperatura en los accesos.
- Entrega de mascarillas reutilizables al personal administrativo.
- Conversaciones periódicas con los sindicatos relacionadas con las medidas preventivas.
- Reunión diaria del equipo de Personas de Matriz EFE y las filiales para conocer el estado de casos en cuarentena, vacaciones y licencias médicas.



Nuestra Gerencia Corporativa de Personas y Relaciones Laborales desarrolló distintos procesos de acompañamiento y comunicación con los trabajadores en este contexto de flexibilidad laboral. Se realizaron entrevistas telefónicas confidenciales a distintos colaboradores de manera aleatoria para conocer más de su situación personal y cómo había impactado la pandemia en su trabajo y en su vida familiar, su percepción sobre las medidas de seguridad desarrolladas por EFE para proteger su salud (distanciamiento físico, elementos de protección, entre otras), su apreciación sobre las relaciones con sus equipos de trabajo, entre otros asuntos. Por otro lado, aplicamos una encuesta sobre salud laboral con el fin de levantar información sobre el estado de nuestros trabajadores en contexto de teletrabajo.

Asimismo, en conjunto con el área de salud de la Mutual de Seguridad, llevamos a cabo procesos de contención psicológica a los colaboradores que lo requirieron. Finalmente, implementamos el proyecto

Gimnasia de Pausa Activa de manera virtual dirigido a colaboradores en teletrabajo, el cual contribuyó a la prevención y tratamiento de lesiones gracias a la promoción de hábitos saludables.

En relación con los contratistas, desde el comienzo de la pandemia les exigimos cumplir con un protocolo de prevención del COVID-19, en el que se indican todos los requerimientos por parte de la autoridad sanitaria que se deben cumplir mensualmente. Por ejemplo, deben enviar un informe sobre prevención de riesgos en relación con el COVID-19 a los Encargados de Prevención de Riesgos de Grupo EFE de cada zona (norte, centro y sur). Asimismo, implementamos capacitaciones especiales dirigidas a contratistas enfocadas en buenas prácticas y medidas de control sanitario.

Somos una empresa confiable y eficiente que utiliza bien los recursos

La pandemia significó una disminución de un 45% en nuestros ingresos por transporte de pasajeros con respecto al 2019, cifra que pasó de MM\$ 44.326 en el 2019 a MM\$ 24.427 el 2020. A pesar de este impacto económico negativo, seguimos avanzando con los proyectos de nuestro Plan de Desarrollo Itinerario 2027 gracias a los aportes del Estado y a la gestión eficiente de nuestras finanzas, que considera la implementación de medidas de reducción de gastos, la emisión de bonos nacionales e internacionales y el uso responsable de los recursos disponibles. El recorte de gastos y la búsqueda de financiamiento externo buscan contribuir con las finanzas del Estado en un escenario complejo de mayor gasto fiscal para atender las múltiples necesidades económicas y sociales del país.

Uno de nuestros compromisos más importantes fue con nuestros colaboradores. Se hicieron todos los esfuerzos conjuntos para mantener los puestos de trabajo sin utilizar la Ley de Protección del Empleo.

Emisión de bonos en el mercado nacional e internacional

Una de las prioridades estratégicas del 2020, fue acceder a nuevas fuentes de financiamiento. Un hito significativo fue la colocación de un bono internacional por 500 millones de dólares a 30 años con la tasa de interés más baja para una empresa latinoamericana: 3,068%, más la participación de más de 100 inversionistas institucionales de Asia, Europa, Norteamérica y Latinoamérica.

Hubo tres variables principales que influyeron en el éxito de la emisión del bono internacional:



Nuestros proyectos generan valor social y contribuyen a la reactivación de la economía.



Grupo EFE tiene la misma clasificación de riesgo que el Estado, que es el mejor riesgo a nivel latinoamericano (clasificación de riesgo A y A+), lo que se ha mantenido a pesar de la pandemia.



Nuestras capacidades de gestión generan confianza en los inversionistas.

En el mercado nacional, emitimos un bono corporativo por cerca de 144 millones de dólares a 25 años. Con esta operación, concluimos exitosamente la colocación de nuestra serie AF por UF 3,87 millones. Las clasificadoras de riesgo asignaron una clasificación de riesgo AAA a la serie AF y la tasa de colocación fue UF + 1,02%.

La operación fue liderada por Banchile Citi Global Markets en su calidad de asesor financiero y agente colocador. Previo a la colocación, organizamos junto a Banchile Citi Global Markets un Roadshow Virtual que convocó a cerca de 80 inversionistas, entre los cuales participaron, principalmente, representantes de Administradoras de Fondos de Pensiones y Compañías de Seguros.

Con estas emisiones, se levantaron los fondos necesarios para cubrir el déficit operacional y mantener las inversiones asociadas al Plan de Desarrollo.

Medidas principales del Plan de Eficiencias durante el 2020 y su impacto

Ítem	Monto
Personas	
• Reducción de remuneraciones de Gerentes, Subgerentes y Directores de Proyectos. • Reducción de dietas de Directores. • Renuncia de renta variable, bonos de operación y aguinaldos. • Postergaciones de negociaciones colectivas y cierres de negociaciones sin aumentos ni bono por término de conflicto.	\$4.261.952.754
Servicios Tercerizados	
• Menor gasto en mantención de estaciones. • Menor gasto en Sistema de Peajes. • Disminución de contratistas.	\$3.579.204.792
Mantención Material Rodante, SEC y otros	
• Postergación en contratación del mantenimiento de sistemas de comunicaciones del servicio Alameda Nos. • Postergación del mantenimiento de material rodante.	\$3.070.845.710
Mantención de Infraestructura	
• Reducción del gasto en mantenimiento de vías.	\$2.732.269.369
Energía y Combustible	
• Renegociaciones de contratos. • Reducción de consumo de energía de tracción de Tren Central y Fesur. • Menor consumo de petróleo.	\$1.735.589.796
Gastos Generales	
• Priorización en la mantención de edificios. • Reducción de asesorías. • Cancelación de gastos en pasajes aéreos, alojamientos y movilización. • Reducción en gastos de fletes, transporte de valores y servicios asociados al convenio Transbank. • Menor gasto en suscripciones y materiales impresos. • Disminución del gasto en artículos de oficina.	\$1.605.352.457
Total Plan de Eficiencias	\$16.985.214.877



Valor económico generado y distribuido

EFE genera y distribuye valor económico en la sociedad. Este impacto se vio severamente mermado debido principalmente a la disminución en los ingresos por transporte de pasajeros, lo cual se aprecia en el cálculo del valor económico generado y distribuido durante el 2020:

Valor económico generado y distribuido (M\$)*		2018 M \$	2019 M \$	2020 M \$
Valor Económico Generado (A)		\$88.388.258	\$89.325.591	\$72.222.442
Ingresos	Ingresos por transporte de pasajeros	\$39.176.871	\$44.234.045	\$24.426.595
	Ingresos por transporte de carga	\$12.330.902	\$12.093.391	\$12.620.596
	Ingresos por activos inmobiliarios	\$7061.318	\$8.198.160	\$9.290.491
	Ingresos provenientes de ayudas del Gobierno	\$28.787.855	\$23.869.263	\$25.274.900
	Otros ingresos	\$1.031.312	\$930.732	\$609.860
Valor económico distribuido (B)		\$ 89.778.094	\$89.325.230	\$ 81.262.707
Personal**	Total personal	\$32.977.244	\$34.145.441	\$31.263.845
Costos operativos	Mantenimiento	\$28.843.447	\$27.545.173	\$24.921.049
	Energía eléctrica y combustibles	\$6.248.441	\$6.489.738	\$5.597.709
	Gastos generales	\$21.708.962	\$21.144.878	\$19.480.104
	Total costos operativos	\$56.800.850	\$55.179.789	\$49.998.862
Reinversión EFE	Total reinversión (A-B)	\$ -1.389.836	\$ 361	\$ -9.040.265

*Los datos presentados provienen de los estados financieros auditados al cierre de cada uno de los ejercicios 2018, 2019 y 2020.

No se incluyen los costos de los proveedores de fondos por cuanto los intereses y amortizaciones de deuda son cubiertos o aportados por el Estado.

De la misma manera, por tratarse de una empresa pública, EFE no realiza inversiones directas a la comunidad mediante donaciones monetarias o en especies, por lo que no se consigna este ítem.

** Considera pago de sueltos y otras provisiones.



Continuamos con nuestro Plan de Desarrollo a pesar de la pandemia

La pandemia nos obligó a adaptarnos para poder continuar avanzando con los proyectos del programa Chile sobre Rieles, plan de inversiones anunciado por el Gobierno en septiembre de 2019. Esta iniciativa busca posicionar al modo ferroviario como un medio de transporte central de pasajeros y carga a nivel nacional, con el objetivo de promover una movilidad sostenible a lo largo de nuestro país. Dada su importancia para el transporte nacional, su contribución a la generación de empleo y la descarbonización del país, tomamos todas las medidas sanitarias y logísticas para seguir desarrollando los proyectos comprometidos.

Los objetivos principales del Plan de Desarrollo de Grupo EFE al 2027 son:



Triplicar el número de pasajeros con respecto al 2018, llegando a transportar a 150 millones.



Duplicar la cantidad de carga transportada con respecto al 2018, llegando a transportar 21 millones de toneladas.



Lograr eficiencia y buenos resultados financieros, llegando a un Ebitda mayor a 0.

US\$5.570 millones

Chile sobre Rieles contempla una inversión por US\$5.570 millones. Durante el 2020, el Gobierno aprobó el Plan Trienal 2020-2022, que significa una suma de US\$1.831,7 millones.

24 mil empleos

Los proyectos contemplados en el Plan Trienal 2020-2022 generarán 24 mil empleos directos (individuos por mes), cifra que se triplicaría o cuatuplicaría si se consideran los empleos indirectos.

Avance Chile sobre Rieles

EL plan considera 83 proyectos, 74,7% se encuentran en ejecución (62); 6% en ingeniería básica (5); 9,6% en diseño (8); 4,8% en factibilidad (4) y 4,8% en prefactibilidad (4).

Para ver detalle de los proyectos del Itinerario 2027 por territorio y sus avances durante el 2020, diríjase al Capítulo 3 de este Reporte, página 32.



Nuestro norte
**es el desarrollo
regional**

El transporte ferroviario como servicio sostenible y de calidad que contribuye al desarrollo regional

Estamos convencidos sobre la contribución que implican los beneficios económicos, sociales y ambientales del transporte ferroviario al desarrollo de las 10 regiones donde operamos. Por eso, trabajamos continuamente para que nuestros pasajeros y generadores de carga perciban los atributos positivos del tren. En concreto, nos esforzamos por entregar diariamente un servicio de transporte de pasajeros con altos estándares de calidad, beneficiando a más de 24 millones de usuarios durante el 2020. Asimismo, trabajamos continuamente por mantener y mejorar nuestra infraestructura ferroviaria, la que es utilizada por distintas empresas de distintas industrias de la economía para transportar sus productos a lo largo de país.

A continuación, presentamos el detalle de pasajeros transportados por filial y región, así como los principales generadores de carga que ocuparon nuestra red:

Transporte de pasajeros

Millones de pasajeros transportados por filial			
Servicio	2020	2019	2018
Tren Central	12,7	25,3	21,1
Metro Valparaíso	8,8	20,2	20,7
Fesur	2,7	6,1	5,8
Total	24,1	51,6	47,6

Millones de pasajeros transportados por región			
Región	2020	2019	2018
Región de Valparaíso	8,80	20,17	20,66
Región Metropolitana	11,99	24,45	20,61
Región del L.B. O'Higgins	0,58	0,69	0,37
Región del Maule	0,05	0,09	0,10
Región del Ñuble	0,04	0,07	0,08
Región del Biobío	2,58	5,65	5,33
Región de la Araucanía	0,10	0,46	0,48
Total	24,13	51,58	47,62

Transporte de Carga

Total de Toneladas Kilómetro Brutas Completa transportadas (incluye carga, peso de las locomotoras y carros)		
2020	2019	2018
3.241	3.137	3412

Principales generadores de carga por rubro			
Sector	2020	2019	2018
Forestal	48%	51%	49%
Minería	33,0%	31%	31%
Industrial	7,0%	9%	10%
Contenedores	9,0%	7%	5%
Agrícola	1,0%	1%	2%
Químicos y combustibles	2,0%	3%	3%



Beneficios del modo ferroviario

1. Descongestión en carreteras

En promedio, un tren equivale a 11 buses y, dependiendo su conformación y carga, puede reemplazar hasta 50 camiones, con lo que contribuimos a la descongestión vehicular en carreteras, lo cual tiene tres impactos positivos relevantes: 1/ En la calidad de vida para los usuarios de carretera, que con una menor congestión pueden ver disminuidos sus tiempos de viaje; 2/ En mayor seguridad en el transporte de mercancías peligrosas y voluminosas que son complejas de transportar por vía terrestre o aérea y que, al sacarlas de las carreteras, elimina este riesgo 3/ En la baja de emisiones por la alta capacidad de carga.

Indicador	Unidad	MT Nos	MT Rancagua	Metro Valparaíso	Buscarril	Biotren	Corto Laja	Victoria/Temuco	Tren Chillán
Número de buses equivalentes a un servicio ferroviario	buses/servicio	12,95	14,14	12,95	2	20,325	18,2	8,76	3,58

2. Disminución en tiempos de viaje

En promedio, disminuimos en 12,5 minutos el tiempo de viaje de una persona en comparación a un bus.

En promedio, reducimos 0,75 minutos el tiempo de traslado de un individuo en comparación a un auto.

En ambos casos se genera un impacto positivo en la calidad de vida de nuestros usuarios, ya que esta reducción de tiempo en sus traslados les permite disponer de mayor cantidad de tiempo para otros asuntos.

Indicador	Unidad	MT Nos	MT Rancagua	Metro Valparaíso	Buscarril	Biotren	Corto Laja	Victoria/Temuco	Tren Chillán
Ahorro tiempo tren vs bus	Minuto/persona	40	10	17	-45	56	-18	10	30
Ahorro tiempo tren vs auto	Minuto/persona	20	5	17	-50	18	-18	-10	24

En el caso del Buscarril Talca Constitución, el tiempo de traslado es mayor en comparación a un bus dado el tipo de trazado y las restricciones de seguridad de la vía. Sin embargo, el servicio alcanza zonas donde no es posible acceder en otro medio de transporte y es utilizado por personas cuyo único medio de transporte público es el tren. Durante 2020 desarrollamos diversas acciones que permitirán reducir esos tiempos

de desplazamiento, a partir del mejoramiento de la vía y material rodante del ramal Talca- Constitución.

De la misma manera, EFE está desarrollando trabajos de mejoramiento de vías que permitirán reducciones de tiempo de 30 minutos por sentido, lo que sumado a los nuevos trenes adquiridos por la empresa implicará una notable reducción en los actuales tiempos de desplazamiento.

3. Somos ambientalmente sustentables

En promedio, emitimos 0,01 kilogramos de CO2 equivalentes por kilómetro de viaje, cantidad menor que otros medios de transporte, por lo que contribuimos a mitigar los impactos adversos de los gases de efecto invernadero, como el cambio climático.

Indicador	Unidad	MT Nos	MT Rancagua	Metro Valparaíso	Buscarril	Biotren	Corto Laja	Victoria/Temuco	Tren Chillán
Ahorro en emisiones	Kg CO2 equivalente/km	12,95	14,14	12,95	2	20,325	18,2	8,76	3,58

Testimonios de nuestros de nuestros usuarios



El Buscarril mantiene la conectividad diaria entre los distintos sectores del ramal con los centros más poblados como son Talca y Constitución, donde acuden los pobladores por distintos motivos, ya sean médicos, laborales, familiares, sociales, trámites legales, económicos, etc. Debemos tener presente que hay sectores del ramal donde el único medio de locomoción es el tren, no hay caminos para vehículos, y donde los hay, en invierno son intransitables. Además, siento que genera un impacto positivo en las personas, pues cada vez que pasa, trae alegría a muchos de los habitantes del sector.

Juan Villena

Usuario Buscarril Talca – Constitución
Sector Maquehua



Toda la vida me ha servido el Buscarril. Pero no sólo como medio de transporte. También, como una forma para enviar paquetes, productos como tomates, uvas o frutos secos e incluso, para recibir turistas acá en Curtiduría. Por lo mismo, somos muchos los vecinos y otras personas que usan este servicio, porque saben que cumple muchos roles a la hora de moverse entre Talca y Constitución.

Berta Rojas

Usaria de Buscarril Talca – Constitución
Sector Curtiduría



Para mí el servicio Victoria - Temuco ha sido importante y lo uso desde que está funcionando. Una, porque acerca a la gente desde lugares donde no tenemos mucha locomoción. Eso es lo primordial y también por la economía de los pasajes. En la actualidad, por lo que se está viviendo, me da más seguridad: por higiene y porque no hay tanta concentración de gente. Se preocupan de tomar la temperatura, tener alcohol gel, cosa que en otras locomociones no está pasando. Eso me da seguridad.

Lilian Saldivia Vargas

Usaria Tren Victoria – Temuco
Quillem



Para nosotros, los de Perquenco, el servicio es importante, porque las personas que quieren salir a Quillem no siempre cuentan con buses. El tren pasa todos los días. Hay gente que trabaja en Quillem y también para los que trabajamos en Temuco es importante, porque podemos viajar todos los días. El pasaje es más barato que los buses y también es más expedito en tiempos de pandemia. Los buses a veces van demasiado llenos. Aquí uno se va bastante cómodo.

Walter Paredes Yáñez

Usaria Tren Victoria – Temuco
Perquenco

Anualmente medimos la satisfacción de nuestros usuarios con el servicio. Este ejercicio se realiza para cada una de nuestras filiales, mediante un estudio realizado por una empresa externa. La encuesta mide indicadores, tales como: rapidez del servicio, seguridad y comodidad en vagones, entre otros. Durante el 2020, a pesar de la pandemia generada por el COVID-19, aplicamos esta encuesta en nuestras estaciones, cumpliendo con todos los protocolos sanitarios. Participaron 2.708 pasajeros en total.

Satisfacción promedio	2019	2020	Diferencia %
Satisfacción promedio Grupo EFE	70%	86%	+16%
Satisfacción Metro de Valparaíso	52%	73%	+21%
Satisfacción promedio Tren Central	79%	92%	+13%
Metrotren NOS	79%	93%	+14%
Metrotren Rancagua	85%	84%	-1%
Alameda-Chillán	86%	96%	+10%
Buscarril	Sin evaluación	85%	-
Satisfacción promedio FESUR	85%	93%	+8%
Biotren	87%	93%	+6%
Victoria-Temuco	76%	91%	+15%
Corto Laja	77%	94%	+17%

A partir de las oportunidades de mejora y desafíos detectados en estas mediciones y en distintos procesos de revisión, diseñamos e implementamos acciones específicas en la operación y en la atención a pasajeros.

Las iniciativas más relevantes para nuestros usuarios, implementadas durante el 2020. fueron:

Las iniciativas más relevantes para nuestros usuarios, implementadas durante el 2020 fueron:

- ✓ Nueva página web de Grupo EFE, la cual facilita al usuario la planificación de los viajes y le entrega de mejor manera información relevante sobre los servicios.
- ✓ Cinco nuevos totems de auto servicio para el servicio Biotren.
- ✓ Wifi gratuito en la Línea 1 de Biotren (Talcahuano-Hualqui).
- ✓ Nueva boletería en la estación Bellavista de Metro Valparaíso, con mejores condiciones para la atención de usuarios.
- ✓ Oficina de atención a usuarios de Tren Central renovada, incorporando accesibilidad universal, entre otras características.
- ✓ Aplicación EFEplay en Tren Central, mediante la cual los pasajeros a bordo de los servicios Alameda-Chillán y Metrotren Rancagua pueden realizar actividades de entretenimiento, como ver películas, leer libros o escuchar música.
- ✓ Servicio de estacionamiento de bicicletas EFEBike en la estación Rancagua.

Educación en seguridad ferroviaria: una preocupación permanente

Uno de los atributos del modo ferroviario, es su mayor seguridad en comparación a otros medios de transporte. Para potenciar esta cualidad, desarrollamos distintos proyectos:

Como todos los años, llevamos a cabo el Plan Nacional de Educación y Seguridad, el cual comprende acciones en gran parte del territorio donde la empresa mantiene operaciones. Su objetivo es promover conductas de autocuidado en materia de seguridad ferroviaria en las comunidades. Durante el 2020, definimos tres programas de actividades para distintos stakeholders relevantes:

Seguridad Escolar: Incorpora a establecimientos educacionales y sus respectivas comunidades.

Salud y bienestar: Incluye a todo programa o institución de apoyo biopsicosocial que esté en nuestra área de influencia.

Comunidad y Seguridad Pública: Organizaciones comunitarias e instituciones de seguridad y protección civil.

Debido a la contingencia sanitaria provocada por la pandemia, durante el 2020 pospusimos las actividades presenciales previamente planificadas para iniciar una estrategia de relacionamiento comunitario virtual, a través del envío de mensajes sobre seguridad ferroviaria a diferentes contactos de organizaciones comunitarias, instituciones y municipalidades para que éstas los reenviaran a sus comunidades.

Asimismo, realizamos reuniones virtuales y algunas campañas en terreno en los principales cruces ferroviarios de la red, las que desarrollamos cumpliendo con todos los protocolos sanitarios. Mediante estas actividades alcanzamos a 33.049 personas en total, de 19 comunas de las regiones de Arica y Parinacota, Valparaíso, Metropolitana, Ñuble y BíoBío.



- Instalamos señalética, desarrollamos proyectos de pasos desnivelados y de automatización de los cruces para evitar errores humanos. Al respecto, durante el 2020 implementamos 64 cruces a nivel automatizados en siete regiones del país. Los nuevos pasos cuentan con tecnología de punta y mecanismos modernos de alerta para los automovilistas.
- Implementación del Paso desnivel Las Coloradas en Rancagua, el cual permite que los trenes circulen sin necesidad de aplicar reducciones de velocidad (al eliminar un cruce a nivel). Junto con esto, la obra implica un gran aporte en el flujo vehicular e incorpora áreas verdes, mejoras en la iluminación del sector, zonas de esparcimiento y ciclovías, generando un entorno más amigable y con mayor seguridad para los vecinos.

- Implementamos una campaña de seguridad ferroviaria y prevención de incendios forestales en Fesur, en conjunto con la Corporación Nacional Forestal (CONAF), entregaron recomendaciones preventivas a los usuarios del tren Corto Laja, así como también a los del Biotrén. Esta campaña es parte de un convenio que desde julio del 2020 mantienen ambos organismos, cuyo fin es promocionar la seguridad, autocuidado y protección del medio ambiente en el ámbito de la prevención de los incendios forestales y de accidentes ferroviarios. Forestín, símbolo institucional de Conaf, encabezó esta actividad preventiva, entregando recomendaciones a los pasajeros e instándolos a comprometerse con el cuidado del entorno natural, de modo de evitar emergencias producto de incendios forestales.
- Realizamos una capacitación sobre protocolos ante accidentes ferroviarios a Bomberos de San Pedro de la Paz y Coronel en la Estación Intermodal de Concepción.
- Habilitamos 6 cruces peatonales de alto estándar en Confluencia, Nueva Aldea, Colliguay y Quinchamalí e iniciamos la construcción de un cruce peatonal también de alto estándar en la ciudad de Renaico.
- Dimos respuesta favorable a 87 requerimientos de la comunidad en relación con cambios de rejas de seguridad, iluminación de sectores ferroviarios, corte de maleza en la vía, mejoras en cruces peatonales, entre otros. Al respecto destacamos la instalación de rejas de protección e iluminación de la Estación de Renaico.

Durante 2020 la tasa de accidentes ferroviarios se redujo en un 7% y en un 39% la cantidad de personas fallecidas por accidentes en nuestra red en comparación al 2019.

Nuestro compromiso es hacer todo lo que esté en nuestras manos para evitar la ocurrencia de accidentes y fallecimientos en nuestra vías, entendiendo que hay situaciones que escapan a nuestro control. Por esto damos especial importancia a la realización permanente de campañas de información y promoción del autocuidado y prevención, especialmente para aquellas comunidades que conviven a diario con la línea del tren.

Indicador	2018	2019	2020
Tasa de accidentes ferroviarios*	3,43	2,87	2,67
Número de personas fallecidas	47	38	23

(*) Número de accidentes ferroviarios/100.000 tren kilómetro recorrido



Buscamos posicionar al tren como medio de transporte clave a nivel regional

Avances durante el 2020 en proyectos de Chile sobre Rieles

- Desde Ventanas hasta Puerto Montt, realizamos trabajos de mejora de la infraestructura de 20 puentes de nuestra red para aumentar la capacidad y velocidad de los servicios, principalmente de carga. Este proyecto implicó una inversión total de 35,3 millones de dólares. En el 2021 continuaremos con este plan, incorporando 6 nuevos puentes.

Región Metropolitana

- Servicio Santiago-Melipilla:** ejecutamos las ingenierías complementarias y las actividades previas necesarias para el inicio de la ejecución de la obra de construcción gruesa, prevista para abril del 2021. El Servicio Santiago-Melipilla transportará a 50 millones de pasajeros anuales y contará con 11 nuevas estaciones, beneficiando a los vecinos de 8 comunas de la Región Metropolitana: Estación Central, Cerrillos, Maipú, Padre Hurtado, Peñaflor, Talagante, El Monte y Melipilla, con un ahorro en el tiempo de viaje de hasta 3 horas ida y regreso. Este proyecto implica una inversión de 1.554 millones de dólares y se espera que esté en operación el 2025. Cabe destacar que el servicio contempla la Estación intermodal Lo Errázuriz, que conectará con la Línea 6 del Metro de Santiago, más la instalación de ciclisteros. Dentro de las actividades realizadas el 2020, destacamos el cumplimiento de diferentes compromisos emanados de la Resolución de Calificación Ambiental, como la relocalización de casi 50 de las 74 animitas que se emplazan junto a la vía, las que requieren ser reubicadas por la ampliación de esta.
- Servicio Santiago-Batuco:** en abril fue emitida la Resolución de Calificación Ambiental, la cual permite que el proyecto pueda continuar su tramitación en el Sistema Nacional de Inversiones con el objetivo de iniciar el proceso de licitación para la fase de construcción durante el segundo semestre del 2021. Este Servicio permitirá movilizar anualmente a 21 millones de pasajeros de las comunas ubicadas al norte de Santiago, como Quinta Normal, Renca, Quilicura y Lampa. Contempla la circulación de trenes de alto estándar cada 6 minutos en hora punta y cada 12 minutos en hora valle. Su inversión asciende a 663 millones de dólares. Este servicio de trenes conectará con 3 estaciones del Metro de Santiago y buses urbanos.
- MetroTren Nos:** durante 2020 la empresa adquirió seis nuevos trenes para este servicio que comenzarán a llegar a Chile el primer trimestre de 2022, con una inversión de 24,2 millones de dólares.
- MetroTren Rancagua:** en 2020 se inició la fabricación de seis nuevos trenes que serán parte de la flota de este servicio, con una inversión de 32 millones de dólares, los que arribarán a fines de 2021, renovando por completo este servicio.

Nos interesa que más personas y generadores de carga accedan a los beneficios del modo ferroviario y, para lograr nuestro objetivo, Chile sobre Rieles considera distintos proyectos de crecimiento de la red, de mejora de infraestructura y de intermodalidad por región:



Región de Valparaíso

- **Extensión del Metro Valparaíso a Quillota y La Calera:** durante el 2020 trabajamos en la ingeniería básica para la extensión del servicio de Metro Valparaíso entre Limache y La Calera, que aportará 12 millones de nuevos pasajeros al año. El proyecto considera un trazado de 26 kilómetros con dos vías de tránsito para el servicio de pasajeros y una tercera vía para el transporte de carga. Asimismo, el futuro servicio contempla la construcción de 5 estaciones y 15 trenes nuevos.
- **Plataforma Ferroportuaria:** Durante el 2020 concluyó la primera etapa que contempló los estudios de ingeniería para la habilitación de desvíos de 125 y 600 metros. Esta iniciativa permitirá asegurar los flujos para el transporte de carga, mejorando las condiciones de la oferta logística del país.

Región del Maule

- **Rehabilitación de vías del servicio Buscarril:** iniciamos la ejecución del proceso de rehabilitación de vías, logrando un 40% de avance, lo cual permitirá reducir en una hora los tiempos de viaje de Talca a Constitución, pasando de 3 horas 20 minutos a 2 horas 20 minutos. Asimismo, seguimos avanzando en el proceso de compra de tres nuevos buscarriles para la modernización del servicio.

Región del Ñuble

- **Tren Chillán Alameda:** en diciembre de 2020 presentamos el resultado de la licitación internacional de los 6 nuevos trenes para este servicio, los que fueron adjudicados al consorcio chino CRRC Sifang. El tramo contará con 12 frecuencias diarias, un recorrido expreso de tan solo 3 horas y 40 minutos entre Chillán y Santiago y 2 horas con 20 minutos entre Talca y la capital. Los nuevos trenes serán bimodales, únicos en Sudamérica, lo que permite traccionar directamente con energía eléctrica o a través de un motor diésel que genera la electricidad necesaria para la operación, en caso de no tener acceso a suministro eléctrico.



Regiones del Biobío-y La Araucanía

- **Trenes nuevos para los servicios Biotrén y Victoria-Temuco:** en diciembre se embarcaron los primeros 6 trenes con altos estándares de calidad de servicio desde China, los cuales fueron fabricados por la empresa CRRC-Sifang. Este embarque llegó a principios de febrero de 2021 y comenzarán a operar el primer semestre. Asimismo, en diciembre comenzamos con las obras de adecuación de estaciones para que la totalidad de los andenes de Biotrén estén al mismo nivel de los nuevos trenes, permitiendo la accesibilidad de todos los usuarios. La iniciativa se extenderá por un espacio de 7 meses y considera una inversión que supera los 3.200 millones de pesos e implicará la creación de 50 puestos de empleo por mes.
- **Nuevo puente sobre el río Biobío:** obtuvimos la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable para la construcción del nuevo puente sobre el río Biobío. Se trata de una obra de 220 millones de dólares, que implica una nueva estructura de doble vía que reemplazará al actual puente de más de 130 años de operación. La nueva estructura es la piedra angular para la habilitación de nuevos proyectos hacia Lota o Lirquén y la ampliación de la oferta para el transporte de carga en la zona. Asimismo, iniciamos el proceso de precalificación de las posibles empresas participantes del proceso de licitación de obras. Esperamos iniciar el proceso de construcción a fines del 2021.
- **Habilitación de los nuevos puentes Cautín y Toltén:** estos puentes fueron completamente reconstruidos con tecnología de punta, quedando operativos para el transporte de carga desde y hacia las regiones de Los Ríos y Los Lagos. Este proyecto consideró una inversión total de \$34.000 millones de pesos y generó 375 empleos directos durante el período de construcción. A partir de esta iniciativa, se espera extender durante este año el servicio ferroviario de pasajeros hasta la comuna de Padre Las Casas.
- **Acceso a puertos:** con una inversión total de 21 millones de dólares, trabajamos en el mejoramiento de la infraestructura existente en las vías férreas que conectan con la zona portuaria de la región del Biobío. De esta manera, rehabilitamos completamente la vía del sector Hualqui-San Rosendo, a través de nuevos durmientes de hormigón y una nueva catenaria que actualmente está en proceso de instalación. Asimismo, rehabilitamos los tramos Laja-Renaico, Concepción-Lirquén, Coronel-Laraquete y Rucapequén-Nueva Aldea, lo que beneficiará principalmente al transporte de carga maderero y de celulosa.





Características de los nuevos trenes servicios Biotren y Victoria -Temuco

Los nuevos trenes integran características que mejorarán la calidad del servicio de nuestros pasajeros: accesibilidad universal, pantallas de información, asientos diferenciados para la tercera edad, climatización, wifi, cámaras de seguridad, entre otras. Tienen entre dos y tres coches, con capacidad de entre los 400 y 600 pasajeros a bordo, y una velocidad máxima de 120 kilómetros por hora.

Se trata de 15 trenes fabricados en tres tipos diferentes -según las necesidades de cada servicio y zona de operación-, tomando en cuenta su extensión y clima. Por ejemplo, incluyen ventanas de termo panel, con vidrio y policarbonato, que permiten mayor aislación térmica. También consideran sistema de arenero, que permite recuperar la adherencia de las ruedas ante la humedad o lluvia.

Son trenes inclusivos, que incluyen espacios de desplazamiento para personas con movilidad reducida, baños que permiten el acceso de sillas de ruedas y están equipados con mudadores e implementos sin contacto, en el caso de los trenes de mayor recorrido (Corto Laja Y Victoria-Temuco).



Accesibilidad Universal



Pantallas de Información



Climatización



Asientos diferenciados para la tercera edad



Wifi



Cámaras de seguridad

Intermodalidad

Avanzar en sistemas integrados de transporte es fundamental para una conectividad de calidad a nivel regional que permita el traslado eficiente, seguro y completo (de inicio a fin) de personas y carga. Para lograr esta integración estamos trabajando en alternativas de conexión con otros medios de transporte en nuestras estaciones, tales como buses interurbanos o bicicletas.

¿Qué significa la intermodalidad?

Enfoque global a través del cual los diferentes elementos que componen el transporte, trabajan de forma conjunta para producir efectos positivos en el menor plazo posible, con el fin de ofrecer servicios de transporte más eficientes, completos y fáciles de utilizar por los usuarios.

¿Cuáles son sus beneficios?

- **Mejora de la infraestructura:** esto se refleja en plataformas logísticas y mejores posibilidades de combinación entre medios de transporte.
- **Replanteamiento de las estrategias logísticas de los operadores de los medios de transporte:** búsqueda del ahorro de costos, beneficios ambientales y mejores resultados en cuanto a seguridad vial.
- **Mayor eficiencia:** tarifas más bajas y previsibles, flexibilidad de trayectos, reducción de costos, mayor acceso a diferentes puntos y horarios de tránsito estandarizados. Lo anterior contribuye con la fiabilidad, capacidad y seguridad del sistema.
- **Mejor integración social:** permite la conexión de las zonas de viviendas periféricas con las de servicios y el centro de la ciudad, reforzando la cohesión social y permitiendo el acceso de más habitantes a las zonas de empleo y servicios públicos, respetando particularidades y libre elección.

Fuentes: EAE Business School (2020). Retos en supply chain, "Transporte intermodal: en qué consiste y qué ventajas tiene". Jorge García (2019). "Desafíos para la integración de sistemas de transporte masivo: Manual de Buenas Prácticas", Banco de Desarrollo de América Latina.



Avances en intermodalidad durante el 2020

Transporte de pasajeros

- **Electromovilidad integrada con el tren:** avanzamos en un convenio entre Fesur y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones con el objetivo de acceder a financiamiento para el desarrollo regional de proyectos de integración del tren con buses eléctricos. En concreto, avanzamos en la definición del modelo de negocio entre Fesur, el suministrador de flota y el operador de buses.
- **Medios de pago único:** realizamos el diseño técnico y funcional de un nuevo sistema de pago único en toda la red de Grupo EFE, que será compatible con las tarjetas Bip! Esperamos licitar este sistema en 2021 para iniciar su progresiva puesta en marcha durante el 2022.
- **Inauguración de ciclero en Estación Rancagua:** este proyecto contó con el apoyo de organizaciones de ciclistas, además de la Municipalidad de Rancagua, la cual desarrolló una ciclovía que pasa por afuera de la estación. Las características destacadas de este ciclero son seguridad, accesibilidad, wifi, entre otras.
- **Bicicleros en Metro Valparaíso y Fesur:** contamos con 20 bicicleteros en Metro Valparaíso y 19 en Fesur. El servicio Biotren cuenta con préstamos de bicicletas.

Transporte de carga

- **Terminal intermodal de carga en Barrancas:** proyecto que busca una mayor eficiencia en la transferencia de contenedores desde el Puerto San Antonio al transporte ferroviario, aumentando la capacidad de transferencia en 7 veces, gracias a desvíos de mayor longitud que permitirán el funcionamiento de trenes más largos, zonas de acopio exclusivo de carga para transferencia al tren y equipamiento de mayor tecnología. Este proyecto se encuentra en una etapa de ingeniería finalizada y, durante el 2020, desarrollamos un estudio para definir el modelo de operación y negocio entre Grupo EFE y la Empresa Portuaria San Antonio. Estimamos que este terminal debería comenzar a operar en el primer semestre del 2023.
- **Estación de transferencia intermodal de carga en Los Andes:** significa la habilitación de una nueva estación de transferencia en el principal paso fronterizo chileno, con una nueva vía de acceso ferroviario para propiciar la conexión tren-camión. De esta manera, esperamos que este proyecto permita sumar 450 toneladas de carga transportada en nuestra red por año. Durante el 2020 avanzamos en la etapa de evaluación del proyecto.



Generamos empleo local

Para el desarrollo de nuestra operación, priorizamos la contratación de trabajadores, empresas contratistas y proveedores que habiten en las regiones donde estamos presentes, con el objetivo de aportar al desarrollo económico local.

Contribuimos a la economía regional a través de la facilitación de espacios en nuestras estaciones y otros activos inmobiliarios a negocios locales, y el apoyo a emprendedores por medio de las diferentes rutas turísticas. Este impacto positivo se vio disminuido durante el 2020, producto de las restricciones de la pandemia.



Política de pago a 30 días a pymes.



420 negocios locales beneficiados por arriendo de activos inmobiliarios por parte de EFE.



Aporte al desarrollo turístico y patrimonial de las regiones

Nuestra red ferroviaria llega a regiones y localidades de Chile con identidades y sitios turísticos únicos en nuestro país. Parte de nuestra misión es rescatar y proteger el patrimonio cultural de las regiones y promoverlo mediante nuestros trenes turísticos y el trabajo en alianza con distintas instituciones locales. También ponemos en valor el patrimonio ferroviario regional.



Trabajo constante de mantención de vía Arica-Visviri, a pesar de pandemia.



Junto a la Ministra de Transportes, Gloria Hutt, la Subsecretaria de Turismo, Mónica Zalaquett y el Presidente de EFE, Pedro Pablo Errázuriz, Grupo EFE puso en marcha un exitoso plan de trenes turísticos que incluyó una nueva ruta del Tren del Recuerdo a Limache y el regreso del nocturno a Concepción.



Regreso del tren Santiago-Concepción con 4 servicios turísticos.



El Subsecretario de Turismo, José Luis Uriarte, y el Gerente General de EFE, Patricio Pérez, firmaron un convenio de colaboración que busca potenciar el uso de inmuebles con vocación turística que pertenecen al patrimonio de la empresa. De esta manera, sumaremos esfuerzos para evaluar aquellas propiedades que actualmente no tienen uso operacional y que pueden acoger proyectos de inversión, para destacar el patrimonio histórico y cultural. El convenio forma parte de nuestra política de resguardo y puesta en valor del patrimonio ferroviario, lo que se suma al trabajo desarrollado junto a la Subsecretaría para la promoción de los trenes turísticos y las economías locales en diversas regiones del país.



Anuncio de recuperación patrimonial de estaciones en la Región de la Araucanía.



Una de las actividades más exitosas de EFE es el Día del Patrimonio Cultural, que congrega anualmente hasta a 15 mil personas en la Estación Central. Durante el 2020 no pudimos realizarlo en forma presencial, por lo que llevamos a cabo una campaña digital para difundir el patrimonio entre las personas.

Relación y colaboración con comunidades locales

GRI 103-2, 103-3, 413-1, 413-2

Somos una empresa pública comprometida con el desarrollo regional, con el valor del diálogo y la colaboración con las comunidades locales. Para materializar este compromiso en acciones concretas, contamos con una Política de Relacionamento Comunitario, que actualizamos en 2020, y que establece tres ejes: la participación de las comunidades en nuestros proyectos de manera anticipada, para incorporarlas de manera temprana e integrar sus preocupaciones e intereses; el diálogo permanente y sistemático para promover relaciones transparentes, establecer lazos de confianza fundados en una comunicación permanente y, finalmente, la generación de mecanismos de desarrollo económico local y cultural.

En este contexto, nos relacionamos con las comunidades locales cercanas a nuestras estaciones, vías y otros activos inmobiliarios, como con aquellas vinculadas a nuestros proyectos de crecimiento. Nuestra área de relacionamiento con la comunidad concentra sus acciones en:

- Generar y gestionar el vínculo entre EFE y las comunidades y autoridades que están insertas en las zonas de operación o de influencia, en el caso de la gestión de nuevos proyectos.
- Acompañar los procesos de desarrollo de nuevos proyectos a través de la realización de procesos de participación temprana voluntaria y de Participación Ciudadana Formal.
- Apoyar la gestión de solicitudes o reclamos de las comunidades presentes en el área operación de servicios.
- Coordinar con los organismos pertinentes la búsqueda de soluciones que permitan gestionar ocupaciones ilegales de terrenos EFE.
- Coordinar acciones orientadas a promover la seguridad ferroviaria con énfasis en el autocuidado y la responsabilidad en la interacción con la vía férrea y el cuidado de la infraestructura ferroviaria.
- Establecer herramientas de medición y seguimiento de los compromisos asumidos y cumplidos (identificando casos críticos), número de instancias de encuentro con la comunidad y resultados alcanzados.



Si bien la emergencia sanitaria que vivió nuestro país durante el 2020 significó un importante desafío para desarrollar actividades de vinculación con la comunidad, nuestros equipos establecieron diversas modalidades, especialmente a través de medios digitales, para mantener una conversación permanente con las comunidades. Este esfuerzo se expresa claramente en las acciones realizadas durante el año:

- 463 actividades de relacionamiento con comunidades y autoridades locales relacionadas con proyectos y la operación de nuestros servicios.
- 649 casos de tomas de terreno gestionados junto a autoridades locales y nacionales de 7 regiones y 90 comunas, con la finalidad de regularizar la situación de los terrenos y establecer modalidades de intervención con las familias desde las instituciones correspondientes.

- 38 campamentos en gestión junto a las autoridades sectoriales: 1528 familias en 9 regiones y 30 comunas. Esto, con la finalidad de establecer opciones de soluciones habitacionales para las familias al tiempo que se restituyen los terrenos propiedad de la empresa.
- 19 mil personas ccontactadas por nuestro plan de Seguridad Ferroviaria en 13 comunas, con 10 campañas presenciales en cruces a nivel; 56 campañas en colegios y 134 mil mensajes virtuales de seguridad

Entre las acciones relacionadas con los proyectos de desarrollo de la empresa se cuentan:

Proyecto Tren Alameda - Melipilla

- Firma de 7 convenios de cooperación con Municipios relacionados con el proyecto.
- 100 reuniones con juntas de vecinos respecto de temas relacionados con el próximo inicio de obras.
- Localización y coordinación con 55 deudos para el traslado y protección de animitas ubicados en las zonas de los futuros trabajos del proyecto.

Proyecto Tren Santiago - Batuco

- Gestión y coordinación para cierre campamento El Melón.
- Gestión de ocupaciones ilegales en la faja vía del futuro trazado.

Proyecto Nuevo Puente Bio Bío

- Gestiones de la vinculación con Grupos de interés en el contexto de la obtención de Resolución de Calificación Ambiental para el desarrollo del proyecto.

Proyecto Nuevos servicios Chillán - Alameda

- Identificación y contactos iniciales para la gestión de ocupaciones informales en la faja vía.
- Inicio de relacionamiento con gobiernos regionales y municipios relacionados con el proyecto.

Participación ciudadana virtual

Realizamos la primera experiencia de este tipo en La Cruz. Facilitamos tablets con Internet y audífonos y capacitamos a los vecinos en su uso para reuniones virtuales. De esta forma pudimos informar a los vecinos a través de 98 representantes sobre las características del proyecto Quillota - La Calera.

Procesos de participación ciudadana temprana vinculados a proyectos de Chile sobre Rieles realizados durante el 2020

Hemos involucrado a las comunidades locales en el proyecto de extensión de Metro Valparaíso a Quillota y La Calera. Los vecinos pudieron conocer los detalles del proyecto y plantear sus dudas e inquietudes, cumpliendo con los protocolos sanitarios vigentes. Estos encuentros corresponden a la participación ciudadana temprana y voluntaria que llevamos a cabo. Como parte de esta iniciativa, hemos realizado 175 actividades que incluyen reuniones con alcaldes, mesas técnicas con municipios, presentaciones a servicios públicos, así como encuentros virtuales y presenciales con vecinos, entre otras instancias de participación.

En esta misma línea implementamos una estrategia complementaria de trabajo a través de mensajería electrónica con la creación de grupos de WhatsApp para el diálogo y la entrega de información en diversos canales, especialmente en lo referido a nuestra campaña de seguridad.

Iniciativas de diálogo con comunidades cercanas a nuestras estaciones, vías y otros activos inmobiliarios llevadas a cabo durante el 2020



En las regiones del Biobío y La Araucanía realizamos reuniones semanales vía Zoom en que participaron vecinos e instituciones de Concepción, Talcahuano, San Pedro de la Paz, Coronel, Laja y Temuco con el objetivo de informar a los vecinos sobre la próxima operación de nuevos trenes en la zona y las obras complementarias que considera el proyecto.



Complementamos esta labor con una permanente difusión sobre estos temas a partir de entrevistas en radios y canales locales como Radio Energía (San Pedro), Radio Dinámica (Coronel), Radio Paula de Laja (Laja-San Rosendo), Laja TV (Laja-San Rosendo), Lautarísima (Lautaro) y Radio Victoria (Victoria).

En la Región Metropolitana establecimos diversas mesas de trabajo. En enero del 2020 iniciamos una instancia de trabajo con la Municipalidad de San Bernardo para gestionar temas de aseo, seguridad y revisión de proyectos de infraestructura. Realizamos 6 sesiones que fueron complementadas con visitas regulares a terreno. También establecimos este espacio con Carabineros y el Municipio para el desarrollo de un plan de reubicación de comercio ambulante y traslado de personas en situación de calle en el entorno de la estación San Bernardo. En Lo Espejo generamos una mesa de trabajo con las juntas vecinales de sector Maestranza para gestionar denuncias de ruidos molestos por faenas de mantenimiento de vías. Se logró un modelo de entrega de información a través de 20 representantes de los 9 sectores que componen este barrio.

En la Región de Valparaíso realizamos acciones de coordinación con el Gobierno Regional, municipios y organizaciones comunitarias; trabajamos con grupos objetivos para involucrarlos en diversas acciones y obras orientadas a mejorar accesibilidad de adultos mayores y personas con discapacidad funcional a nuestras estaciones y servicios y llevamos adelante un completo catastro de problemáticas en el entorno de estaciones, proceso que incluyó la búsqueda de soluciones junto a los vecinos.

Cultura sobre Rieles

En la región de Valparaíso colaboramos con difusión del evento Festival de Cine Chileno FECICH de Quilpué, su escuela de audiencias y la versión itinerante que incluyó las comunas de Villa Alemana y Quillota.

Asimismo, aportamos en la difusión del evento “De Boliche en Boliche” organizado por la Seremi de las Culturas e Imuva, con la finalidad de recuperar la actividad musical en vivo en la región tras el estallido social, colaborando con los artistas locales y el comercio relacionado.

También colaboramos, en formato virtual, con el Festival Internacional de Cine Infantil y Juvenil Ojo de Pescado y promocionamos las actividades on line de Bibliometro, con exposiciones y talleres virtuales del Museo Baburizza y otros centros de la región.

A inicios de 2020, en conjunto con Biblioteca Viva “Cuenta Cuentos”, realizamos lecturas de cuentos en viajes familiares los días sábado en el recorrido Biotrén. Previo a las restricciones impuestas por la emergencia sanitaria, participaron 80 personas.

También en conjunto con Biblioteca Viva realizamos una “Liberación de Libros” en la Estación Intermodal de Concepción. De esta forma, pusimos 300 libros a disposición de los interesados en forma gratuita.

Con una premiación virtual y presencial concluimos la segunda versión del concurso de cuentos “Historias Entre Líneas”, en el que participaron 135 usuarios de los servicios de pasajeros en Biobío y La Araucanía.



Muralismo en Metro Valparaíso

En diciembre iniciamos un gran proyecto de intervención artística en las estaciones de Metro Valparaíso, en conjunto con la Seremi de las Culturas, la ONG en Colores y pinturas Ceresita.

Esta iniciativa contempla la creación de murales de gran formato en 14 estaciones de la red, con participación de destacados exponentes del arte urbano, aportando color y energía a las estaciones y creando patrimonio futuro para la región, con fuerte identidad local.

El proyecto partió con murales de los artistas Giova y Aztekas en la estación Viña del Mar y de Daniel Marcell en la estación Miramar.

Durante 2021, la iniciativa considera el pintado de otros murales en estaciones de Metro Valparaíso que serán realizados por reconocidos exponentes del street art nacional e internacional, como Inti, Seco Sánchez, Jotapé, Maida-K, Alessia Innocenti, Simón de Madera y Allan Halley, lo que irá acompañado de visitas guiadas y talleres artísticos con estudiantes de la región.





Gestión de Personas y Proceso **de Fortalecimiento Organizacional**

El equipo de personas que nos permite cumplir nuestro rol social

Durante el 2020, la dotación fue de 1.695 colaboradores distribuidos en 10 regiones a lo largo del país. A continuación, detallamos distintas cifras sobre nuestros trabajadores:

Dotación por tipo de contrato

	2019		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Contrato Indefinido	1367	324	1352	316
Contrato plazo fijo	29	6	18	9
Total	1396	330	1370	325

Dotación por tipo de jornada

	2019		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Media Jornada	78	18	256	29
Jornada Completa	1318	312	1114	296
Total	1396	330	1370	325

Dotación por región

	2019			2020		
	Contrato indefinido	Contrato plazo fijo	Total	Contrato indefinido	Contrato plazo fijo	Total
Región de Arica y Parinacota	10	1	11	12	3	15
Región de Valparaíso	315	25	340	326	7	333
Región Metropolitana de Santiago	843	5	848	870	11	881
Región del L.G. Bernardo O’ Higgins	32	0	32	26	0	26
Región del Maule	53	0	53	48	2	50
Región de Ñuble	23	0	23	18	0	18
Región del Biobío	330	3	333	304	4	308
Región de la Araucanía	76	1	77	54	0	54
Región de Los Ríos	3	0	3	8	0	8
Región de Los Lagos	6	0	6	2	0	2
Total	1691	35	1726	1668	27	1695





Rotación Laboral

Indicador	2020	
	Nº Egresos	Rotación ¹
Hombre	155	11,3%
Mujer	58	17,85%
Total	213	12,57%
Menor de 30 años	28	16,97%
Entre 30 y 50 años	104	9,97%
Mayor de 50 años	81	16,63%
Total	213	12,57%

(1) Corresponde al número de egresos dividido por la dotación durante el 2020.

Contrataciones por género y edad

Indicador	2020	
	Nº Ingresos	Tasa de contratación ²
Hombre	132	9,6%
Mujer	54	16,6%
Total	186	11,0%
Menor de 30 años	34	20,6%
Entre 30 y 50 años	117	11,2%
Mayor de 50 años	35	7,2%
Total	186	11,0%

(2) Corresponde al número de contrataciones dividido por la dotación durante el 2020.

Diversidad en la dotación: Sexo y nacionalidad

Dotación 2020	Femenino	Masculino	Chileno	Extranjero
EFE	170	464	599	35
FCALP	3	12	15	0
Fesur	37	258	293	2
Metro Valparaíso	39	248	284	3
Tren Central S.A.	76	388	446	18
Total	325	1370	1637	58

Diversidad en la dotación: Rango etario

Dotación 2020	Menor de 30 años	30 a 40 años	41 a 50 años	51 a 60 años	61 a 70 años	Superior a 70 años
EFE	68	232	153	130	46	5
FCALP	1	3	5	6		
Fesur	31	95	89	66	14	
Metro Valparaíso	70	91	43	55	24	4
Tren Central S.A.	56	160	143	88	16	1
Total	226	581	433	345	100	10

Diversidad en la dotación: Antigüedad laboral

Antigüedad laboral 2020	Menor de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
EFE	289	140	71	34	100
FCALP	5	8	2	0	0
Fesur	45	90	108	41	11
Metro Valparaíso	44	96	40	25	82
Tren Central S.A.	52	236	55	119	2
Total	435	570	276	219	195

Diversidad en la dotación: Sexo y nacionalidad por categoría laboral

Dotación 2020	Femenino	Masculino	Chileno	Extranjero
Administrativos	76	39	112	3
Gerentes / Subgerentes	16	50	65	1
Operarios	49	603	639	13
Profesionales	166	370	503	33
Técnicos	18	308	318	8
Total	325	1370	1637	58

Diversidad en la dotación: Rango etario por categoría laboral

Dotación 2020	Menor de 30 años	30 a 40 años	41 a 50 años	51 a 60 años	61 a 70 años	Superior a 70 años	Total
Administrativos	19	24	43	27	2		115
Gerentes/Subgerentes		13	28	16	7	2	66
Operativos	94	211	154	151	39	3	652
Profesionales	78	239	130	64	23	2	536
Técnicos	35	94	78	87	29	3	326
Total general	226	581	433	345	100	10	1695

Brecha salarial entre hombres y mujeres³

	Matriz		Tren Central		Metro Valparaíso		Fesur	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Gerentes/Subgerentes	85%	86%	80%	69%	70%	83%	52%	..**
Profesionales	91%	89%	83%	79%	72%	62%	88%	78%
Técnicos	66%	87%	90%	96%	69%	65%	94%	65%
Administrativos	98%	74%	116%	113%	71%	72%	75%	61%
Operarios	..*	..*	54%	53%	72%	62%	81%	79%

(*) No existen trabajadores en la categoría operarios en la Matriz corporativa.

(**) El equipo de gerentes y subgerentes no cuenta con representación femenina

(3) Calculada como el porcentaje que representa el sueldo base promedio de las mujeres por categoría laboral respecto al sueldo base promedio de los hombres. Se excluyó FCALP ya que en esta filial el número de mujeres es muy bajo por lo que el cálculo no es representativo.



Una nueva organización, modelo de trabajo y cultura ante los desafíos del plan Chile sobre Rieles

En 2020 comenzamos el Proceso de Fortalecimiento Organizacional para adecuar nuestras capacidades a los grandes desafíos de triplicar el número de pasajeros transportados, duplicar la cantidad de carga y, de esta manera, lograr eficiencia y buenos resultados financieros, según los objetivos de Chile sobre Rieles para 2027.

Este plan de inversiones significa para EFE un crecimiento histórico que requiere de un importante soporte institucional con el objetivo de mantener una operación en constante perfeccionamiento y siempre centrada en las necesidades de los usuarios, al tiempo que avanzamos en la materialización de grandes obras, que implican importantes desafíos para las diversas áreas que confluyen en su planificación y construcción.

Por esta razón, el principal objetivo del proceso de Fortalecimiento Organizacional fue consolidar un nuevo modelo de relación entre la Matriz corporativa y las empresas filiales, que busca un trabajo sinérgico, con la finalidad de concentrar la experiencia y conocimientos de los operadores en la gestión de los servicios, mientras el nivel corporativo provee el soporte necesario. Los objetivos específicos de este plan son los siguientes:

- Realizar los cambios estructurales necesarios para que Metro Valparaíso, Tren Central y Fesur se enfoquen principalmente en el servicio a pasajeros y en la operación, disminuyendo la carga de tareas administrativas. Los procesos administrativos son realizados por la Matriz buscando una mayor eficiencia.
- Implementar un modelo de servicio estándar en todas las filiales y promover la difusión de buenas prácticas entre ellas.
- Segmentar y fortalecer la gestión de proyectos mayores.
- Fortalecer los servicios de abastecimiento y procesos de compra.
- Dar visibilidad y mejorar la gestión de infraestructura.
- Focalizar la gestión de personas y fortalecer el talento.
- Fortalecer los procesos de control de gestión (indicadores y resultados).
- Ganar eficiencia y calidad en los servicios de soporte, como infraestructura y mantenimiento, abastecimiento y proyectos, entre otros.
- Contribuir al desarrollo regional.





Procesos de Gestión del Cambio

De manera simultánea a los cambios en la estructura de la organización y el modelo de trabajo entre la Matriz y las filiales, realizamos distintos procesos de Gestión del Cambio para preparar de manera adecuada a nuestros trabajadores ante las transformaciones organizacionales que estamos llevando a cabo. Algunos ejemplos de estos procesos fueron coaching y contención, planes de comunicación, herramientas para aprender a trabajar en el marco del modelo Matriz-Filial, entre otros.

Desarrollo profesional y formación

Evaluaciones de desempeño

Es fundamental para nosotros desarrollar todo el potencial de nuestros colaboradores. Para lograrlo, las evaluaciones de desempeño son clave, ya que son la instancia para conversar las oportunidades de mejora y desafíos que depara la organización. Este año en particular, buscamos impulsar y fortalecer la cultura interna del Grupo en el contexto del Proceso de Fortalecimiento Organizacional.

En concreto, durante 2020 iniciamos un plan focalizado en las jefaturas de aquellas áreas que iniciaron el proceso de integración de funciones que antes se realizaban en las filiales operadoras de la empresa. De este modo, establecimos una medición de las principales fortalezas, aptitudes y competencias de los miembros de esos equipos para generar planes de intervención que serán profundizados en el siguiente ciclo, a través de un nuevo proceso evaluación de desempeño y detección de talento.

	Número de evaluaciones de desempeño 2020		Total de trabajadores 2020		Porcentaje evaluado 2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Gerentes/Subgerentes	32	12	50	16	64%	75%
Profesionales	118	30	370	166	32%	18%
Técnicos	4		308	18	1%	0%
Administrativos			39	76	0%	0%
Operarios (operativos)	2		603	49	0%	0%

Formación permanente

Otra de las acciones que realizamos para desarrollar las capacidades de nuestros colaboradores es la formación constante. Durante el 2020, entregamos un total de 51.182 horas de formación, cifra significativamente mayor a la cantidad de horas de capacitación impartidas durante el 2019 (22.600), lo que se explica por la realización de capacitaciones para la habilitación de conductas seguras frente a la transmisión del Covid-19; la masiva participación de los trabajadores en el curso Modelo de Prevención de Delitos y la habilitación de programas de formación de líderes de iniciativas en el contexto del proceso de integración y fortalecimiento institucional, entre otros. El foco principal fue cubrir los requerimientos técnicos, operacionales y humanos necesarios en el contexto de los desafíos de Chile sobre Rieles.





	Horas de Formación			Promedio de horas por trabajador		Nº de Trabajadores	
	Femenino	Masculino	Total Horas	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Gerentes/Subgerentes	440	1.200	1.640	28	24	16	50
Profesionales	5.520	11.440	16.960	33	31	166	370
Técnicos	520	7.920	8.440	29	26	18	308
Administrativos	2.120	1.000	3.120	28	26	76	39
Operarios (operativos)	1.520	19.502	21.022	31	32	49	603
Total	10.120	41.062	51.182	31	30	325	1.370

Principales proyectos de formación y apoyo al crecimiento profesional implementados durante el 2020

- **Maquinistas recibieron la acreditación para el manejo de la Máquina Registradora de Vía (MRV):** esta validación los capacitó para utilizar tecnología de punta para el análisis del estado de la línea férrea. Los maquinistas acreditados asumirán la responsabilidad de registrar la vía férrea desde Chillán al sur en un tramo de cercano a los mil kilómetros, acción que, según protocolo, debe

realizarse tres veces al año. La Máquina Registradora de Vía (Diesel de Tracción Hidráulica) es un equipo de máxima tecnología, que cumple una función vital para la operación ferroviaria, ya que hace mediciones exactas sobre el estado de la infraestructura férrea.

- **Plan de acompañamiento, habilitación y formación de maquinistas de Fesur:** generamos un nuevo modelo de formación de nuestros maquinistas, basado en elementos técnicos, tutorías operacionales y capacitación en servicio al pasajero, en el cual participaron 38 colaboradores. Además, sumamos formación en prevención de riesgos y cuidado personal. Una de las iniciativas dentro de este plan fue la certificación de 7 ayudantes de maquinistas de Ferrocarriles del Sur como maquinistas de móviles ferroviarios de pasajeros para Concepción. El proceso es parte de las acciones que estamos desarrollando para preparar la futura puesta en marcha de los nuevos trenes, que estarán operativos el primer semestre del 2021 en los servicios Biotren, Corto Laja y Victoria Temuco. El riguroso proceso al que se sometieron los nuevos maquinistas consideró el manejo práctico de equipos UT-440 (Biotrén), ejercicio que se realizó en el corredor ferroviario Concepción – Coronel. Con esta línea de capacitación, la empresa reforzó el número de maquinistas habilitados en la zona sur del país para asumir los próximos procesos de formación necesarios para la operación de los nuevos trenes.
- **Programa de becas:** para contribuir con el desarrollo profesional de nuestros trabajadores propios, entregamos becas para financiar programas de postgrado, magister y distintos cursos de perfeccionamiento vinculados con las prioridades estratégicas de Grupo EFE. Durante el 2020 entregamos 10 becas.

Generación de un buen clima laboral

Un aspecto fundamental para propiciar un buen clima laboral es mantener una comunicación transparente y cercana con nuestros colaboradores. Durante el 2020 fue necesario potenciar nuestros canales de información debido a la pandemia:



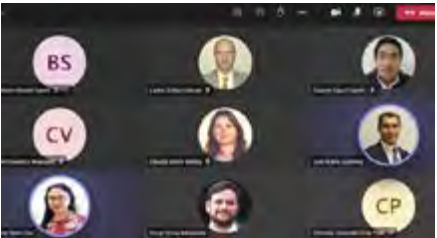
Revista digital semanal “En Rumbo”

- 8 ediciones durante el 2020.
- Noticias del Grupo, Entrevistas Trabajadores, Reportajes Proyectos, Bolsa de Trabajo, Prevención Covid-19, entre otras.
- Envío semanal a todos los trabajadores a través de correo electrónico.



Encuentro EFE mensual

- 6 ediciones.
- Conexión promedio de 500 personas por Encuentro (Peak de 630 edición N°1).
- Temas corporativos, proceso de fortalecimiento institucional, nuevos proyectos, etc.



Sesiones de difusión interna

- Formato piloto.
- 1 sesión en 10 Gerencias.
- Alcance de 270 personas.

También realizamos mediciones para conocer la cobertura y satisfacción de nuestros trabajadores en los procesos de comunicación durante el 2020. A partir de una encuesta, en la que participaron 110 trabajadores de todas las empresas del Grupo, se determinó una cobertura del 95% respecto de la recepción de información de la compañía, considerando como principales canales el correo electrónico corporativo y otros correos de contacto.

En cuanto a la satisfacción respecto de la calidad de la información, evaluada con nota del 1 a 5, la nota promedio de satisfacción respecto de los contenidos, frecuencia y recepción fue 4,31. En cuanto a la satisfacción respecto de los encuentros virtuales corporativos con el Gerente General y otros ejecutivos de la empresa, la nota promedio fue de 4.23 puntos.

El esfuerzo por mejorar la comunicación interna de la empresa buscó apoyar el proceso de fortalecimiento institucional, llegando a muchos trabajadores que, por la ubicación de sus lugares de trabajo, tenían una menor exposición a los mensajes y orientaciones de la compañía.

Sindicatos GRI 102-41

Consideramos que los sindicatos existentes en Grupo EFE son representantes activos y válidos para la comunicación con nuestros colaboradores. Por esta razón, durante el 2020 sostuvimos reuniones constantes con las distintas directivas sindicales, con el objetivo de mantener un diálogo colaborativo y resolutorio, basado en el respeto y bienestar de los colaboradores. En el contexto de la pandemia, la mayoría de las negociaciones colectivas se postergaron por un año. Para el caso de aquellas negociaciones colectivas que se pudieron concretar, se mantuvieron los beneficios pactados anteriormente.

Porcentaje de colaboradores cubiertos por acuerdos de negociación colectiva y cantidad de sindicatos por empresa

Empresa	2018	2019	2020	Sindicatos 2020
EFE Matriz	72%	51%	43%	7
Tren Central	85%	79%	84%	3
Metro Valparaíso	77%	80%	94%	6
Fesur	86%	83%	89%	6
FCALP	0%	0%	0%	0

Principales proveedores y contratos

Nombre Proveedor	Materia del Contrato
Consortio Tecdra S.A.	Mejoramiento Infraestructura Ferroviaria CPIF Zona Centro
Sistemas SEC S.A.	Servicio por mantenimiento
CRRC Qingdao Sifang Co., Ltd.	Provisión material rodante y garantía servicios de Biotren - Corto Laja
Comsa Proyecto Zona Norte S.A.	Mejoramiento Infraestructura Ferroviaria CPIF Zona Norte
Técnicas Modulares e Indust. Chile	Mantenimiento material rodante
CRRC Qingdao Sifang Co., Ltd.	Provisión material rodante Chillán - Alameda
ETF SAS – Colas Rail Sas,	Suministro y reposición desviadores Alameda - Nos
Consortio Globe ICF S.A.	Suministro y mantenimiento 92 Cruces automáticos
Tecnored S.A.	Energía Eléctrica Tracción (Metro Valparaíso)
Alstom Chile S A	Mantenimiento material rodante
CRRC Qingdao Sifang Co., Ltd.	Provisión material rodante Victoria - Temuco
Claro Vicuña Valenzuela S.A.	Obras construcción puente Cautín
Sistemas SEC S.A.	Eventos SEC
Hidroeléctrica Allipén S.A	Suministro energía eléctrica y potencia
Alstom Chile S.A.	Mantenimiento material rodante (Metro Valparaíso)
Sistemas SEC S.A.	Suministro y mantenimiento 20 Cruces
Esert Serv. Int. de Seguridad Ltda.	Guardias seguridad instalaciones EFE - Zona A
Icafal Ingeniería y Construcción	Paso vehicular desnivelado Todos los Santos
SICE Agencia en Chile S.A	Obras mejoramiento Sistema Radiocomunicaciones
Técnicas Modulares e Indust. Chile	Mantenimiento material rodante Biotren-Laja

Contratistas **GRI 102-8, 102-9**

Mantuvimos un proceso de comunicación e interacción permanente con las 1.038 empresas contratistas que trabajaron con nosotros durante el 2020, 97,6% de ellas nacionales. Al inicio de los servicios previstos por cada contrato, realizamos una reunión de inicio para establecer los requerimientos en el área de prevención de riesgos laborales. En esta reunión participaron los administradores de contrato y los asesores de prevención de riesgos de EFE y de la empresa contratista, estableciendo los medios de comunicación formales para el contacto permanente. Durante el 2020, implementamos una modalidad de reuniones mensuales vía Microsoft Teams con todas ellas.



Gestión de la salud y seguridad laboral

Junto con la prevención del COVID-19, durante 2020 nos enfocamos, como todos los años, en promocionar la salud y seguridad laboral, y reducir los accidentes en nuestra operación. Tenemos una Política de Seguridad, Salud Laboral y Medio Ambiente que nos rige en este ámbito, tanto para el caso de colaboradores como contratistas. Asimismo, contamos con un reglamento especial para terceros, que considera la prevención de riesgos en salud y seguridad laboral. Algunas iniciativas concretas que desarrollamos durante este año para gestionar la salud y seguridad laboral son la actualización de nuestras matrices de identificación y evaluación de peligros en la operación (como caídas, atropellos, choques, entre otros), capacitaciones a colaboradores, contratistas y comités paritarios del Grupo, entrega de elementos de protección personal, entre otras.

Cifras en salud y seguridad laboral*

	Accidentes con tiempo perdido	Enfermedades profesionales	Tasa de Frecuencia**	Tasa de Gravedad ***
Matriz EFE	11	0	10,9	67,38
Metro Valparaíso	2	0	2,8	7,1
Tren Central	31	0	22,8	830,9
Fesur	11	1	11,9	178
FCALP	0	0	0	0

(*) No hubo accidentes fatales en todo el Grupo durante el 2020.

(**) Numero de accidentes dividido por el total de horas trabajadas, multiplicado por un millón.

(***) Numero de días perdidos dividido por el total de horas trabajadas, multiplicado por un millón.





Operación
**amigable con el
medio ambiente**

Contribución al medio ambiente

El tren es un medio de transporte con bajo impacto ambiental. Sus emisiones de carbono son menores a las de otros medios de transporte, ya que opera principalmente en base a energía eléctrica. Un 93% de nuestros trenes son eléctricos y, los equipos que utilizan diésel como combustible, cumplen con los más estrictos estándares de emisiones de la industria. Nos hemos fijado la meta de aumentar a un 94% nuestros equipos eléctricos y, el restante 6% que permanecerá a diésel, serán renovados en su totalidad. Estimamos que los trenes diésel serán utilizados solo en un 2,6% del total de viajes a partir del 2027.

El embarque desde China de la primera partida de los 15 nuevos trenes que reemplazarán la flota de eléctrica (12) y diésel (3) de los servicios Biotrén, Corto Laja y Victoria – Temuco representa un importante avance registrado durante 2020, a lo que se suma el inicio de la fabricación de 6 nuevos trenes eléctricos para el servicio Alameda – Nos e igual número de equipos para el tramo Alameda – Rancagua que se encuentran en proceso de fabricación.

En la siguiente tabla se presenta el consumo de energía y las emisiones de CO2 por tipo de tren:

Emisiones y consumo eléctrico de nuestros trenes							
	XM-Modular X100 (Metro Valparaíso)	XM-Modular (Tren Central)	UT-440 (Fesur)	UT-440 (Tren Central)	UTS-444 "Chillán" (Tren Central)	Buscarril (Talca-Constitución)	TLD (Victoria-Temuco)
Emisiones	25 g/pkm	25 g/pkm	50 g/pkm	50 g/pkm	14 g/pkm	11 g/pkm	14 g/pkm
Consumo energético	3,82 kWh/tren-km	4,9 kWh/tren-km	10,65 kWh/tren-km	9,6 kWh/tren-km	6,74 kWh/tren-km	0,33 Lts/tren-km	1,35 litros/tren-km

Con respecto al suministro de electricidad, cabe destacar que para Tren Central y Fesur, el 100% proviene de una fuente de energía renovable no convencional (central hidroeléctrica de pasada). En el caso de Metro Valparaíso, la energía eléctrica proviene en un 41,3% de fuentes de energías renovables.

¿Cuáles son los factores para evaluar si un medio de transporte es sostenible para el medioambiente?



Consumo Energético



Emisiones de CO2



Contaminación

En relación con el consumo energético, el transporte ferroviario es sostenible pues la mayor parte de su suministro es eléctrico.

Sobre las emisiones de CO2, el transporte ferroviario genera menos de la mitad de las emisiones de CO2 que el automóvil o la motocicleta. Además es el más eficiente medio de transporte en base a energía por la gran cantidad de personas que puede trasladar simultáneamente.

La contaminación sigue siendo una de las mayores externalidades negativas del transporte. Con todo, el transporte ferroviario contamina menos que los camiones y también provocan menos accidentes y descongestionan las carreteras.

En la Asamblea General de las Naciones Unidad del 20 de diciembre de 2017 se reconoció internacionalmente la importancia del rol del transporte sostenible en la promoción de las sinergias políticas, la facilitación del comercio, la conectividad de la infraestructura, la cooperación financiera y el intercambio de personas a personas en los niveles subregional, regional y mundial, que son algunas esferas fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y combatir el cambio climático.

El Consejo Internacional del Transporte Limpio (ICCT por su sigla en inglés) en su Estrategia para la Descarbonización Global del Transporte al 2050, determinó que las principales prioridades serán la implementación de medios de transporte eléctricos y la descarbonización de las matrices energéticas.



Fuente: ESCAP (2015). Concept of Sustainable Transport: Planning and Designing for Sustainable and Inclusive Transportation Systems. Colombo, Sri Lanka.



Gestión de impactos y cumplimiento ambiental

Nuestro compromiso con el transporte sostenible, nos impulsa a monitorear de manera permanente nuestros impactos ambientales y garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental nacional en nuestra operación y proyectos. Las medidas implementadas durante el 2020 fueron las siguientes:

- Revisamos los proyectos ingresados al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y realizamos el seguimiento a la elaboración de instrumentos de Evaluación Ambiental incorporados por empresas consultoras.
- Incorporamos requerimientos de monitoreos de agua y aire en el proceso de seguimiento periódico de emisiones en Proyectos de Mantenimiento de la Infraestructura Ferroviaria, con el fin de verificar la línea base ambiental y detectar a tiempo la existencia de alteraciones que impacten estos recursos debido a actividades de mantenimiento.

- Contamos con un protocolo de investigación en el caso de que ocurran incidentes ambientales en operaciones ejecutadas por nuestro personal, estableciendo causas, medidas correctivas y mitigación de ellas. Si los incidentes provienen de operaciones ejecutadas por personal de las empresas de portadores, solicitamos un informe de investigación con los mismos estándares.

Realizamos seguimiento de todas las Resoluciones de Calificación Ambiental existentes, lo cual contempla la individualización de los compromisos ambientales y la verificación del grado de cumplimiento de ellos.

Gestión energética

GRI 103-2, 103-2, 302-1, 302-4

Además del consumo energético de nuestros trenes, durante 2020 consumimos un total de 14.727.083 Kilowatts/hora, considerando sistemas de apoyo para la operación (comunicación, señalización, entre otros), más el uso de energía en recintos de baja tensión. En relación con el traslado de nuestros equipos, el consumo fue de 250.993 litros de petróleo (considerando la utilización de camionetas de la empresa).

Con el objetivo de avanzar en nuestra eficiencia energética, durante el 2020 realizamos distintas inversiones en nuevas tecnologías y mejoras a los sistemas:

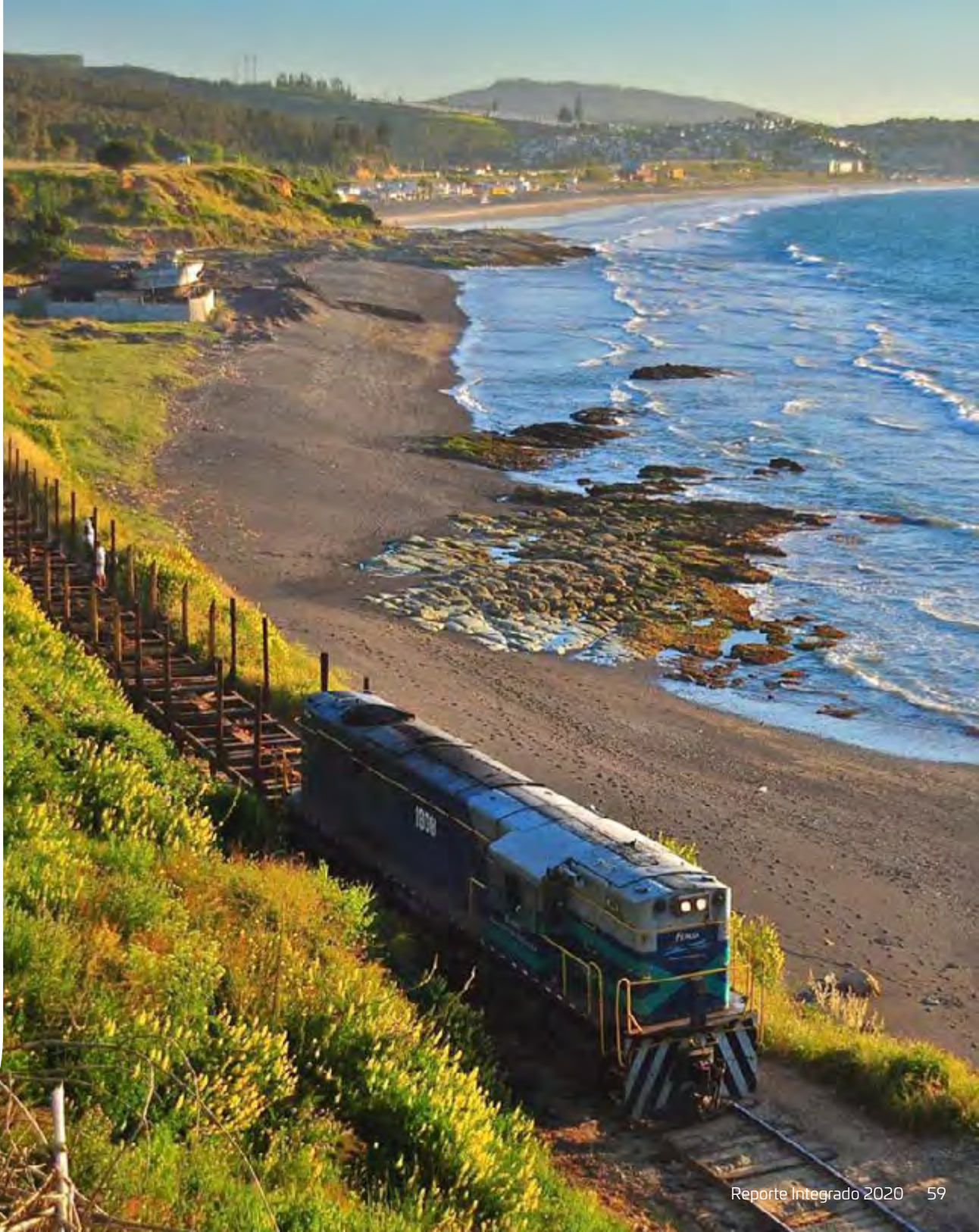
- **Nueva subestación eléctrica rectificadora para Metro Valparaíso:** logramos un 43% de avance en la construcción de esta subestación eléctrica en El Belloto, la cual se encontrará operativa a partir del primer semestre del 2021. Su función principal será transformar la energía de alta tensión en energía para la circulación de los trenes.
- **Cambio de sistema fluorescente a tecnología LED:** implementamos este cambio de luminarias dentro de las oficinas, talleres de mantenimiento de trenes y estaciones como San Bernardo y Rancagua.
- **Mejoramiento de sistemas eléctricos:** durante 2020 realizamos cambio de tableros de fuerza, distribución de energía y mantenimiento de transformadores en el sector de la Maestranza San Eugenio, con el objetivo de lograr mayor eficiencia y control en el uso de electricidad en nuestras instalaciones.

Gestión de residuos

GRI 103-2, 103-3, 306-2

Para la efectiva gestión de residuos, nos preocupamos de emplear métodos que nos permitan cumplir con la legislación ambiental vigente. Esto significa, la derivación al destinatario final autorizado para el caso de los residuos peligrosos y la disposición en vertederos autorizados con resolución sanitaria para el caso de los residuos no peligrosos. Durante el 2020, generamos 49.286.000 kilogramos de residuos industriales.

Tipo de residuo	Cantidad de residuos (kg)
	2020
Residuos industriales peligrosos	38.555.000
Residuos industriales no peligrosos	10.731.000





Nuestro gobierno
corporativo

Nuestro gobierno corporativo se inspira en los principios éticos y las buenas prácticas definidas en el Código SEP, las cuales se refieren a la promoción de la probidad, transparencia y responsabilidad corporativa en el proceso de toma de decisiones.

El Directorio de la Matriz es el encargado de definir y supervisar el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos dentro de todas las organizaciones del grupo, así como de la promoción de nuestra contribución social y los lineamientos de nuestra Política de Sostenibilidad y Valor Compartido.

Prioridades estratégicas **GRI 102-15**

Considerando el contexto del año pasado, que ha sido extraordinario y distinto a toda la historia de la organización, nuestras prioridades estratégicas durante el 2020 han sido:

- Continuidad de Chile sobre Rieles.
- Continuidad, calidad y seguridad del servicio en pandemia.
- Cuidado de la salud y seguridad de trabajadores y contratistas.
- Nuevas modalidades de trabajo.
- Sostenibilidad financiera.
- Contribución al desarrollo regional.
- Operación sostenible ambientalmente.
- Intermodalidad.
- Proceso de Fortalecimiento Organizacional.
- Gestión de activos inmobiliarios y patrimonio.

En los capítulos 2, 3, 4 y 5 de este reporte abordamos cada una de las prioridades en detalle y que han servido de base para definir los temas materiales de este Reporte Integrado.



Gobernanza

Tenemos un Directorio a nivel de la Matriz, compuesto por un presidente, un vicepresidente y seis directores. Como una buena práctica en sostenibilidad, uno de los directores es elegido en representación de nuestros trabajadores. Actualmente este rol es desempeñado por María Eugenia Rebolledo, cuya elección fue realizada en septiembre de 2020. Este procedimiento está normado en la Ley Orgánica de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y el Reglamento para la Elección del Representante de los Trabajadores ante el Honorable Directorio de EFE y considera la convocatoria a elecciones por parte del Gerente General de EFE, 35 días antes de que expire el período del titular en ejercicio. En este contexto, se fijó la elección para el 23 de septiembre de 2020 y en ella pudieron participar todos los trabajadores de la empresa con contrato de trabajo vigente a esa fecha. Considerando el contexto de emergencia sanitaria que vive el país y con el objetivo de facilitar la participación, nuestra empresa habilitó un sistema de voto electrónico, a través de la plataforma del sitio web efe.evoting.cl, con un robusto sistema desde el punto de vista de su transparencia y seguridad. De esta forma, el 90,8% de los 512 trabajadores que forman el padrón, pudieron escoger entre los tres candidatos que se presentaron. Al cierre de la jornada, los interesados pudieron seguir vía streaming el conteo de votos y conocer el resultado final de la elección.

Cada una de nuestras filiales cuenta con un Directorio propio. Los derechos, obligaciones y la constitución de nuestros directorios están determinados por el Decreto con Fuerza de Ley N°1 del año 1993 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Ninguno de los directores posee un cargo ejecutivo en la empresa en que participa como director. El Sistema de Empresas Públicas, quien representa al Estado en la administración del Grupo EFE, es el encargado de definir reglas de gobernanza, nombrar a los miembros de los directorios, además de evaluar y controlar la gestión de las empresas del Grupo.

Composición del Directorio de la Matriz al 31 de diciembre del 2020

Nombre	Rut	Cargo en el Directorio	Profesión
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez	7051.188-6	Presidente	Ingeniero Civil Hidráulico
Cristian Ureta Larraín	9488.819-0	Vicepresidente	Ingeniero Comercial
María Eugenia Torres	8.012.817-7	Directora	Ingeniera Comercial
Isabel Romero Muñoz	9.258.254-K	Directora	Ingeniera Comercial
Adriana Brancoli Poblete	8.673.985-2	Directora	Ingeniera Comercial
Joaquín Brahm Barril	7052.386-8	Director	Ingeniero Comercial
Cristian Solís de Ovando Lavín	7483.251-2	Director	Ingeniero Comercial
María Eugenia Rebolledo Sandoval	14.395.057-3	Directora-Representante de los Trabajadores	Ingeniera en Transporte y Tránsito

Composición de los Directorios de las filiales al 31 de diciembre del 2020

Tren Central

Nombre	Rut	Cargo en el Directorio	Profesión
Guillermo Ramírez Vilardell	5.744.409-6	Presidente	Ingeniero Comercial
Isabel Romero Muñoz	9.258.254-K	Vicepresidenta	Ingeniera Comercial
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez	7051.188-6	Director	Ingeniero Civil Hidráulico
Patricio Pérez Gómez	11.847.168-7	Director	Ingeniero Civil Industrial
Cristóbal Montecino Castro	8.778.936-5	Director	Ingeniero Civil Industrial

Metro Valparaíso

Nombre	Rut	Cargo en el Directorio	Profesión
Mario Francisco Bartolucci Johnston	5.863.724-6	Presidente	Licenciado en Ciencias Jurídicas
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez	7051.188-6	Director	Ingeniero Civil Hidráulico
María Begoña Güell Allamand	12.475.188-8	Directora	Ingeniera Comercial
Patricio Pérez Gómez	11.847.168-7	Director	Ingeniero Civil Industrial
Cristóbal Montecino Castro	8.778.936-5	Director	Ingeniero Civil Industrial

Fesur

Nombre	Rut	Cargo en el Directorio	Profesión
Víctor Lobos del Fierro	5.461.902-2	Presidente	Arquitecto
Nora Au Díaz	6.832.524-2	Vicepresidenta	Ingeniera Civil Química
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez	7051.188-6	Director	Ingeniero Civil Hidráulico
Patricio Pérez Gómez	11.847.168-7	Director	Ingeniero Civil Industrial
Cristóbal Montecino Castro	8.778.936-5	Director	Ingeniero Civil Industrial

Ferrocarril Arica-La Paz

Nombre	Rut	Cargo en el Directorio	Profesión
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez	7051.188-6	Presidente	Ingeniero Civil Hidráulico
Patricio Pérez Gómez	11.847.168-7	Vicepresidenta	Ingeniero Civil Industrial
Ricardo Montecino Leonard	9.517.894-4.	Director	Ingeniero Civil
Cristóbal Montecino Castro	8.778.936-5	Director	Ingeniero Civil Industrial
María Isabel Seoane Estévez	9496.025-8.	Directora	Periodista

Remuneraciones del Directorio¹

El DFL N°24, relacionado con las remuneraciones del Directorio, establece honorarios por asistencia de 6 UTM mensuales, con un tope mensual de 12 UTM y una remuneración fija mensual de 7 UTM.

Los valores pagados a los Directores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

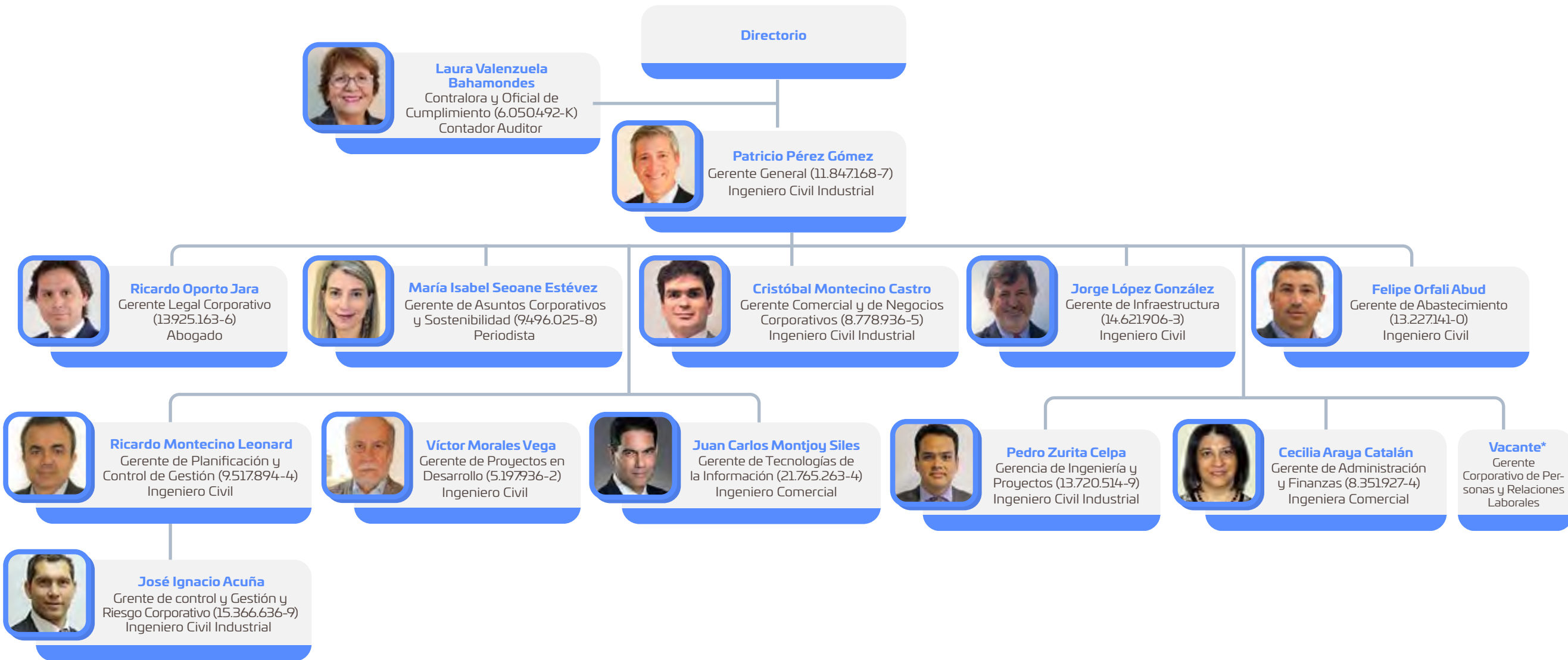
Remuneraciones Pagadas al Directorio		31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Presidente, Vicepresidente y Directores		Incorporación	
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez/ Presidente	10-05-2018	21.182	21.092
Cristián Andrés Ureta Larraín/ Vicepresidente	10-05-2018	10.289	11.533
Isabel Margarita Romero Muñoz	10-01-2020	10.591	-
Cristián Solís de Ovando Lavín	10-05-2018	10.591	11.134
Joaquín Brahm Barril	10-05-2018	10.591	11.134
Adriana Brancoli Poblete	20-08-2020	4.499	-
María Eugenia Torres Henríquez	02-12-2019	10.107	934
María Eugenia Rebolledo Sandoval/ Representante de los trabajadores	11-09-2018	10.591	8.320
Ex - Directores		Término	
Victor Germán Correa Díaz	10-05-2018	-	9.255
María Verónica Morales Mena	20-08-2020	5.790	11.134
María Cecilia Godoy Cruz	10-01-2020	-	11.134

¹⁾Con fecha 22 de octubre de 2019, German Correa presento renuncia a su cargo de director.



Reorganización de Gerencias

A partir del Proceso de Fortalecimiento Organizacional implementado durante el 2020 (descrito en detalle en el Capítulo 4 de este Reporte Integrado), nuestras gerencias se reorganizaron de la siguiente manera:



(*) Durante el periodo 2020, periodo de este reporte, este cargo fue desempeñado por Juan Carlos Valenzuela, que dejó el cargo durante el 2021.



Tren Central



Juan Pablo Palomino
Gerente General (8.355.242-5)
Ingeniero Civil Industrial



Guillermo Ramírez Muñoz
Gerente de Operaciones
Ferroviarias (13.065.734-6)
Ingeniero Civil Industrial



Luis Felipe Castro García
Gerente de Operaciones
de Servicios (13.899.314-0)
Ingeniero Civil



María Constanza Villalobos Gimeno
Gerente de Pasajeros
(13.989.880-K)
Ingeniera de Transporte



Metro Valparaíso



Jorge Ignacio Gómez Ubilla
Gerente General
(13.832.899-6)
Ingeniero Civil



Juan Rodó Rodas
Gerente de Operaciones
Ferroviarias (7.176.962-3)
Ingeniero Civil Electrónico

Vacante*
Gerente de Operaciones
de Servicios



María Alicia Sánchez Rozas
Gerente de Pasajeros
(12.884.157-1)
Ingeniera Comercial



Fesur



Nelson Hernández Roldán
Gerente General (7.967.866-K)
Ingeniero Comercial



Pedro Baeza Tapia
Gerente de Operaciones
Ferroviarias (9.461.710-3)
Ingeniero de Transporte



Mario Riveros Ávalos
Gerente de Operaciones
de Servicios (8.917.020-6)
Ingeniero Comercial



Raúl Lavalle Caro
Gerente de Pasajeros
(12.072.362-6)
Ingeniero Comercial



Ferrocarril Arica-La Paz



Yuny Arias Córdova
Gerente General (I) y
Gerente de Administración,
Finanzas y Proyectos
(14.621.906-3)
Ingeniera Comercial

(*) Durante 2020 el cargo fue desempeñado por Néstor Marín, ex Gerente de Operaciones de Metro Valparaíso.

Remuneraciones de principales ejecutivos

Las remuneraciones pagadas por el Grupo a los principales ejecutivos de EFE fueron las siguientes:

Remuneraciones Alta dirección Información consolidada	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Remuneraciones	2.836.574	2.926.034
Otros Beneficios	353.546	269.077
Total	3.190.120	3.195.111

Comités del Directorio

El Directorio de nuestra Matriz se organiza en 6 comités que se estructuran de acuerdo con asuntos clave para nuestra empresa: auditoría, riesgos y seguridad de la información, inmobiliario, sostenibilidad, clientes y comunicaciones. Cada uno de los comités cuenta con la presidencia de un director distinto y participan gerentes de la Matriz y filiales.

Comité Auditoría

Nombres miembros	Cargos
Cristian Solís de Ovando	Presidente
Cristian Ureta L.	Director
Joaquín Brahm Barril	Director
Pedro Pablo Errázuriz	Director
Patricio Pérez	Gerente General
Laura Valenzuela	Contralora y Oficial de Cumplimiento

Comité Riesgos y Seguridad de la Información

Nombres miembros	Cargos
María Verónica Morales	Presidenta
María Eugenia Torres	Directora
Isabel Romero Muñoz	Directora
María Eugenia Rebolledo	Director
Patricio Pérez	Gerente General
José Ignacio Acuña	Gerente de Control de Gestión y Riesgo
Marcelo Corral	Subgerente de Riesgos

Comité Sostenibilidad

Nombres miembros	Cargos
Cristián Ureta Larraín	Presidente
María Isabel Seoane	Gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad
Jorge López	Gerente de Infraestructura
Jorge Gómez	Gerente Metro Valparaíso
Juan Pablo Palomino	Gerente Tren Central
Nelson Hernández	Gerente Fesur
Yuny Arias	Gerente FCALP
Cristóbal Montecino	Gerente Comercial y de Negocios Corporativos
Ricardo Montecino	Gerente de Planificación y Control de Gestión

Comité Inmobiliario

Nombres miembros	Cargos
Joaquín Brahm Barril	Presidente
Pedro Pablo Errázuriz	Director
Patricio Pérez	Gerente General
Cristóbal Montecino	Gerente Comercial y de Negocio Corporativos

Comité Clientes

Nombres miembros	Cargos
María Eugenia Torres	Presidenta
Pedro Pablo Errázuriz	Director
Patricio Pérez	Gerente General
Ricardo Montecino	Gerente de Planificación y Control de Gestión
María Isabel Seoane	Gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad
Cristóbal Montecino	Gerente Comercial y de Negocios Corporativos
Juan Carlos Montjoy	Gerente de Tecnologías de la Información
Alejandro Orellana	Director de Pasajeros
Jorge Gómez	Gerente Metro Valparaíso
Juan Pablo Palomino	Gerente Tren Central
Nelson Hernández	Gerente Fesur
Yuny Arias	Gerente FCALP (i)

Comité Comunicaciones

Nombres miembros	Cargos
Pedro Pablo Errázuriz	Presidente
Patricio Pérez	Gerente General
Cristóbal Montecino	Gerente Comercial y de Negocios Corporativos
Jorge Gómez	Gerente Metro Valparaíso
Juan Pablo Palomino	Gerente Tren Central
Nelson Hernández	Gerente Fesur
Yuny Arias	Gerente FCALP (i)
María Isabel Seoane	Gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad
Claudio Cuadros	Subgerente de Comunicaciones
Gonzalo Albornoz	Encargado de Comunicaciones Internas



Diversidad a nivel de Directorios y Gerencias

Diversidad En Directorios: Sexo y Nacionalidad

	Femenino	Masculino	Chileno	Extranjero
EFE Matriz	4	4	8	0
Tren Central	1	4	5	0
Metro Valparaíso	1	4	5	0
Fesur	1	4	5	0
FCALP	1	4	5	0

Diversidad En Directorios: Rango Etario

	30 a 40 años	41 a 50 años	51 a 60 años	61 a 70 años	Más de 70 años
EFE Matriz		2	3	3	0
Tren Central		2	2	0	1
Metro Valparaíso		3	0	1	1
Fesur		2	0	2	1
FCALP		3	1	1	0

En cuanto a la antigüedad de nuestros directores, 16 de ellos cuentan con una menor a 3 años, mientras que uno posee una mayor a 12 años.

Diversidad En Gerencias: Sexo y Nacionalidad

	Femenino	Masculino	Chileno	Extranjero
EFE Matriz	3	11	14	0
Tren Central	1	3	4	0
Metro Valparaíso	1	3	4	0
Fesur	0	4	4	0
FCALP	1	0	1	0
Total	6	21	27	0





Diversidad En Gerencias: Rango Etario

	30 a 40 años	41 a 50 años	51 a 60 años	61 a 70 años	Más de 70 años
EFE Matriz	1	6	4	2	1
Tren Central	2	1	1	0	0
Metro Valparaíso	1	1	1	1	0
Fesur	0	2	1	1	0
FCALP	0	1	0	0	0
Total	4	11	7	4	1

Diversidad En Gerencias: Antigüedad Laboral

	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
EFE Matriz	6	3	2	2	1
Tren Central	1	1	2	0	0
Metro Valparaíso	2	1	0	0	1
Fesur	0	1	0	3	0
FCALP	0	0	1	0	0
Total	9	6	5	5	2

Liderazgo femenino en Grupo EFE

Contamos con una alta presencia femenina en el Directorio de nuestra Matriz:



50%

Mujeres en el
Directorio de la
Matriz



1/3 Comités del
Directorio

son presididos
por mujeres.

La presencia femenina en el Directorio de la Matriz es consistente con la alta participación observada a nivel de directorios de empresas SEP. Según un estudio reciente* la proporción de mujeres en empresas SEP es de un 48%.

En esta investigación se desarrolla contenido que demuestra que la diversidad de género en las mesas directivas aporta a la organización y efectividad de los procesos. Ejemplo de esto es que se logran discusiones más profundas y mejores flujos de información, mejoras en el clima interno, la gestión del talento, la sostenibilidad y la relación con los stakeholders, y una mayor preocupación por la ética.

A nivel de las Gerencias del Grupo, las mujeres representan un 22%.

(*) Según información recolectada por el Centro Gobierno Corporativo y Sociedad, y el Centro Trabajo y Familia del ESE Business School de la Universidad de los Andes, en su Estudio Política de Diversidad en los Directorios del Sistema de Empresas Públicas (SEP) de enero del 2021.



Ética y cumplimiento

La ética es un pilar fundamental de nuestro trabajo. Por ello, contamos con un Código de Ética y Conducta cuyos valores y principios orientan el comportamiento de todos nuestros directores, ejecutivos, colaboradores, contratistas y proveedores. Los valores éticos que promovemos son la probidad y transparencia, actitud de servicio con nuestros clientes, responsabilidad y compromiso, entre otros.

Puedes encontrar nuestro Código de Ética y Conducta en www.efe.cl/corporativo/transparencia-activa/grupo-eфе/marco-normativo/

Asimismo, tenemos un Modelo de Prevención del Delito (MPD), el cual fue elaborado en base a nuestro Código de Ética y Conducta e incorpora elementos de nuestro Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad. Este Modelo señala las mejores prácticas para mitigar los riesgos de delitos contemplados en la Ley 20.393, como lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho de funcionarios públicos, entre otros. Tenemos un Encargado de Prevención de Delitos responsable de la implementación de este modelo.

Para garantizar que nuestros trabajadores propios conozcan el MPD, anualmente realizamos un curso de capacitación. Durante el 2020 capacitamos exitosamente a un 94% de la dotación. Debido a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, este curso se llevó a cabo por medio de una plataforma de E-Learning.

Canal de denuncias

Contamos con distintos canales formales para recibir denuncias relacionadas con materias contempladas en nuestro Código de Ética y Conducta y el Modelo de Prevención del Delito. En estos, nuestros grupos de interés pueden realizar denuncias de manera anónima. Se puede acceder a estos canales por medio del sitio web oficial de EFE (<https://www.efe.cl/corporativo/canal-de-denuncias/>), la intranet, correo electrónico, entrevista con el encargado de prevención de delitos y a través de nuestra línea telefónica anónima. Durante el 2020 recibimos dos denuncias a través de nuestros canales, las que fueron gestionadas por las instancias respectivas.



GRI 102-16



Acerca de este
Reporte Integrado

Elaboración de este Reporte

El presente, es nuestro cuarto Reporte de Sostenibilidad consolidado a nivel de Grupo EFE que, por primera vez, fue elaborado en formato de Reporte Integrado. Este informe transparenta de manera conjunta el desempeño en materia financiera y en sostenibilidad de la Matriz EFE y de nuestras cuatro filiales: Tren Central, Metro Valparaíso, Ferrocarriles del Sur y Ferrocarril Arica La Paz. Este hito representa un paso hacia la integración de la sostenibilidad en la estrategia de nuestra empresa. En este Reporte Integrado, mostramos concretamente cómo creamos valor a largo plazo en nuestros distintos grupos de interés, mediante nuestra operación y gestión. El período abordado en este documento es entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2020.

Este informe se ha elaborado en conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI (Global Reporting Initiative), los cuales son ampliamente utilizados a nivel nacional e internacional para desarrollar reportes de sostenibilidad. Asimismo, utilizamos el Marco Integrated Reporting (IR) del International Integrated Reporting Council (IIRC) como referencia para definir los contenidos y estructurar la información. Este estándar promueve que las empresas elaboren un Modelo de Contribución de Valor, el cual es presentado en el Capítulo 1 de este documento.

Definición de la materialidad GRI 103-1

Un proceso fundamental para la elaboración de un Reporte Integrado, es la identificación de los temas materiales para la empresa. Un tema es material si:

- Se refiere a un impacto significativo de la Empresa y/o es un tema estratégico de negocio.
- Es un tema relevante para los stakeholders de la compañía.

Para este ejercicio, empleamos las siguientes metodologías y fuentes de información para levantar la materialidad:

- Entrevistas a miembros del Directorio y principales ejecutivos de Grupo EFE, análisis de documentos de estrategia interna, benchmark y revisión de índices de sostenibilidad para la industria de transporte público, con el objetivo de identificar nuestros impactos relevantes y/o los temas estratégicos de nuestro negocio.
- Encuestas online a pasajeros y colaboradores, entrevistas a representantes de grupos de interés, revisión de clipping de prensa y análisis de redes sociales, con el propósito de levantar los temas más significativos para nuestros stakeholders.

Gracias a estas herramientas y fuentes de información, logramos definir 11 temas materiales consolidados que resumen nuestros impactos significativos, los temas estratégicos de nuestro negocio y las temáticas más relevantes para nuestros grupos de interés. En este Reporte Integrado, nos enfocamos en detallar la gestión que hicimos durante el 2020 en cada uno de ellos.

Tema Material Grupo EFE	Tema GRI	Cobertura (quienes tienen un rol en la gestión de los impactos del tema material)
Transporte público seguro y de calidad en contexto de pandemia	No aplica. Tema no cubierto por GRI por ser específico de Grupo EFE	Grupo EFE, autoridades, usuarios, empresas porteadoras, generadores de carga y puertos
Cuidado de la salud de trabajadores y contratistas	403: Salud y seguridad laboral Indicadores propios	Grupo EFE y contratistas
Contribución del transporte de pasajeros al desarrollo regional	413: Comunidades locales Indicadores propios	Grupo EFE, usuarios y comunidades
Contribución del transporte de carga al desarrollo regional	413: Comunidades locales Indicadores propios	Grupo EFE, empresas porteadoras, generadores de carga, puertos y comunidades
Operación sostenible ambientalmente	302: Energía 306: Efluentes y residuos Indicadores propios	Grupo EFE
Plan de Desarrollo de Grupo EFE y su aporte a los desafíos país	No aplica. Tema no cubierto por GRI por ser específico de Grupo EFE	Grupo EFE, autoridades y comunidades
Intermodalidad	No aplica. Tema no cubierto por GRI por ser específico de Grupo EFE	Grupo EFE, autoridades y empresas pares
Sostenibilidad financiera	201: Desempeño económico Indicadores propios	Grupo EFE y autoridades
Proceso de Fortalecimiento Organizacional ante desafíos del Plan de Desarrollo de Grupo EFE	404: Capacitación y educación Indicadores propios	Grupo EFE
Nuevas modalidades de trabajo	No aplica. Tema no cubierto por GRI por ser específico de Grupo EFE	Grupo EFE y contratistas
Gestión de activos inmobiliarios y patrimonio	413: Comunidades locales Indicadores propios	Grupo EFE y comunidades

Índice de contenidos GRI

Contenido básico	Título o respuesta	Página
Perfil de la Organización		
102-1	Identificación de la empresa	6
102-2	Nuestra contribución a la sociedad	10
	Descripción de nuestro negocio y Modelo de Contribución de Valor	11
102-3	Identificación de la empresa	6
102-4	Historia Grupo EFE	7
	El transporte ferroviario como servicio sostenible y de calidad que contribuye al desarrollo regional	27
102-5	Identificación de la empresa	6
102-6	El transporte ferroviario como servicio sostenible y de calidad que contribuye al desarrollo regional	27
102-7	Descripción de nuestro negocio y Modelo de Contribución de Valor	11
102-8	El equipo de personas que nos permite cumplir nuestro rol social	46
	Contratistas	54
102-9	Contratistas	54
102-10	Continuamos con nuestro Plan de Desarrollo a pesar de la pandemia	25
	Una nueva organización, modelo de trabajo y cultura ante los desafíos del plan Chile sobre Rieles	49
102-11	Gestión de impactos y cumplimiento ambiental	58
102-12	Elaboración de este Reporte	72
102-13	Nuestras alianzas y participación en asociaciones	15

Contenido básico	Título o respuesta	Página
Estrategia		
102-14	Carta del Presidente del Directorio	4
	Carta del Gerente General	5
102-15	Carta del Presidente del Directorio	4
	Carta del Gerente General	5
	Prioridades estratégicas	61

Contenido básico	Título o respuesta	Página
Ética e Integridad		
102-16	Cuadro Misión, Visión y Valores	10
	Ética y cumplimiento	70

Contenido básico	Título o respuesta	Página
Gobierno corporativo		
102-18	Gobernanza	62

Contenido básico	Título o respuesta	Página
Participación de los Grupos de Interés		
102-40	Generamos valor mediante un trabajo colaborativo con nuestros stakeholders	13
102-41	Sindicatos	53
102-42	Generamos valor mediante un trabajo colaborativo con nuestros stakeholders	13
102-43	Generamos valor mediante un trabajo colaborativo con nuestros stakeholders	13
102-44	Generamos valor mediante un trabajo colaborativo con nuestros stakeholders	13

Contenido básico	Título o respuesta	Página
Prácticas para la elaboración de informes		
102-45	Elaboración de este Reporte	72
102-46	Elaboración de este Reporte	72
102-47	Elaboración de este Reporte	72
102-48	No hubo reformulación de información	
102-49	Elaboración de este Reporte	72
102-50	Elaboración de este Reporte	72
102-51	Elaboración de este Reporte	72
102-52	Elaboración de este Reporte	72
102-53	sostenibilidad@grupoeffe.cl	72
102-54	Elaboración de este Reporte	72
102-55	Índice de contenidos GRI	73
102-56	No hubo verificación externa de este reporte	

Índice de contenidos GRI

Tema Material	Contenido	Título o respuesta	Página
Transporte público seguro y de calidad en contexto de pandemia	103-1, 103-2, 103-3	Definición de la materialidad Continuamos ofreciendo un servicio de calidad y seguro	72 17
	Propio	Continuamos ofreciendo un servicio de calidad y seguro	17
Cuidado de la salud de trabajadores y contratistas	103-1, 103-2, 103-3	Definición de la materialidad Salud y seguridad: nuestra prioridad con trabajadores y contratistas Gestión de la salud y seguridad laboral	72 20 55
	403-1	Gestión de la salud y seguridad laboral	55
	403-5	Salud y seguridad: nuestra prioridad con trabajadores y contratistas	20
	403-9	Gestión de la salud y seguridad laboral	55
	Propio	Salud y seguridad: nuestra prioridad con trabajadores y contratistas	20
Contribución del transporte de pasajeros al desarrollo regional	103-1, 103-2, 103-3	Definición de la materialidad El transporte ferroviario como servicio sostenible y de calidad que contribuye al desarrollo regional Encuesta de satisfacción Educación en seguridad ferroviaria: una preocupación permanente Generamos empleo local Relación y colaboración con comunidades locales	72 27 30 31 39 41
	413-1	Relación y colaboración con comunidades locales	41
	413-2	Relación y colaboración con comunidades locales	41
	Propio	El transporte ferroviario como servicio sostenible y de calidad que contribuye al desarrollo regional Encuesta de satisfacción Educación en seguridad ferroviaria: una preocupación permanente Generamos empleo local Relación y colaboración con comunidades locales	27 30 31 39 41
Contribución del transporte de carga al desarrollo regional	103-1, 103-2, 103-3	Definición de la materialidad El transporte ferroviario como servicio sostenible y de calidad que contribuye al desarrollo regional Educación en seguridad ferroviaria: una preocupación permanente Generamos empleo local Relación y colaboración con comunidades locales	72 27 31 39 41
	413-1	Relación y colaboración con comunidades locales	41
	413-2	Relación y colaboración con comunidades locales	41
	Propio	El transporte ferroviario como servicio sostenible y de calidad que contribuye al desarrollo regional Educación en seguridad ferroviaria: una preocupación constante Generamos empleo local Relación y colaboración con comunidades locales	27 31 39 41

Índice de contenidos GRI

Tema Material	Contenido	Título o respuesta	Página
Operación sostenible ambientalmente	103-1, 103-2, 103-3	Definición de la materialidad	72
		Contribución al medio ambiente	57
		Gestión de impactos y cumplimiento ambiental	58
		Gestión energética	59
		Gestión de residuos	59
	302-1	Contribución al medio ambiente	57
		Gestión energética	59
	302-4	Gestión energética	59
	306-2	Gestión de residuos	59
	Propio	Contribución al medio ambiente	57
		Gestión de impactos y cumplimiento ambiental	58
Plan de Desarrollo de Grupo EFE y su aporte a los desafíos país	103-1, 103-2, 103-3	Definición de la materialidad	72
		Buscamos posicionar al tren como medio de transporte clave a nivel regional	33
	Propio	Continuamos con nuestro Plan de Desarrollo a pesar de la pandemia	25
		Buscamos posicionar al tren como medio de transporte clave a nivel regional	33
	Propio	Continuamos con nuestro Plan de Desarrollo a pesar de la pandemia	25
Intermodalidad	103-1, 103-2, 103-3	Definición de la materialidad	72
		Intermodalidad	37
	Propio	Intermodalidad	37
Sostenibilidad financiera	103-1, 103-2, 103-3	Definición de la materialidad	72
		Somos una empresa confiable y eficiente que utiliza bien los recursos	22
	201-1	Valor económico generado y distribuido	24
	Propio	Somos una empresa confiable y eficiente que utiliza bien los recursos	22
Proceso de Fortalecimiento Organizacional ante desafíos del Plan de Desarrollo de Grupo EFE	103-1, 103-2, 103-3	Definición de la materialidad	72
		Una nueva organización, modelo de trabajo y cultura ante los desafíos del plan Chile sobre Rieles	49
		Desarrollo profesional y formación	51
	404-1	Desarrollo profesional y formación	51
	404-2	Desarrollo profesional y formación	51
	404-3	Desarrollo profesional y formación	51
	Propio	Una nueva organización, modelo de trabajo y cultura ante los desafíos del plan Chile sobre Rieles	49
Nuevas modalidades de trabajo	103-1, 103-2, 103-3	Definición de la materialidad	72
		Salud y seguridad: nuestra prioridad con trabajadores y contratistas.	20
	Propio	Salud y seguridad: nuestra prioridad con trabajadores y contratistas	20
Gestión de activos inmobiliarios y patrimonio	103-1, 103-2, 103-3	Definición de la materialidad	72
		Generamos empleo local	39
		Aporte al desarrollo turístico y patrimonial de las regiones	40
	413-1	Relación y colaboración con comunidades locales	41
	413-2	Relación y colaboración con comunidades locales	41
	Propio	Generamos empleo local	39
		Aporte al desarrollo turístico y patrimonial de las regiones	40



**Análisis razonado de
los estados financieros**
al 31 de diciembre de 2020

Estados de situación financiera resumido

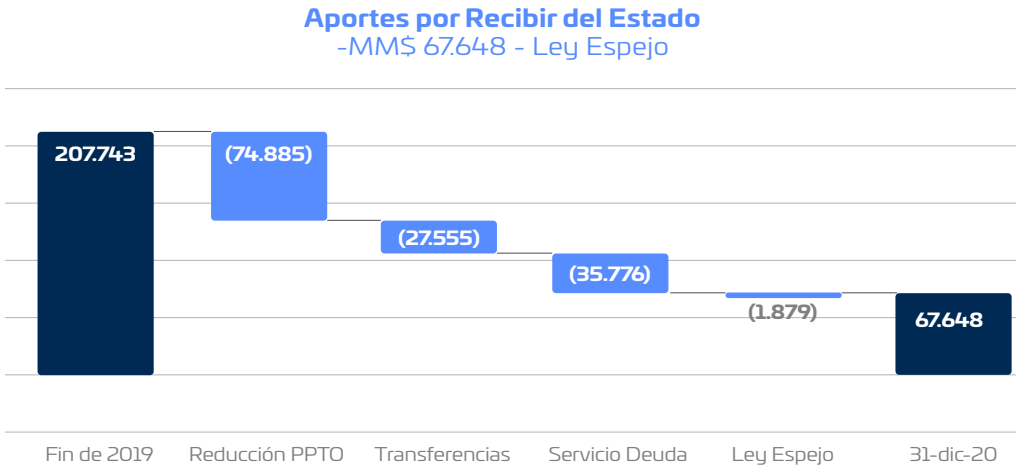
Estados Resumidos de Situación Financiera	Al 31 de Diciembre 2020 MM\$	Al 31 de Diciembre 2019 MM\$	Variación	
			MM\$	%
Activos	2.077.925	1.762.184	315.741	18%
Efectivo, equivalente y activos financieros	439.298	129.536	309.762	239%
Aportes por recibir del Estado	67.648	207.743	(140.096)	-67%
Derechos uso fondos Bono Internacional	37.122	-	37.122	n.a.
PP&E e Intangibles	1.493.049	1.393.799	99.250	7%
Inversiones en Coligadas	13.922	12.945	977	8%
Deudores, cuentas por cobrar y otros activos	26.887	18.161	8.726	48%

1. Efectivo, equivalente y otros activos financieros:

Según instrucciones del Ministerio de Hacienda y la política interna de Inversiones, EFE sólo puede invertir en Depósitos a Plazo, Fondos Mutuos de renta fija y Pactos de Retrocompra. En el caso de inversiones financieras mediante una administradora de cartera, adicionalmente es posible invertir en instrumentos del Banco Central, de la TGR, en bonos bancarios y bonos bancarios subordinados. El destino de los activos financieros disponibles es ser utilizados principalmente en proyectos de inversión y para financiar aportes fiscales a la operación y servicio de la deuda del año 2021.

2. Aportes por Recibir del Estado

Se registran al 31 de diciembre de 2020, MM\$67.648 en fondos por recibir de la Ley Espejo del Transantiago, montos comprometidos por el Estado para cubrir el servicio de la deuda asociada al financiamiento de los Proyectos Extensión a Coronel y la compra de Trenes de las Filiales Tren Central y Metro de Valparaíso. Los recursos originales de la Ley de Presupuesto 2020 (MM\$138.217), en razón de la Pandemia Covid-19, fueron ajustados a la baja en MM \$74.885, tanto en aportes para la ejecución del plan trienal 2020-2022, como reducciones parciales para el servicio de la deuda y mantención de infraestructura. Estos dos últimos conceptos, han sido cubiertos con financiamiento obtenido de la emisión de un bono internacional que consideró estas necesidades de caja para los años 2020 y 2021. Los saldos finales de 2019 incluían tanto los montos que contemplaba la Ley Anual de Presupuesto para EFE, como los recursos para el servicio de la deuda con fondos de La Ley Espejo del Transantiago mencionados anteriormente.



Estados Resumidos de Situación Financiera	Al 31 de Diciembre 2020 MM\$	Al 31 de Diciembre 2019 MM\$	Variación	
			MM\$	%
PASIVOS	2.077.925	1.762.184	315.741	18%
Pasivos Corrientes y no Corrientes	2.483.048	2.095.788	387.260	18%
Bonos y Créditos Bancarios	1.912.456	1.404.366	508.090	36%
Ingresos Diferidos	478.639	611.347	(132.707)	-22%
Cuentas por pagar y otros	68.800	56.388	12.413	22%
Otros pasivos	23.153	23.688	(536)	-2%
Patrimonio	(405.122)	(333.604)	(71.518)	21%
Capital y Reservas	1.536.999	1.537.375	(376)	0%
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(194.212)	(1.870.979)	(71.142)	4%

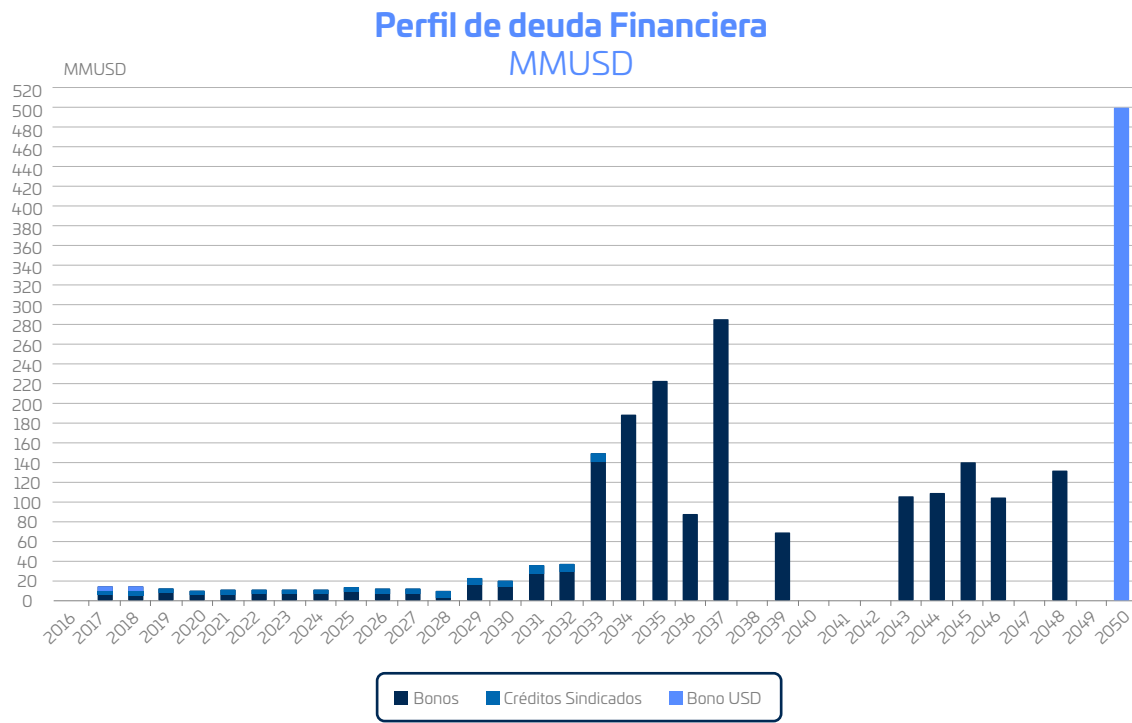
1. Deuda Financiera

La política de gestión de deuda financiera se ha focalizado en mantener una baja exposición al riesgo de monedas y reducir las tasas de interés como medida para rebajar los gastos financieros que cubre regularmente el Estado.

Durante los años 2019 y 2020, las siguientes han sido las colocaciones de bonos en el mercado nacional e internacional:

- Con fecha 10 de abril de 2019, se materializó una nueva colocación de bonos con la serie AD, por un total de UF 3,6 millones, a 29,5 años bullet, con garantía estatal y con clasificaciones de riesgo AAA, a una tasa de colocación de 1,9%.

- Con fecha 10 de junio de 2020, fue colocada mediante remate en la Bolsa de Comercio de Santiago, la totalidad de la emisión de Bonos Serie AF, bullet a 25 años, por UF 3 ,87 millones, a una tasa de colocación de 1,02% anual y que cuenta con garantía del Estado.
- Con fecha 11 de agosto de 2020, la Empresa realizó exitosamente la colocación de bonos en el mercado internacional, por un monto total de US\$ 500.000.000 a 30 años plazo y con una tasa de interés de 3,068% anual. Esta colocación forma parte de la estrategia de financiamiento del plan Chile Sobre Rieles, que en los próximos siete años busca triplicar el número de pasajeros transportados, duplicar las toneladas de carga y el término del déficit operacional de la empresa.



Estados de flujo de efectivo y equivalentes

Variaciones de Flujo Efectivo y Equivalente	Al 31 de Diciembre 2020 MMS	Al 31 de Diciembre 2019 MMS	Variación	
			MMS	%
Flujo neto periodo	233.221	(1.343)	234.564	-17465,1%
Flujo operacional	(34.241)	(12.099)	(22.142)	183,0%
Cobros	48.436	73.337	(24.901)	-34,0%
Pagos	(82.677)	(85.436)	2.759	-3,2%
Flijo de inversión	(232.123)	(88.492)	(143.631)	162,3%
Subvenciones para inversión	27.555	81.089	(53.534)	-66,0%
Recuperación IVA inversiones	6.401	5.250	1.151	21,9%
Compras de Inversión	(143.365)	(119.197)	(24.168)	20,3%
Inversiones en Dep. a plazo y otros flujos (neto)	(122.714)	(55.634)	(67.080)	120,6%
Flujos de financiamiento	499.586	99.249	400.337	403,4%
Colocación de Bonos Locales e Internacionales	524.566	116.059	408.507	352,0%
Préstamos Bancarios	4.800	-	4.800	n.a.
Pago de obligaciones financieras	(29.780)	(16.810)	(12.970)	77,2%

- En 2020, los menores flujos operacionales dan cuenta de la disminución de ingresos por transporte de pasajeros con relación a igual periodo del año anterior, cuyo principal motivo ha sido una reducción en la cantidad de pasajeros transportados desde inicios de la pandemia, reducción que alcanzó un 45%.
- Los flujos de inversión muestran para 2020 una reducción en las transferencias directas del Estado del 66%. Por su parte, el pago de inversiones aumentó un 20,3%.
- Los flujos de financiamiento netos presentan un aumento del 403% respecto a 2019. Se destaca en este periodo la colocación del Bono Local Serie AF por UF3.87 millones y del Bono Internacional por USD 500 millones.



Análisis de los resultados del periodo

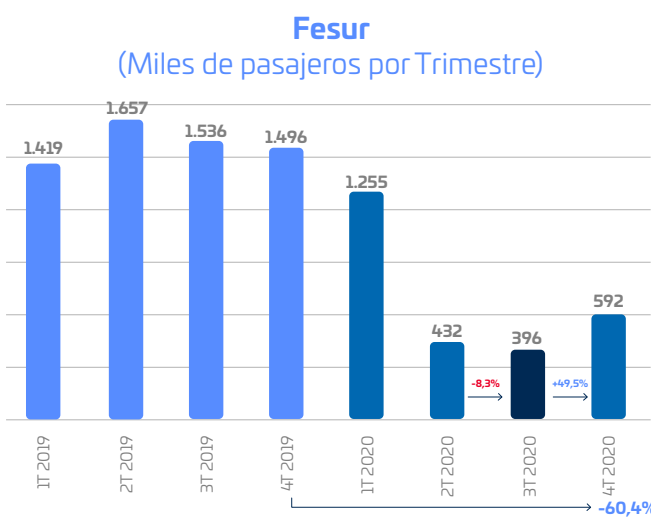
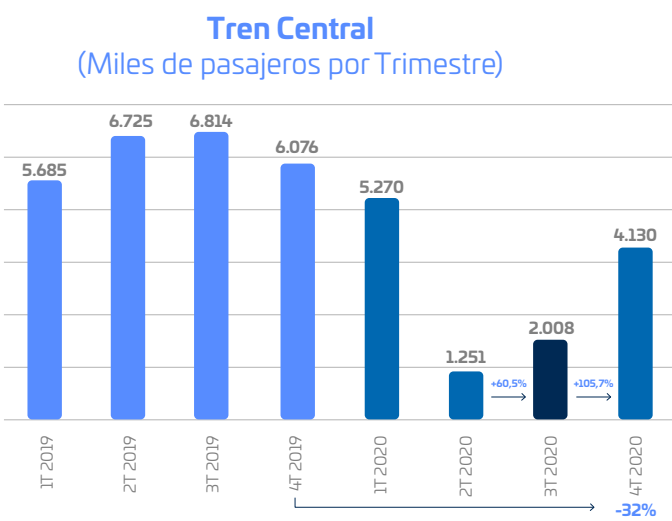
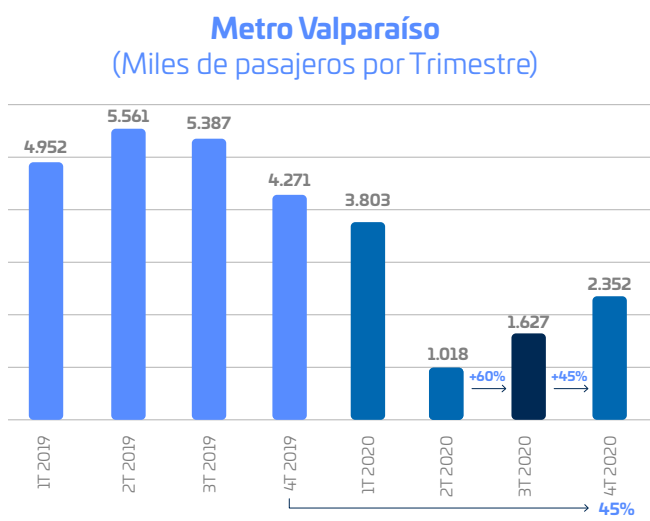
Estado de resultados por función	Al 31 de Diciembre 2020 MMS	Al 31 de Diciembre 2019 MMS	Variación	
			MMS	%
Ingresos por ventas	46.948	65.456	(18.508)	-28%
Pasajeros	24.427	44.234	(19.807)	-45%
Operadores de carga	12.621	12.093	527	4%
Inmobiliarios y otros	9.900	9.129	772	8%
Costos de venta y administracion (antes de depreciación)	(81.262)	(89.325)	8.063	-9%
Ebitda (antes de compensaciones)	(34.315)	(23.869)	(10.445)	44%
Transferencias para mant. Infraestructura	25.275	23.869	1.406	6%
Ebitda financiero	(9.040)	-	(9.040)	
Depreciación y amortización	(16.253)	(19.269)	3.016	-16%
Deterioro de activos (Material Rodante)	(1.972)	-	(1.972)	n.a.
Pérdida operacional	(27.265)	(19.269)	(7.996)	41%
Reajustes deuda en UF	(34.919)	(33.728)	(1.191)	4%
Reajustes deuda en USD	3.728	(99)	3.827	
Otros resultados no operacionales	(12.687)	(4.756)	(7.930)	167%
Pérdida neta	(71.142)	(57.853)	(13.290)	23%

- El Ebitda de -MM\$34.315, presenta una disminución del 44% respecto al ejercicio 2019. Debido a la pandemia del COVID-19 y a las restricciones de movilidad, los pasajeros totales disminuyeron un 53%, no obstante, los ingresos de pasajeros lo hacen en un 45%, debido a la corrección de la tarifa técnica que paga Transantiago a Tren Central por los pasajeros transportados en el Servicio Metrotren-Nos y un alza observada en la tarifa media de otros servicios, entre otros.
- Los costos de venta y administración disminuyen un 9%, principalmente por disminución de los gastos variables asociados a la menor actividad del ejercicio 2020, a una menor dotación de personal Opex y a la modificación de contratos de mantenimiento de infraestructura, por otra parte, la Empresa ha debido incurrir en mayores gastos asociados a seguridad de instalaciones por el robo reiterado de catenarias.
- La pérdida neta del periodo se explica por un resultado operacional de -MM\$9.040, ello como resultado de la necesaria mantención de la operatividad del servicio público de transporte ferroviario en periodo de pandemia, sumado al gasto por depreciación y deterioro de activos y a los efectos netos de reajustes de deuda financiera y otros resultados no operacionales del ejercicio.

Ingresos por ventas y servicios

1. Ingresos de Pasajeros

Empresa	Al 31 de Diciembre 2020 MM\$	Al 31 de Diciembre 2019 MM\$	Variación		Pasajeros Transportados			
			MM\$	Var % 20/19	2020 Miles	2019 Miles	Variación Miles de pax	Var % 20/19
Totales	24.427	44.234	(19.807)	-44,8%	21.558	45.927	(24.369)	-53,1%
Tren Central	13.318	21.922	(8.605)	-39,3%	12.659	25.301	(12.642)	-50,0%
Metro Valparaíso	7.714	16.684	(8.970)	-53,8%	8.800	20.170	(11.370)	-56,4%
Fesur	3.396	5.628	(2.232)	-39,7%	99	456	(357)	-78,3%



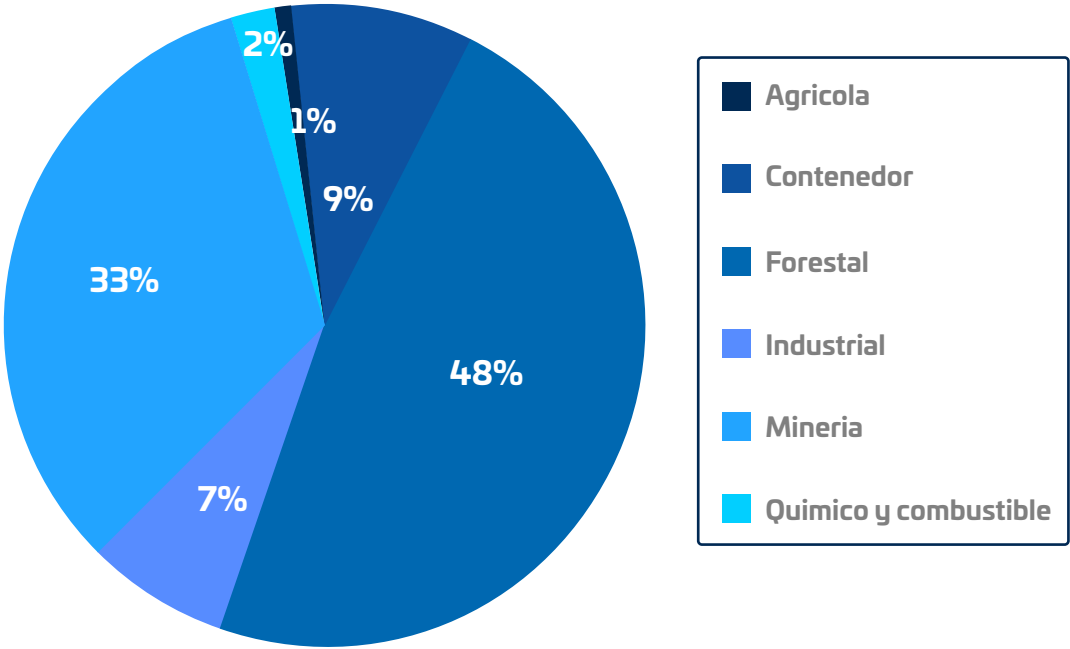
Ingresos desde Porteadores Privados

Ingresos Operadores de carga	Al 31 de diciembre 2020 MMS	Al 31 de diciembre 2019 MMS	Variación		Rubro	MM TKBC Acumulados			
			MMS	%		2020 Millones TKBC	2019 Millones TKBC	Var '20/19	Var % '20/19
Totales	12.621	12.093	528	4,4%					
Peaje Variable	6.596	6.242	354	5,7%		3.241	3.101	140	4,5%
					Agrícola	18	20	-2	-10,0%
					Contenedores	291	207	84	40,6%
					Forestal	1.556	1.559	-3	-0,2%
					Industrial	221	271	-50	-18,5%
					Minería	1.077	959	118	12,3%
					Químico y comb.	77	84	-7	-8,3%
Valores fijos	6.025	5.851	174	3,0%					

Los porteadores son quienes sostienen la relación directa con los clientes generadores de carga de los diversos sectores económicos. EFE cobra un peaje variable a los porteadores que asciende a UF 71 por cada millón de TKBC. Además, ejecuta cobros fijos por el uso y mantenimiento de la infraestructura ferroviaria.

Los ingresos provenientes de los contratos con porteadores de carga del periodo enero – diciembre 2020, alcanzaron 4,4% de crecimiento, originado en el aumento de volumen de carga en 140 millones de TKBC en comparación con lo alcanzado en el año 2019. Los rubros que explican este crecimiento son Minería y Contenedores. El aumento en valores fijos del 3% (canon y peaje fijo), se relaciona con el porcentaje de crecimiento que experimentó el valor de la unidad de fomento en el año 2020.

MM TKBC por rubro 2020



2. Ingresos Inmobiliarios y otros ingresos

Ingresos Inmobiliarios:

El segmento Inmobiliario se deriva de la explotación comercial de terrenos y edificaciones, en la forma de arriendos comerciales y habitacionales. Se reconocen ingresos por atravesos y paralelismos en la vía como servidumbres temporales y perpetuas.

Ingresos inmobiliarios y otros ingresos operacionales	Al 31 de diciembre 2020MM\$	Al 31 de diciembre 2019 MM\$	Variación	
			MM\$	%
Total Inmobiliarios y otros ingresos	9.900	9.129	772	8,5%
Ingresos Inmobiliarios	9.290	8.198	1.092	13,3%
Arriendos	5230	4.933	298	6%
Atravesos, paralelismos y servidumbres	4.060	3.266	795	24%
Otros Ingresos	610	930	(321)	-34,4%

Para el año 2020 y el último cuatrimestre de 2019, se registra una servidumbre eléctrica en favor de CGE, cuyos ingresos totales fueron diferidos en 48 cuotas mensuales iguales y sucesivas, a contar del mes de septiembre de 2019 y hasta completar las pruebas eléctricas de compatibilidad con el sistema eléctrico ferroviario del Proyecto a Melipilla, en agosto de 2023. El ingreso derivado de este contrato asciende a MM\$1.248 para el ejercicio 2020.

Otros Ingresos:

En este grupo se registran principalmente los ingresos por cobros de energía eléctrica a porteadores, trabajos de maestranza ferroviaria a terceros y arriendos de máquinas y equipamiento, entre otros ingresos.



3. Ingresos por compensación

EFE recibe recursos del Estado destinados a cubrir una parte de sus gastos de mantenimiento de infraestructura ferroviaria, para el pago de intereses, y recursos para abordar la ejecución de planes trienales de inversión.

La Norma Internacional de contabilidad NIC 20, establece que, bajo el método de la renta, las subvenciones se reconocen como un ingreso único o periódico que, al pasar por la cuenta de resultados en forma gradual, compensa los gastos que dieron origen a la subvención, lo que permite correlacionar de mejor forma los ingresos con los gastos y, por lo tanto, logra una mejor presentación de los resultados económicos de la Empresa. EFE aplica dicha norma y reconoce un ingreso en compensación del gasto que cubre la subvención.

Para el año 2020, si bien fueron rebajadas parcialmente en la Ley de Presupuestos los montos originales de las transferencias directas hacia EFE - debido a la reprogramación de los flujos de caja del Estado por la Pandemia del Covid-19- su refinanciamiento se ha cubierto, con autorización del Ministerio de Hacienda, con parte de la colocación de un bono internacional por USD 500 millones materializada en 2020.

El siguiente es el reconocimiento de ingresos en el estado de resultados por los periodos 2020 y 2019.

Evolución de la compensación de transferencias fiscales por aplicación de NIC 20	Al 31 de diciembre 2020 MMS	Al 31 de diciembre 2019 MMS	Variación	
			MMS	%
Evolución de transferencias fiscales para cubrir costos	102.788	92.422	10.365	11,2%
A) Compensación por mantenimiento	25.275	23.869	1.406	5,9%
B) Compensación por intereses	56.169	51.232	4.938	9,6%
C) Compensación por depreciación	21.343	17.321	4.022	23,2%



Costos de venta y administración

Costos de venta y gastos de administración	Al 31 de diciembre 2020 MM\$	Al 31 de diciembre 2019 MM\$	Variación	
			MM\$	%
Total costos de venta y administración	81.263	89.325	(8.062)	-9%
Personal	31.264	34.145	(2.882)	-8%
Costos de Ventas	40.424	45.972	(5.548)	-12%
Energía y Combustible	5.599	6.490	(891)	-14%
Mantenimiento Material Rodante	8.442	9.189	(747)	-8%
Mantenimiento Infraestructura	16.479	18.356	(1.877)	-10%
Servicio de Guardias y Guarda Cruces	6.022	5.910	112	2%
Servicios de Terceros y Otros	3.882	6.027	(2.144)	-36%
Gastos de Administración	9.575	9.208	367	4%
Asesorías y servicios Externos	1.332	1.537	(205)	-15%
Consumos Básicos	1.588	1.909	(321)	-20%
Informática y Comunicaciones	1.891	1.818	72	4%
Seguros	2.743	2.737	6	0%
Reconocimiento ajuste valor inventarios	-	(1.515)	1.515	
Otros gastos generales	2.022	2.722	(699)	-35%

Costos de Ventas y Administración (incluidos gastos de personal):

Los costos comparados del Grupo EFE presentan una reducción de un 9% (se debe considerar que gran parte de los contratos se encuentran indexados al valor de la UF). Se observan reducciones asociadas a la menor actividad del año, como mantenimiento de infraestructura, material rodante, energía y servicios de terceros.

En los gastos de administración, durante 2019 se registró un reverso de las provisiones de deterioro constituidas para eventuales diferencias históricas de inventario por materiales, sin considerar este efecto, el gasto del año 2020 en administración disminuye un 11% en relación con el año 2019. En asesorías, consumos básicos y otros gastos generales se destacan los esfuerzos de contención al crecimiento de los gastos, bajo un plan de contingencia en circunstancias de la Pandemia del Covid-19.

Resultados no operacionales

El principal efecto que impacta los resultados no operacionales del Grupo EFE se relaciona con el stock de deuda financiera en Unidades de Fomento por MM\$34.919.

La administración estima que existe una cobertura implícita por la indexación de las deudas de EFE que cubre directamente el Estado, dado que, al vencimiento de los créditos, las deudas son canceladas directamente por el FISCO, no existiendo entonces riesgos cambiarios reales que afecten el patrimonio o los flujos futuros de caja en el largo plazo.

Indicadores financieros y de actividad

1. Liquidez

La caja y la cartera de instrumentos financieros equivalentes de caja alcanza a MM\$439.298, lo que permite cubrir los compromisos de inversión de corto plazo y garantiza el cumplimiento oportuno y completo de todas las obligaciones con los trabajadores y proveedores de la Empresa.

Respecto al pago de las deudas de carácter financiero, éstos son remesados directamente por el Estado a los acreedores y las transferencias están comprometidas en la Ley de Presupuesto de la Nación y en convenios vigentes con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Con lo anterior, la administración no considera que existan riesgos de incumplimiento financiero por la reducción de ingresos derivados de COVID-19, o por la reducción transitoria de las transferencias directas del Estado por los años 2020 y 2021.

Ratio de liquidez corriente:

(Activo Corriente/ Pasivo Corriente: veces 2020: 2,9 veces; 2019: 1,80 veces)

Capital de trabajo neto:

Activo Corriente – Pasivo Corriente

MM\$307.744

2. Endeudamiento

Es importante destacar que la deuda financiera de EFE tiene garantía explícita e implícita del Estado.

Deuda de corto Plazo

(pasivo corriente) / (Total pasivos- corrientes y no corriente)

2020: 6,6% 2019: 6,3%

3. Rentabilidad

EFE controla su desempeño y gestión mediante un seguimiento al Ebitda, sin incorporar en este cálculo los ingresos correspondientes a aportes de mantenimiento de infraestructura que realiza el Estado. Este seguimiento permite verificar el cumplimiento de los niveles de eficiencia que compromete el Grupo con el Estado a través del Sistema de Empresas Públicas - SEP. Respecto a los ingresos por servicios de pasajeros, es importante destacar que estos operan bajo criterios de rentabilidad social que no se reflejan en los Estados Financieros, por lo que no es posible presentar indicadores de rentabilidad económica.

4. Diferencias entre el valor libros y valores de mercado

Al 1 de enero de 2010, producto de la migración desde las normas contables locales al estándar IFRS, la empresa y sus filiales efectuaron una tasación independiente a sus principales activos inmobiliarios, de operación y material rodante. Las diferencias fueron registradas contablemente.

En el ejercicio 2020, se ha registrado una provisión por deterioro de material rodante no operativo en la Filial Ferrocarril de Sur S.A., ajustando su valor libros a valores estimados de mercado. Este ajuste significó reconocer una pérdida por MM\$1.972.

5. Factores de Riesgos

Las catástrofes naturales y la acción de terceros son factores de riesgos muy relevantes, lo cual afecta la infraestructura que permite el normal funcionamiento de los servicios de transporte de pasajeros y de carga, afectando consecuentemente los ingresos de la matriz y empresas filiales. En este sentido, la empresa cuenta con una política de seguros orientada a cubrir parte de este riesgo, principalmente los asociados a daños en la infraestructura.

No existen riesgos no controlados en el ámbito financiero por las posiciones pasivas en UF, debido a que el Estado de Chile, cubre directamente esas obligaciones de la Empresa, tal como ha sido ratificado en sucesivos oficios de la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Liderado por su Comité de Riesgos, y a partir de la construcción y análisis de nuestra cadena de valor en su proceso primario de gestión, la Empresa levantó impactos positivos y negativos, junto con la identificación de los riesgos en materia de sostenibilidad, es decir, aquellos correspondientes a institucionalidad, entorno social, economía local, ciudad y medioambiente.

Siguiendo los lineamientos establecidos por el Sistema de Empresas Públicas SEP, los riesgos de sostenibilidad fueron validados por el Directorio y, posteriormente, integrados a nuestra matriz de riesgos corporativa.

De esta manera y gracias a este instrumento, todas las empresas del Grupo EFE cuentan con estrategias de trabajo orientadas a minimizar los riesgos y disminuir sus potenciales efectos.

Riesgos de Mercado

Debido a la pandemia de COVID-19, nuestro negocio, nuestra situación financiera y los resultados de las operaciones se han visto afectados negativamente durante el año 2020 y sus efectos negativos sobre la demanda y oferta de servicios podrían continuar viéndose afectados y resultan difíciles de predecir.

El impacto final de la pandemia de COVID-19 en nuestros resultados de operaciones y condición financiera depende de numerosos factores en evolución, muchos de esos factores no están bajo nuestro control y no tenemos certeza de poder responder siempre de manera efectiva. El efecto

de la actual pandemia y las medidas que las autoridades adoptan en respuesta, pueden tener efectos sobre nuestros clientes y su demanda por nuestros servicios. En el año 2020, los efectos de pérdida de ingresos por la menor movilidad de las personas en un 45%, ha impactado los ingresos, esas pérdidas han podido ser parcialmente compensadas con reducciones en los costos de venta y administración. En la presentación del resultado de la operación, se aprecia una caída en los ingresos de pasajeros por - MM\$19.807, no obstante, el déficit de ebitda ascendió a MM\$ -9.040 a partir del crecimiento de ingresos en los segmentos inmobiliario y de carga, sumado a la reducción de gastos, bajo un plan de contención ejecutado desde el inicio de la contingencia sanitaria.



Hechos Relevantes

Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales

Resumen de los hechos Relevantes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales, informados durante el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2020.

Fecha	Empresa que informa	Materia	Resumen
20/08/2020	Empresa de los Ferrocarriles del Estado		Inscripción en el Registro de Valores N°0253. Con fecha 11 de agosto de 2020, y como fuera oportunamente informado mediante hecho esencial de esa fecha, EFE realizó exitosamente la colocación de bonos a ser emitidos en el mercado internacional, por un monto total de U.S.\$ 500.000.000 y a una tasa de interés del 3,068% anual. Dichos bonos fueron emitidos con fecha 18 de agosto de 2020, bajo la regla 144A y la regulación S de la Ley de Mercado de Valores de Estados Unidos de América. Al respecto, se adjuntan los siguientes documentos: Formulario Hecho Esencial, correspondiente al Anexo de la Circular 1.072. Copia de norma correspondiente a la Rule 144A de la Securities Act de 1933 de EE.UU, que establece en su sección (d) (4) obligaciones de información del emisor. Resumen en español que da cuenta de las principales características de los documentos antes señalados. Copia del Purchase Agreement. Copia del contrato de emisión de bonos (Base Indenture). Copia del contrato suplementario de emisión de bonos (First Supplemental Indenture). No se adjunta copia auténtica de un título del bono, en atención a que es una emisión de bonos desmaterializada.
20/08/2020	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Cambios en la administración	Habiendo aceptado la renuncia como Directora de EFE de doña María Verónica Morales Mena, el Consejo del SEP ha designado en su reemplazo a la señora Adriana Brancoli Poblete, cédula de identidad N°8.673.985-2, a contar de la presente fecha (20-08-2020). La señora Brancoli se desempeñará en el citado cargo hasta el 30 de abril de 2021, en las mismas condiciones en que se desempeñaba la señora Morales.
11/08/2020	Colocación de valores en mercados internacionales y/o nacionales	Colocación de valores en mercados internacionales y/o nacionales	Con fecha 11 de agosto de 2020, EFE ha realizado exitosamente la colocación de bonos a ser emitidos en el mercado internacional, por un monto total de US\$500 millones a 30 años plazo y con una tasa de interés de 3,068% anual. Los referidos bonos se emitirán bajo la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Mercado de Valores de Estados Unidos de América. Los agentes colocadores fueron Goldman Sachs & CO. LLC y Santander Investment Securities INC. En la fecha del cierre, remitiremos a este organismo, en calidad de hecho esencial, la información requerida por la Circular N°1.072 de 1992.

Fecha	Empresa que informa	Materia	Resumen
04/08/2020	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Cambios en la administración	Con fecha 03 de agosto de 2020, la señora María Verónica Morales Mena, C.I. 6.980.834-4, ha presentado su renuncia al cargo de Directora de EFE. Una vez que se proceda a la designación del director reemplazante, esto será comunicado oportunamente por esta misma vía.
23/06/2020	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Colocación de valores en mercados internacionales y/o nacionales	Con fecha 10 de junio de 2020, mediante remate en la Bolsa de Comercio de Santiago, EFE (o Emisor) colocó la totalidad de los Bonos Serie AF autorizados mediante oficio ordinario N°16.619 de la CMF, por un monto de UF 3.870.000 (tres millones ochocientos setenta mil unidades de Fomento), con cargo a la Línea de Bonos inscrita con fecha 16 de abril de 2020 en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°1019. La referida emisión de Bonos Serie AF contempla garantía del Estado de Chile. Los Bonos Serie AF, reajustables según la variación que experimente el valor de la UF, fueron colocados a una tasa de interés de carátula de 1,5% anual, contemplan pagos de intereses semestrales, y tienen un plazo de vencimiento de 25 años. Los Bonos Serie AF vencerán el día 01 de abril de 2045. Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie AF se destinarán al financiamiento de los proyectos de inversión del Emisor contemplados en su Plan Trienal 2017-2019. La serie fue clasificada por ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda. y Clasificadoras de Riesgo Humphreys Ltda., en ambos casos bajo categoría "AAA" con tendencia "Estable". Actúo como agente colocador Banchile Corredores de Bolsa S.A.
23/03/2020	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	División, fusión o constitución de sociedades	Mediante hecho esencial del 23 de diciembre de 2019, EFE comunicó que, en virtud del contrato de compraventa de acciones de fecha 12 de diciembre de 2019, había adquirido el 100% de las acciones de la sociedad Inmobiliaria Nueva Vía S.A. De esta forma, al reunirse la totalidad de las acciones por un período ininterrumpido de más de 10 días en manos de EFE, se produjo la disolución de Nueva Vía, pasando a ser EFE su continuadora legal. Mediante Oficio Ordinario N°1333 la CMF, representó a EFE que Nueva Vía era una sociedad anónima abierta y que, sin perjuicio de ello, no había solicitado a la CMF su visto bueno para inscribir la transferencia de las acciones referida, lo que sería exigible a Nueva Vía en conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la LSA. Se manifiesta el convencimiento de que Nueva Vía es una sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas de las sociedades anónimas abiertas. Dando sentido a la figura de fusión por absorción de la sociedad Inmobiliaria Nueva Vía S.A.
21/01/2020	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Cambios en la administración	El Consejo del SEP ha aceptado la renuncia de la Directora de EFE María Cecilia Godoy Cruz, designando en su reemplazo a Isabel Margarita Romero Muñoz (RUT 9.258.254-K). Romero se desempeñará en el cargo hasta el 30 de abril de 2021, en las mismas condiciones en que se desempeñaba la señora Godoy.

Fecha	Empresa que informa	Materia	Resumen
03/01/2020	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Cambios en la administración	Se informa que se ha recibido mediante carta fechada el 27 de diciembre de 2019, la renuncia de doña María Cecilia Godoy Cruz al cargo de Directora de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.
03/11/2020	Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.	Otros	En Junta Extraordinaria de Accionistas de FCALP, celebrada el 30 de octubre de 2020, se acordó solicitar a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) la cancelación de la inscripción de la sociedad Ferrocarril de Arica a La Paz S.A. y sus acciones en el Registro de Valores de la CMF; y que, en consecuencia, la sociedad quede inscrita en el registro especial de otras entidades informantes referido en el artículo 7° de la Ley de Mercado de Valores.
14/10/2020	Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.	Otros	En Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada el 13 de octubre de 2020, el Directorio de FCALP, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 N° 2 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, acordó citar a los accionistas de la sociedad Ferrocarril de Arica a La Paz S.A. a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día viernes 30 de octubre de 2020, a las 11:30 horas, en Morandé N° 115, Piso 6°, comuna de Santiago, a fin de tratar la siguiente materia: 1. Solicitar a la CMF la cancelación de la inscripción de la sociedad Ferrocarril de Arica a La Paz S.A. y sus acciones en el Registro de Valores de la CMF.
08-09-2020	Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.	Cambios en la administración	En Sesión Ordinaria de Directorio de la empresa FCALP, celebrada con fecha 7 de septiembre de 2020, se acordó la designación de don Pedro Pablo Errázuriz Domínguez como Presidente de la sociedad y de don Patricio Pérez Gómez como Vicepresidente.
01-09-2020	Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.	Cambios en la administración	En Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa FCALP, celebrada con fecha 31 de agosto de 2020, se acordó la revocación total del directorio de la sociedad y se designaron como directores a los señores Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, Patricio Pérez Gómez, Cristóbal Montecino Castro, Ricardo Montecino Leonard y María Isabel Seoane Estévez; quienes permanecerán en sus cargos hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad.
19-08-2020	Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	En Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada el 14 de agosto de 2020, el Directorio de FCALP, a petición del accionista EFE, y de conformidad a lo establecido sobre Sociedades Anónimas, acordó citar a los accionistas de la sociedad FCALP a Junta Extraordinaria de Accionistas el día lunes 31 de agosto de 2020, a fin de tratar lo siguiente: Revocación del directorio de la sociedad y elección de un nuevo directorio.
30-04-2020	Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	En Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa FCALP, celebrada el 30 de abril de 2020, se adoptaron los siguientes acuerdos: Se aprobó Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos de la sociedad, todos correspondientes al ejercicio 2019. Se determinó la remuneración de Directores. Se designó como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2020 a KPMG. Auditores Consultores Ltda. Se informó sobre operaciones con partes relacionadas. Se designó el diario La Nación on line, para las citaciones a Junta de Accionistas.

Fecha	Empresa que informa	Materia	Resumen
16-04-2020	Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	Se informa que se celebrará Junta Ordinaria de Accionistas el día jueves 30 de abril de 2020, a las 11:00 Hrs. en Morandé 115, piso 6. Las materias a tratar serán las siguientes: Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos del ejercicio 2019. Distribución de utilidades. Remuneraciones de Directores. Designación de Auditores Externos. Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas. Cualquier otro asunto de interés social relativo a la marcha o funcionamiento de la empresa y que sea competencia de la Junta. Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación, a la fecha que se efectúe la asamblea.
30/10/2020	Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	Otros	En Junta Extraordinaria de Accionista celebrada el 29 de Octubre de 2020, se adoptó el acuerdo de aprobar solicitud a la Comisión para el Mercado Financiero, para cancelar la inscripción de la sociedad Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A. y sus acciones del Registro de Valores de la CMF.
15/10/2020	Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Se informa que en sección Extraordinaria de Directorio con fecha de 13 de octubre de 2020 , Se acordó citar a los accionistas de la sociedad a Junta extraordinaria de Accionistas para el día jueves 29 de octubre, a las 10:30 horas , en las oficinas ubicadas en calle Morandé N°115, piso 6 , comuna de Santiago a fin de tratar lo siguiente: -Solicitar a la Comisión para el Mercado financiero, la cancelación de la inscripción de la sociedad Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A y sus acciones en el Registro de Valores de la CMF.
08/05/2020	Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	Otros	Se informa que con fecha 30 de abril de 2020 se llevó acabo la Junta Ordinaria de Accionistas , adoptándose los acuerdos mencionados a continuación: Se aprobó la Memoria Anual, Balance general e Informe de los Auditores Externos del ejercicios 2019. Se Designó a la empresa KPMG Auditores Consultores LTDA. como Auditores Externos para el ejercicio 2020. Se designó como periódico para las publicaciones sociales al Diario la Nacion Online.
13/04/2020	Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Se informa que la sociedad Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A, ha citado a la Junta Ordinaria de Accionistas el día 30 de abril de 2020, a las 15:30hrs, en la calle Morandé 115, piso 6, Santiago. La junta tiene por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias: Aprobar Memoria Anual, Balance General e Informe de los Auditores Externos del ejercicio 2019. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2020. Operaciones con personas o entidades relacionadas. Toda la materia de interés social que sea competencia de la Junta. Tendrá derecho a participar en la junta los titulares de acciones inscritos con 5 días de anticipación a su realización.

Fecha	Empresa que informa	Materia	Resumen
01/12/2020	Metro Regional de Valparaíso S.A.	Cambio de representante legal	En Sesión Extraordinaria N° 487 del Directorio de Metro Regional Valparaíso S.A., de fecha 30 de noviembre de 2020, se designó como nuevo Gerente General al Señor Jorge Ignacio Gómez Ubilla, cédula de identidad N°13.832.889-6, quien asume su cargo a contar de esa fecha.
09/11/2020	Metro Regional de Valparaíso S.A.	Otros	En sesión Ordinaria N°486 del Directorio de Metro Regional Valparaíso S.A., de fecha 6 de noviembre de 2020, se nombró al Director Señor Patricio Pérez Gómez como Vicepresidente del Directorio.
03/11/2020	Metro Regional de Valparaíso S.A.	Otros	En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2020, se adoptó el acuerdo de solicitar a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la cancelación de la inscripción de la sociedad Metro Regional de Valparaíso S.A. y sus acciones del Registro de Valores de la CMF.
14/09/2020	Metro Regional de Valparaíso S.A.	Otros	En Sesión Ordinaria N°482 del Directorio de Metro Regional Valparaíso S.A., celebrado con fecha 04 de septiembre de 2020, el Directorio de la Sociedad, con el fin de suplir el cargo vacante generado con motivo de la renuncia de doña Verónica Moggia Münchmeyer, acordó, por unanimidad, nombrar como Director a don Cristóbal Montecino Castro.
14/08/2020	Metro Regional de Valparaíso S.A.	Otros	En Sesión Ordinaria N°481 del Directorio de Merval., de fecha 12 de agosto de 2020, la Directora Verónica Moggia Münchmeyer presentó su renuncia al cargo.
02/06/2020	Metro Regional de Valparaíso S.A.	Cambios en la administración	Se informa que el Sr. José Miguel Obando Neira ha presentado su renuncia al cargo de Gerente General de la Empresa. De igual modo, informamos que en sesión extraordinaria de Directorio número 475 celebrada el 01 de junio de 2020, se acordó designar en el cargo de Gerente General y en calidad de interino al Sr. Víctor Manuel Marshall Jullian, cédula de identidad N°8.356.845-1
01/06/2020	Metro Regional de Valparaíso S.A.	Otros	A contar del día 01 de junio de 2020, la empresa Imelsa Energía SpA, RUT 76472.262-0, será la compañía que proveerá a Metro Valparaíso de energía eléctrica y potencia necesaria para su operación ferroviaria. Lo anterior, en atención a que previamente Merval, puso término anticipado al contrato que mantenía con la empresa proveedora de energía Tecnoled S.A.
28/12/2020	Trenes Metropolitanos S.A.	Otros	Por acuerdo del Directorio de la sociedad, se ha citado a Junta Extraordinaria de Accionistas el día 30/12/2020. La Junta tendrá por objeto conocer, proponer y pronunciarse sobre lo siguiente: Aprobación de Operaciones con Partes Relacionadas: a) Aprobar la Suscripción del contrato para la Provisión de Servicios de Operación de Transporte y Control de Tráfico sobre la Red EFE, y del Contrato de Prestación de Servicios, ambos entre la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Trenes Metropolitanos S.A. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta en forma previa a su iniciación. Se permitirá votación a distancia mediante medios tecnológicos que garanticen la identidad de los accionistas, o de los apoderados en su caso.

Fecha	Empresa que informa	Materia	Resumen
09/09/2020	Trenes Metropolitanos S.A.	Cambios en la administración	Habiendo aceptado la renuncia de don Jorge Retamal Rubio como Director de Trenes Metropolitanos S.A., en Sesión Ordinaria N°259 del Directorio de Trenes Metropolitanos S.A., de fecha 09 de septiembre de 2020, se ha designado como director de la sociedad a don Cristóbal Montecino Castro, quien acepta el cargo a contar de la presente fecha.
20/08/2020	Trenes Metropolitanos S.A.	Cambios en la administración	En Sesión Ordinaria N°258 del Directorio de Trenes Metropolitanos S.A., de fecha 19 de agosto de 2020, el Director Jorge Retamal Rubio presentó su renuncia al cargo, por razones personales.
30/06/2020	Trenes Metropolitanos S.A.	Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	Se publica con carácter de hecho esencial, el Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de junio de 2020.
22/06/2020	Trenes Metropolitanos S.A.	Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	Se cita a la Junta Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 30 de junio de 2020, a las 10:00 hrs. En Morandé 115, piso 6. El objeto será conocer, proponer y pronunciarse sobre las siguientes materias: Aprobación de Operaciones con Partes Relacionadas: Aprobar suscripción Contrato de Compensación entre Trenes Metropolitanos S.A. y EFE. Aprobar Suscripción Aditivo N°6 de los Contratos de Concesión/Servicios entre EFE y TM. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la junta en forma previa a su iniciación. Se permitirá la participación y votación a distancia mediante medios tecnológicos que garanticen debidamente la identidad de los accionistas, o de los apoderados en su caso.
30/04/2020	Trenes Metropolitanos S.A.	Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	Se publica certificado de la Junta Ordinaria de Accionistas y el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Trenes Metropolitanos. Celebrada el 30 de abril de 2020.
15/04/2020	Trenes Metropolitanos S.A.	Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	Por acuerdo del Directorio de la sociedad, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de abril de 2020, a las 10:00 Hrs. En Morandé 115, piso 6. Las materias a tratar serán las siguientes: Aprobación Memoria Anual, Balance General e Informe de los Auditores Externos del ejercicio 2019. Designación de Auditores Externos. Operaciones con Personas o Entidades relacionadas; y Toda otra materia de interés social y que sea competencia de la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta en forma previa a su iniciación.
13/08/2020	Ferrocarriles del Sur S.A.	Aceptación o retiro de socio	En sesión de Directorio N°283 de fecha 12 de agosto de 2020, la Sra. Camila Galáz Sanfurgo presentó su renuncia al cargo de directora de la sociedad y en su reemplazo el Directorio designó al Sr. Cristóbal Montecino Castro quien se desempeñará en el cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Fecha	Empresa que informa	Materia	Resumen
13/05/2020	Ferrocarriles del Sur S.A.	Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	En sesión de Directorio N°281 de fecha 07 de mayo, se designó como presidente del Directorio al Sr. Víctor Lobos del Fierro y como vicepresidenta a la Sra. Nora Au Díaz. El directorio quedó conformado de la siguiente manera: 1.-Sr. Víctor Lobos del Fierro - Presidente 2.-Sra. Nora Au Díaz - Vicepresidente 3.-Sra. Camila Galaz Sanfurgo - Directora 4.-Sra. Pedro Pablo Errázuriz Domínguez - Director 5.-Sr. Patricio Pérez Gómez - Director
08/05/2020	Servicio de Trenes Regionales TERRA S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Se publica con carácter de hecho esencial, el Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de abril de 2020.
08/05/2020	Servicio de Trenes Regionales TERRA S.A.	Otros	En Junta Ordinaria de Accionistas a celebrada el 30 de abril de 2020, se adoptaron los siguientes acuerdos: Se aprobó Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos de la sociedad, todos correspondientes al ejercicio 2019. Se acordó la designación como Auditores Externos para el ejercicio 2020 a KPMG Auditores Consultores Ltda. Se designó el diario La Nación on line para las citaciones a Junta de Accionistas y demás materias de interés social.
14/04/2020	Servicio de Trenes Regionales TERRA S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Por acuerdo del Directorio de la sociedad, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de abril de 2020, a las 16:00 Hrs. En Morandé 115, piso 6. Las materias a tratar serán las siguientes: Memoria Anual, Balance General e Informe de los Auditores Externos del ejercicio 2019. Designación de Auditores Externos año 2020. Operaciones con Personas o Entidades relacionadas; y Toda otra materia de interés social y que sea competencia de la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta en forma previa a su iniciación.

Declaración de Responsabilidad

Reporte Integrado 2020



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Memoria/Reporte Integrado 2020

Conforme a lo señalado en la Norma General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, la presente Memoria/Reporte Integrado año 2020 es suscrita por los Directores y Directoras de la Sociedad, quienes, en conjunto con el Gerente General, se declaran responsables por la veracidad de la información contenida en ella.

Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
Presidente
7.051.188-6

Cristián Andrés Ureta Larraín
Vicepresidente
9.488.819-0

Isabel Margarita Romero Muñoz
Directora
9.258.254-k

Adriana Brancoli Poblete
Directora
8.673.985-2

María Eugenia Torres Henríquez
Directora
8.012.817-7

Cristián Solís de Ovando Lavín
Director
7.483.251-2

Joaquín Brahm Barril
Director
7.052.386-8

Patricio Pérez Gómez
Gerente General
11.847.168-7

Santiago, 15 de abril de 2021



Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2020
y 2019

Informe de los auditores



Informe de los Auditores Independientes

Señores Presidente y Directores de
Empresa de los Ferrocarriles del Estado:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas e instrucciones de preparación y presentación de información financiera, impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), descritas en Nota 2.2 de los estados financieros consolidados adjuntos. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados estén exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

©ITPMJ-Audited Consultants Ltd., sociedad por acciones de capital y una firma miembro de la red de firmas asociadas a departamentos de ITPMJ afiliada a ITPMJ International Cooperative ("ITPMJ International") con sede en Ginebra. Todos los derechos reservados.

San Diego
Isadora Governancefree 3 E20
Flao 2, Lan Conesal
+86 2 3997 1000
conesal@isadora.com



Opinion

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas e instrucciones de preparación y presentación de información financiera, impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), descritas en Nota 2.2 de los estados financieros adjuntos.

Mario Barletta R

KPMG SpA

Santiago, 25 de marzo de 2021

OPERAIORE CINEFOTO 360° è un'azienda specializzata in servizi di ripresa cinematografica e videoregistrazione. Per informazioni e preventivi, scrivere a: OPERAIORE CINEFOTO 360°, viale dell'Industria 1, 20139 Milano, Tel. 02/574011.

Estados de Situación Financiera Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de pesos chilenos M\$)

Activos	Nota N°	Al 31 de diciembre 2020 M\$	Al 31 de diciembre 2019 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	273.636.776	44.143.605
Otros activos financieros	7	163.444.545	85.004.326
Otros activos no financieros	8	2.216.524	388.096
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	4.824.018	4.786.237
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	4.441.695	899.418.78
Inventarios	11	236.917	205.173
Activos por impuestos	16	21.461.617	12.601.474
Activos corrientes totales		470.262.092	237.070.789
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	10	100.692.381	118.369.426
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	12	13.921.852	12.944.724
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	2.654.467	2.848.211
Propiedades, Planta y Equipo	14	1.458.220.141	1.358.754.390
Propiedad de inversión	15	32.174.559	32.196.587
Activos no corrientes totales		1.607.663.400	1.525.113.338
Total de activos		2.077.925.492	1.762.184.127

Pasivos	Nota N°	Al 31 de diciembre 2020 M\$	Al 31 de diciembre 2019 M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	26.239.567	15.708.338
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	18	68.800.451	56.387.677
Provisiones por beneficios a los empleados	19	3.034.837	2.499.451
Otros pasivos no financieros, corrientes	20	64.443.468	57.165.252
Pasivos corrientes totales		162.518.323	131.760.718
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	1.886.216.202	1.388.657.577
Otras provisiones	34	3.175.061	3.711.535
Provisiones por beneficios a los empleados	19	3.364.193	3.669.396
Otros pasivos no financieros, no corrientes	20	42.774.210	56.798.116
Pasivos no corrientes totales		2.320.529.666	1.964.027.624
Total pasivos		2.483.047.989	2.095.788.342

Patrimonio	Nota N°	Al 31 de diciembre 2020 M\$	Al 31 de diciembre 2019 M\$
Capital emitido	21	410.777.044	410.777.044
Pérdidas acumuladas		(194.212.719)	(1.870.979.466)
Otras reservas		1.126.222.161	1.126.598.190
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		(405.122.514)	(333.604.232)
Participaciones no controladoras		17	17
Patrimonio total	21	(405.122.497)	(333.604.215)
Total de pasivos y patrimonio		2.077.925.492	1.762.184.127

Las notas adjuntas 1 a 36, forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estados Consolidados de Resultados por función

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en miles de pesos chilenos M\$)

Estado de resultados por función	Nota N°	Acumulado 01.01.2020 al 31.12.2020 M\$	Acumulado 01.01.2019 al 31.12.2019 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	22	72.222.442	89.325.231
Costo de ventas	23	(77.773.311)	(86.648.538)
Ganancia (Pérdida) bruta		(5.550.869)	2.676.693
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	25	2.693.085	3.024.539
Gasto de administración	24	(21.713.753)	(21.945.803)
Otras ganancias y pérdidas , netas.	26	43.178.534	45.471.640
Ingresos financieros	27	206.835	255.624
Costos financieros	27	(59.597.182)	(52.051.250)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	12	839.753	(1.240.835)
Diferencias de cambio	28	3.728.162	(99.174)
Resultados por unidades de reajuste	28	(34.919.131)	(33.727.839)
Pérdida, antes de impuestos		(71.134.566)	(57.636.405)
Gasto por impuestos a las ganancias	16	(7.690)	(216.097)
Pérdida procedente de operaciones continuadas		(71.142.256)	(57.852.502)
Pérdida del Período		(71.142.256)	(57.852.502)
Otro resultado integral			
Ganancias (pérdidas) por cobertura de flujo de caja, antes de impuestos	21	23.026	(4.926)
Ganancia (Pérdida) actuarial		(215.681)	(4.277.34)
Activos financieros con cambio en resultados		(297.723)	396.248
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		(490.378)	(36.412)
Resultado integral total		(71.632.634)	(57.888.914)
Ganancia (pérdida), atribuible a:			
Pérdida, atribuible a los propietarios de la controladora		(71.632.631)	(57.888.898)
Ganancia (Pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		(3)	(16)
Pérdida Integral		(71.632.634)	(57.888.914)

Las notas adjuntas 1 a 36, forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estados Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2020

Estado de Cambios en el Patrimonio	Nota	Capital Emitido M\$	Reservas de coberturas de flujo de caja M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales M\$	Activos financieros con cambios en el resultado integral M\$	Otras reservas M\$	Ganancia (pérdida) acumulada M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2020	21	410.777.044	(487.940)	(5.689.487)	396.248	1.132.379.369	(1.870.979.466)	(333.604.232)	17	(333.604.215)
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (1)		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores (1)		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado		410.777.044	(487.940)	(5.689.487)	396.248	1.132.379.369	(1.870.979.466)	(333.604.232)	17	(333.604.215)
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral		-	23.026	(215.681)	(297.723)	-	-	(490.378)	-	(490.378)
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	-	(71.142.253)	(71.142.253)	(3)	(71.142.256)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	-	-	114.349	-	114.349	3	114.352
Total de cambios en patrimonio		-	23.026	(215.681)	(297.723)	114.349	(71.142.253)	(71.518.282)	-	(71.518.282)
Saldo Final Período Actual 31/12/2020		410.777.044	(464.914)	(5.905.168)	98.525	1.132.493.718	(1.942.121.719)	(405.122.514)	17	(405.122.497)

Al 31 de diciembre de 2019

Estado de Cambios en el Patrimonio	Nota	Capital Emitido M\$	Reservas de coberturas de flujo de caja M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales M\$	Activos financieros con cambios en el resultado integral M\$	Otras reservas M\$	Ganancia (pérdida) acumulada M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total M\$
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2019	21	410.777.044	(483.014)	(5.261.753)	-	1.127.058.432	(1.813.126.980)	(281.036.271)	17	(281.036.254)
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables (1)		-	-			-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores (1)		-	-			-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado		410.777.044	(483.014)	(5.261.753)	-	1.127.058.432	(1.813.126.980)	(281.036.271)	17	(281.036.254)
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral		-	(4.926)	(427.734)	396.248	-	-	(36.412)	-	(36.412)
Ganancia (pérdida)		-	-	-		-	(57.852.486)	(57.852.486)	(16)	(57.852.502)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios		-	-	-		5.320.937	-	5.320.937	-	5.320.937
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	-			-	-	-	16	16
Total de cambios en patrimonio		-	(4.926)	(427.734)	396.248	5.320.937	(57.852.486)	(52.567.961)	-	(52.567.961)
Saldo Final Período Anterior 31/12/2019		410.777.044	(487.940)	(5.689.487)	396.248	1.132.379.369	(1.870.979.466)	(333.604.232)	17	(333.604.215)

(1) Estos conceptos no tuvieron impacto en los períodos presentados en estas tablas. La aplicación de la NIIF 16 no generó efectos en otros resultados integrales, solo en cuentas de activos pasivos y resultados.

Estados de Flujos de Efectivo, Metodo Directo, Consolidados

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Estados de flujo de efectivo Consolidado	Nota N°	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		46.947.542	65.455.968
Otros cobros por actividades de operación		1.488.192	7.881.060
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(49.807.088)	(51.290.878)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(32.870.117)	(34.145.441)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(34.241.471)	(12.099.291)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		485.636	118.453
Compras de propiedades, planta y equipo	14 b	(145.365.334)	(119.197.470)
Compras de activos intangibles	13	(439.195)	(856.821)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		27.555.122	81.089.099
Impuestos reembolsados (pagados)(27 BIS)		6.400.943	5.250.090
Dividendos recibidos (IPESA)	12	158.313	515.466
Otras entradas (salidas) de efectivo Inversiones Dep a plazo más de 90 días)		(120.918.567)	(55.411.223)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(232.123.082)	(88.492.406)
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio (bonos)		524.566.314	116.058.904
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		4.800.000	-
Pagos de prestamos		(6.633.000)	(16.810.250)
Pagos de bonos		(23.147.428)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		499.585.886	99.248.654
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		233.221.333	(1.343.043)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(3.728.162)	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(3.728.162)	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		229.493.171	(1.343.043)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	44.143.605	45.486.648
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	273.636.776	44.143.605

Las notas adjuntas 1 a 36, forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Contenido

1.	Naturaleza, actividades, entorno jurídico legal y composición del grupo	103	3.17	Distribución de utilidades	117	20.	Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	148
2.	Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros Consolidados	105	3.18	Transferencias del Estado	117	21.	Patrimonio	149
2.1	Periodo contable	105	3.19	Políticas para la determinación de la utilidad líquida distribuible	118	22.	Ingresos de actividades ordinarias	150
2.2	Bases de preparación	105	4.	Nuevos pronunciamientos contables	119	23.	Costos de ventas	151
3.	Políticas y criterios contables significativos	107	4.1	Reclasificaciones	119	24.	Gastos de administración	151
3.1	Inversiones en coligadas y asociadas no controladas	107	5.	Información financiera por segmentos	120	25.	Ganancias de activos financieros medidos al costo amortizado	152
3.2	Bases y método de consolidación	107	6.	Efectivo y equivalentes de efectivo	127	26.	Otras ganancias	152
3.3	Transacciones en moneda diferente al peso chileno	108	7.	Otros activos financieros corrientes	129	27.	Ingresos y costos financieros	153
3.4	Instrumentos Financieros	109	8.	Otros activos no financieros corrientes	129	28.	Diferencias de cambio y unidades de reajuste	153
3.5	Inventarios	111	9.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	130	29.	Medio Ambiente	154
3.6	Activos disponibles para la venta	111	10.	Saldos y transacciones con partes relacionadas	132	30.	Administración del riesgo financiero	155
3.7	Propiedades, plantas y equipos	111	11.	Inventarios	134	31.	Garantías obtenidas de terceros	157
3.8	Propiedades de inversión	113	12.	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	134	32.	Sanciones	157
3.9	Activos intangibles	113	13.	Activos intangibles distintos de la plusvalía	136	33.	Restricciones	157
3.10	Deterioro del valor de los activos no financieros	113	14.	Propiedad, planta y equipos	137	34.	Contingencias	157
3.11	Arrendamientos	114	15.	Propiedades de inversión	140	35.	Avaless otorgados	158
3.12	Pasivos financieros excepto derivados	114	16.	Impuestos a las ganancias	140	36.	Hechos posteriores	158
3.13	Provisiones	115	17.	Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	141			
3.14	Retribuciones a los empleados	115	18.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	146			
3.15	Impuesto a las ganancias	116	19.	Retribución a los empleados	147			
3.16	Reconocimiento de ingresos	116						

1. Naturaleza, actividades, entorno jurídico legal y composición del grupo

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado (en adelante “EFE”), es una persona jurídica de derecho público, y constituye una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio y cuyo capital pertenece en un 100% al Estado de Chile.

EFE se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y está regida por el Decreto con Fuerza de Ley DFL N°1 del año 1993 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se encuentra inscrita en el registro de valores que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el número 253.

a) Objeto social y domicilio de la Empresa

EFE tiene como objeto social establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte de pasajeros y de carga, a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares y servicios de transporte complementarios, cualquiera que sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad. Asimismo, puede explotar comercialmente los bienes de que es dueña.

Este objeto social lo puede realizar directamente o por medio de contratos u otorgamiento de concesiones o mediante la constitución de sociedades anónimas, las que se deben regir por las mismas normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas.

El domicilio de EFE es la ciudad de Santiago, calle Morandé N°115 piso 6.

b) Régimen jurídico y de contratación

En todo aquello que no sea contrario a lo establecido en el DFL N°1 de 1993 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, todos los actos y contratos que realice la Empresa en el desarrollo de su giro se rigen por las normas de derecho privado.



c) Régimen de contabilidad y control

EFE está sujeta a las normas financieras y contables que rigen a las sociedades anónimas abiertas; sus estados de situación financiera anuales y semestrales son sometidos a auditorías y revisiones intermedias, respectivamente, por firmas auditoras de reconocido prestigio.

EFE está obligada, según el artículo décimo de la Ley 20.285, a entregar a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la misma información a que están obligadas las sociedades anónimas abiertas de conformidad con la Ley N°18.046.

d) Régimen de personal

Los trabajadores de la Empresa se rigen por las normas del DFL N° 1, por las disposiciones del Código del Trabajo y por DFL N°3 de 1980 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en consecuencia no les es aplicable ninguna norma que afecte a los trabajadores del Estado o de sus Empresas. Para todos los efectos legales, los trabajadores de EFE se consideran trabajadores del sector privado.

e) Régimen patrimonial y económico-financiero

EFE posee patrimonio propio y forman parte de él los siguientes ítems:

- 1. Las vías férreas que, por disposición del Gobierno, se hayan incorporado o se incorporen a ella, todo con sus dependencias y anexos.
- 2. Los terrenos ocupados por las vías férreas y por sus dependencias y anexos.
- 3. Los edificios, instalaciones, obras de arte y demás construcciones que, por disposición del Gobierno, se destinen permanentemente al servicio de la Empresa.
- 4. El material rodante, equipo, maquinaria, herramientas, repuestos, útiles, existencias y enseres.
- 5. Las concesiones y privilegios, por todo el tiempo de su otorgamiento.
- 6. Las entradas provenientes de la explotación de sus bienes.
- 7. El producto de la venta de sus bienes.
- 8. Las sumas que anualmente consulte la Ley de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación y las cantidades que se le asignen por otras Leyes y Decretos.
- 9. En general, todos los bienes muebles e inmuebles y derechos que adquiera a cualquier título.

f) Composición del Grupo Consolidado

EFE administra sus actividades de gestión inmobiliaria, servicios a operadores de carga, y servicio de transporte de pasajeros separadamente. Los servicios de pasajeros se operan a través de tres empresas filiales, todas sociedades anónimas, dejando en la matriz todos los aspectos vinculados al desarrollo de la infraestructura ferroviaria y gestión de servicios a empresas operadoras de carga.

EFE posee participación mayoritaria significativa dentro de sus filiales, por lo tanto ejerce control sobre las siguientes sociedades, las que según normativa vigente, han sido consolidadas:

RUT	Nombre Sociedad	País de origen	Moneda funcional	Inscripción SVS N°	Porcentaje de participación			
					31.12.2020			31.12.2029
					Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
96.756.340-4	Inmobiliaria Nueva Vía S.A.	Chile	CLP	575	0,0000	0,0000	0,0000	99,9999
96.766.340-9	Metro Regional de Valparaíso S.A.	Chile	CLP	587	99,9998	0,0002	99,9999	99,9999
96.756.310-2	Ferrocarriles del Sur S.A.	Chile	CLP	18	99,9999	0,0001	99,9999	99,9999
96.756.320-K	Trenes Metropolitanos S.A.	Chile	CLP	19	99,9999	0,0001	99,9999	99,9999
96.769.070-8	Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.	Chile	CLP	578	99,9995	0,0005	99,9999	99,9999
96.756.300-5	Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.	Chile	CLP	274	99,9000	0,0999	99,9999	99,9999
96.756.330-7	Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	Chile	CLP	577	99,9000	0,0999	99,9999	99,9999

A efectos de generar nuevas sinergias corporativas que hagan más eficiente la operación de la Empresa, con fecha 23 de diciembre de 2019, se produce la fusión de Inmobiliaria Nueva Vía S.A. con la Matriz.

La información financiera relativa a estas participaciones en Empresas del Grupo se presenta en Nota 3.2.

Los presentes estados financieros han sido preparados para mostrar la situación financiera consolidado de Empresa de los Ferrocarriles del Estado el principio de “Empresa en Marcha”, para la que debe considerarse el objetivo social de Empresa de los Ferrocarriles del Estado para el cumplir con la entrega normal de sus operaciones y entrega de servicios de transporte de pasajeros, mantención de la vía, planes de inversión entre otros, La entidad recibe financiamiento a través de la entrega de aportes por parte del Estado de Chile.

2. Bases de preparación y presentación de los Estados financieros consolidados

2.1 Período contable

Los estados financieros consolidados (en adelante, “estados financieros”), cubren los siguientes ejercicios: Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019; Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Estados Consolidados Integrales de Resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Estados Consolidados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Para el ejercicio 2019 se han efectuado algunas reclasificaciones para fines comparativos.

2.2 Bases de preparación

a) Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados financieros consolidados de Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo con las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS), las cuales comprenden la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB), con excepción de:

- La aplicación de la NIC 36 para la determinación del deterioro de activos del rubro Propiedades, Plantas y Equipos. En sustitución a dicha norma, la Comisión para el Mercado financiero, mediante oficio ordinario N°4887 de fecha 16 de febrero de 2011, autorizó a EFE y Filiales para aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21. En Nota 3.10, se detalla el alcance de esta norma.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido aprobados en sesión ordinaria de Directorio realizada el 26 de marzo de 2021.

Principio de Empresa en marcha

Al 31 de diciembre de 2020, el Estado Consolidado de Situación Financiera de EFE muestra un patrimonio negativo por M\$405.122.497 (M\$333.604.215 en 2019) y una pérdida del período ascendentes a M\$71.142.256 y M\$57.852.502 para 2020 y 2019, respectivamente. No obstante, los presentes Estados financieros consolidados se han formulado bajo el principio de “Empresa en

Marcha”, al considerar su condición de empresa pública y el acceso a recursos financieros que recibe del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones según lo contemplado cada año en la Ley de Presupuesto de la Nación. La Ley de Presupuesto para 2020 se encuentra aprobada y contempla recursos financieros para EFE por M\$63.331.623. Por otra parte, otro factor relevante para la validación de este principio de empresa en marcha tiene relación con la aprobación de los recursos de los planes trienales de desarrollo de la empresa, los que incluyen inversiones que, en algunos casos, consideran sobre 30 años de vida útil. Finalmente, la Administración también consideró la aplicabilidad de este principio atendiendo a que una parte importante del endeudamiento de EFE cuenta con garantía del Estado (nota 35) y es servido directamente a los acreedores por el Estado de Chile a través de la Tesorería General de la República.

b) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (deudores por ventas y activo fijo)
- Los parámetros utilizados en el cálculo actuarial de los pasivos con los empleados
- Las vidas útiles y los valores residuales de las propiedades, plantas y equipos e intangibles

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificaciones (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros Consolidados futuros.

c) Clasificación de activos y pasivos

En los estados de situación financiera consolidados, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Empresa, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

d) Moneda funcional y de presentación

Los presentes Estados financieros consolidados y sus notas explicativas son presentados en pesos chilenos (CLP), que es la moneda funcional y de presentación de la Empresa y sus Filiales, los cuales han sido redondeados a miles de pesos (M\$), excepto cuando se indique de otra manera.

e) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Administración revisa regularmente las variables observables significativas y las no observables de ser necesario, y realiza los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Administración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable, en el cual deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables). Ver cuadro en nota 30.



3. Políticas y criterios contables significativos

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos Estados financieros consolidados, y por las sociedades incluidas en la consolidación de las cuentas anuales y semestrales.

3.1 Inversiones en coligadas y asociadas no controladas

Corresponde a aquellas entidades sobre las que la Empresa ejerce influencia significativa pero no tiene control. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo.

La participación de la Empresa en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados. Si la coligada adopta ciertas políticas contables que implica reconocer temporalmente algunos efectos en otros resultados integrales, EFE también reconoce la participación que le corresponde en tales efectos contables.

3.2 Bases y método de consolidación

La consolidación con las filiales controladas se ha realizado mediante la aplicación del método de “consolidación por integración global”, el cual consiste en incluir en los Estados financieros consolidados la totalidad de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, una vez realizadas las eliminaciones por transacciones relacionadas y las utilidades o pérdidas no realizadas.

EFE aplica la política de considerar las transacciones con no controladores como transacciones con terceros externos a la Empresa. Las participaciones de los no controladores representan la porción, de utilidad o pérdida y activos netos de ciertas filiales, de los que la Empresa matriz no es dueña, y son presentados en los estados de resultados consolidados y en el patrimonio, separadamente del patrimonio del propietario.

La información financiera del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y de los Resultados Integrales Consolidados por los períodos 2020 y 2019, de las filiales consolidadas con EFE es la siguiente:

1) Información del Estado de Situación Financiera consolidada:

Al 31 de diciembre de 2020

Nombre Sociedad	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio M\$
Metro Regional de Valparaíso S.A.	99,9999562	6.289.887	98.630.728	104.920.615	15.399.782	46.175.376	43.345.457
Ferrocarriles del Sur S.A.	99,9997305	14.259.609	40.446.477	54.706.086	5.156.317	65.121.528	(15.571.759)
Trenes Metropolitanos S.A.	99,9999271	2.728.877	54.961.987	57.690.864	21.748.580	48.264.731	(12.322.447)
Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.	99,9000000	84.438	83.969	168.707	58.347	-	110.060
Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.	99,9997832	-	18	18	69	8.494.142	(8.494.193)
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	99,9000000	196	110	306	24.033	68.243	(91.970)

Al 31 de diciembre de 2019

Nombre Sociedad	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio M\$
Inmobiliaria Nueva Vía S.A.	99,9994795	409.174	29.924.776	29.827.839	422.191	1.757.188	28.154.571
Metro Regional de Valparaíso S.A.	99,9999562	8.353.693	101.817.930	110.171.623	13.299.745	45.405.453	51.466.425
Ferrocarriles del Sur S.A.	99,9997305	64.20.720	44.430.342	50.851.062	4.467.627	55.767.313	(9.383.878)
Trenes Metropolitanos S.A.	99,9999271	4.163.097	56.348.991	60.512.088	17.796.407	49.729.838	(7.014.157)
Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.	99,9000000	69.042	100.588	169.630	59.570	-	110.060
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	99,9000000	196	110	306	19.755	68.243	(87.692)

(2) Información de los Estados Consolidados de Resultados Integrales por función:

	al 31 de diciembre 2020		al 31 de diciembre 2019	
Nombre Sociedad	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
Inmobiliaria Nueva Vía S.A.	-	-	14.287,43	625.552
Metro Regional de Valparaíso S.A.	8.167,312	(8.120,968)	17.218,917	(3.325,539)
Ferrocarriles del Sur S.A.	3.573,983	(6.187,881)	10.317,413	(3.305,729)
Tren Central S.A.	13.722,702	(5.308,290)	22.289,202	(1.614,900)
Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.	-	(9,380)	-	(9,448)
Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.	4.873,390	-	683,366	-
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	-	(4,278)	-	(4,534)

3.3 Transacciones en moneda diferente al peso chileno

a) Transacciones y saldos en moneda extranjera y en unidades de reajustes (UF)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados. Las transacciones expresadas en UF, se convierten al valor de la UF al cierre de cada periodo contable.

b) Bases de conversión

Los activos y pasivos mantenidos en dólares estadounidenses (USD), Euros (E) y Unidades de Fomento (UF) han sido convertidos a pesos chilenos, considerando los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada periodo, de acuerdo a lo siguiente:

Fecha	USD	UF	EURO
31 de diciembre de 2020	710,95	29.070,33	872,14
31 de diciembre de 2019	748,74	28.309,94	820,24



3.4 Instrumentos Financieros

El Ministerio de Hacienda, en su oficio circular Nro. 36 de 2006, autorizó a ciertas Empresas del sector público (incluida EFE), a participar en el mercado de capitales, ya sea a través de inversiones en depósitos a plazo, pactos de retrocompra y cuotas de fondos mutuos. Autorizó además, a efectos de que las Empresas puedan tener cobertura de riesgos de activos, pasivos o flujos subyacentes, a realizar operaciones en el mercado de derivados, tales como futuros, forwards, opciones y swap. Sin perjuicio de ello, por presentar EFE un déficit operacional y tener una parte importante de su deuda garantizada por el Estado de Chile, la Dirección de Presupuesto (DIPRES), no autoriza a la Empresa a tomar seguros de cambio para protegerse de las variaciones de las deudas financieras existentes, por ser, como se indica, el Estado quien cubre esos pagos y por lo tanto asume directamente esos costos y riesgos.

3.4.1 Activos financieros, excepto derivados

La Empresa clasifica sus activos financieros de acuerdo con NIIF 9, en las siguientes categorías de valorización: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados, valor razonable en otro resultado integral (patrimonio). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

De acuerdo con la NIIF 7, la Empresa clasifica sus activos financieros, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y las mantenidas para la venta, en tres categorías:

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse a costo amortizado, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivos contractuales y
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

De acuerdo a NIIF 7 Revelaciones Instrumentos Financieros, consideramos que los valores libros de los activos, valorizados al costo amortizado, son una aproximación razonable al valor justo, por lo cual, tal como se indica en NIIF 7, no es necesario efectuar revelaciones relativas al valor justo para cada uno de ellos.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados, a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Cuando un instrumento financiero derivado no es designado para una relación que califique de cobertura, todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultado.



Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a Empresas relacionadas

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. La provisión se establece por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, en cada fecha de balance, aplicando el enfoque simplificado, para las cuentas por cobrar comerciales.

La Empresa está utilizando el método simplificado, que contiene información sobre cobranza histórica por cada tramo/estratificación de sus cuentas por cobrar por los últimos tres años (utilizando una matriz de provisión estratificado por vencimiento o mora por días) y adicionalmente incorpora el enfoque de pérdidas esperadas proyectadas mediante el cálculo estadístico de “forward looking”, que toma en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan a su incobrabilidad, proyectando en base a la probabilidad de cada uno de los escenarios.

Los deudores comerciales se netean por medio de la cuenta deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas son reconocidas con cargo al Estado Consolidado de Resultados Integrales.

Definición de incumplimiento:

La empresa está expuesta a la posibilidad de pérdida económica derivada del incumplimiento de las obligaciones asumidas por las contrapartes de los contratos de arriendos. Se ha establecido como incumplimiento el no pago en las fechas indicadas en dichos contratos.

Datos de entrada y supuestos de estimación

La Empresa utilizará como datos de entrada las fechas de pago estipuladas en los contratos de arriendo. Se efectuará una estimación de riesgo crediticio en función del comportamiento histórico de los arrendatarios y la información económica que afecte a la industria.



3.4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera consolidado se registra el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de su valor. El vencimiento de las inversiones que se incluyen en este rubro vence en un plazo máximo de 90 días. Los recursos financieros transferidos a EFE por el Estado son controlados en fondos diferenciados, a fin de destinarlos exclusivamente a los fines para los que fueron recibidos.

3.4.3 Instrumentos derivados y operaciones de cobertura de flujos de caja

Los derivados, corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas por la asociada Inmobiliaria Paseo Estación S.A., con el fin de protegerse de las variaciones del tipo de cambio. Estas coberturas se registran a su valor razonable en el rubro otros activos u otros pasivos financieros, según corresponda. Los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales con el nombre de “Coberturas de Flujos de Caja”.

En cuanto al tratamiento de las diferencias de cambio por las obligaciones financieras servidas directamente por el Estado, son registrados directamente en los resultados del período.

3.5 Inventarios

Los Inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. El método de costeo utilizado es el precio medio ponderado e incluye los desembolsos incurridos en su adquisición y traslado.

No se visualizan índices de deterioro para este grupo de activos.

3.6 Activos disponibles para la venta

Los terrenos - prescindibles para la actividad ferroviaria - que se espera sean vendidos en un plazo igual o menor a doce meses, se valorizan al menor valor resultante entre el costo y el valor neto realizable. El valor neto realizable, es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

3.7 Propiedades, plantas y equipos

a) Reconocimiento inicial

La Empresa aplica el modelo de costo en la valorización de sus propiedades, plantas y equipos. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los componentes de propiedades, plantas y equipos se contabilizan por su costo menos la depreciación acumulada, de acuerdo a NIC 16.

A continuación, se presenta el tratamiento para registrar el costo de los activos:

- Los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.
- Los costos inevitables de mantener servicios durante el período de construcción, estos se capitalizan cuando los costos están incurridos y son de carácter temporal y son fundamentales para dejar los activos en condiciones de funcionamiento y.
- Los costos de interrupción temporal de servicios.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

b) Costos posteriores

- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los costos de rehabilitación y preservación de las vías, que se rigen por el concepto de mantención de estándar de servicio, se capitalizan cuando las actividades realizadas aumentan la vida útil del bien y.
- Los gastos por mantenimiento mayor del material rodante, que considera entre otros conceptos la inspección y el reemplazo de partes y piezas, son capitalizados como un activo independiente del bien principal, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para su reconocimiento en NIC 16, el costo de las partes remplazadas se da de baja del bien principal.

- Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. Cabe mencionar que algunos elementos de propiedades, plantas y equipos de EFE requieren revisiones periódicas, en este sentido (,) los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente revisión.

c) Depreciación

- Las propiedades, plantas y equipos, netos en su caso del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Empresa espera utilizarlos. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada período y se ajustan si es necesario. Los terrenos tienen vida útil indefinida por lo cual no se deprecian.

A continuación se presentan los principales años de vida útil utilizados para la depreciación de los activos nuevos que se incorporan a la Empresa:

Intervalo de años de vida útil estimada	
Terrenos	Indefinido
Comunicaciones	30
Edificios y construcciones	2-60
Equipo tractor y material rodante (1)	5-30
Infraestructura de la vía	30-100
Líneas de contacto	20-36
Máquinas y herramientas	10-20
Señalizaciones	7-30
Subestaciones	2-50
Superestructuras de la vía	7-50
Muebles y enseres	5-6

(1) Para el material rodante en uso, se aplica una vida útil que es amortizada linealmente, el mantenimiento mayor del material es activado como un componente separado y amortizado en un plazo que se extiende hasta el siguiente mantenimiento mayor.

- Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.



3.8 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión incluyen terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener plusvalía y/o rentas por arrendamiento. La Empresa aplica el modelo de costo en la valorización de sus propiedades de inversión. Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente al costo, posteriormente se miden al valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del período en que surjan.

En el año de transición a las NIIF (año 2009), la Empresa revalorizó sus propiedades de inversión, considerando este monto como costo atribuido, haciendo uso de la exención según lo establecido en NIIF 1 “Adopción por primera vez”. Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión se reconoce en resultado.

3.9 Activos Intangibles

Corresponden fundamentalmente a licencias computacionales y se valorizan según el modelo del costo. Con posterioridad a su reconocimiento, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que, en su caso, hayan experimentado. Este grupo de activos se amortiza linealmente durante la vida útil estimada de 5 años. Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada período financiero y se ajustan si es necesario.

3.10 Deterioro del valor de los activos no financieros

Bajo NIC 36 “Deterioro de Activos”, una Sociedad calcula como deterioro de sus activos la diferencia entre el valor realizable y el valor libros, si es que el valor libros resulta superior al primero. Para establecer el valor realizable se debe optar por el mayor valor entre el valor razonable y el valor de uso.

NIC 36, no establece criterios de valoración para los flujos de efectivo que reciben las entidades públicas, toda vez que los mismos corresponden a las características de Empresas cuya finalidad principal es obtener beneficios económicos, pero no a las de las entidades cuya finalidad principal es prestar servicios públicos bajo un criterio de rentabilidad social. Por lo anterior, no resulta posible para EFE aplicar las normas de deterioro considerando los criterios establecidos en la NIC 36.

Mediante oficio 4887 del 16/02/2011 la CMF (Ex SVS) autorizó a Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales a aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N° 21, en sustitución de la Norma Internacional de Contabilidad NIC36, para determinar el deterioro de sus activos.

Esta norma define el valor en uso de un activo no generador de efectivo como el valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial. El valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial se determina usando el método de costo de reposición depreciado o el enfoque del costo de rehabilitación. Producto de la entrada a NIIF durante el año 2010, los principales activos de la Empresa y sus Filiales han sido registrados a costo de reposición depreciado, no generándose en consecuencia un valor de deterioro para sus activos inmovilizados.

No obstante, cuando bajo circunstancias específicas determinados activos no mantengan su servicio potencial, la pérdida de valor debe reconocerse directamente en resultados.



a) Financiero

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Al 1 de enero de 2018, la Administración de la Empresa y sus filiales revisaron y evaluaron el deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes y contratos de garantías financieras de la Empresa y sus filiales usando información razonable y sustentable requerido por NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en la fecha en que fueron inicialmente reconocidos, y se comparó con el riesgo crediticio al 1 de enero de 2018. Concluyendo que la aplicación de NIIF 9 no tuvo un impacto significativo.

3.11 Arrendamientos

Cuando la Empresa es el arrendatario

De acuerdo con la NIIF 16 El arrendatario deberá reconocer en la fecha de inicio del arrendamiento un derecho de uso del activo y un pasivo de arrendamiento. La fecha de inicio de un arrendamiento se define en la Norma como la fecha en la que el arrendador pone el activo subyacente a disposición del arrendatario para su uso. Posteriormente la valoración del derecho de uso de los activos irá por el modelo del coste o el modelo de la revaluación de la NIC 16, reconociendo por tanto la amortización y el deterioro de la cuenta de pérdidas y ganancias. Efe ha clasificado en esta categoría los arriendos de camionetas que utiliza la empresa en sus operaciones diarias. El pasivo respectivo se presenta dentro de las cuentas por pagar comerciales y otras.

Cuando la Empresa es el arrendador - arriendo operativo

El arrendador reconocerá las cuotas de los arrendamientos operativos como ingresos, bien sea mediante un modelo lineal de reconocimiento o mediante otro método sistemático, caso de que este último sea más representativo del modelo de consumo del activo subyacente.

Cuando la Empresa es el arrendador - arriendo financiero

De acuerdo a la NIIF 16, el arrendador deberá reconocer a la fecha de inicio del arrendamiento en su balance de situación, los activos mantenidos en arrendamiento financiero y presentarlos como derechos de cobro por su importe equivalente a la inversión neta en el arrendamiento. Posteriormente, el arrendador deberá reconocer los ingresos financieros a lo largo el período de arrendamiento en función de un modelo que refleje una rentabilidad periódica constante de la inversión neta del arrendador en el arrendamiento. En esta categoría se encuentran trenes Xtrapolis, los cuales son arrendados a Tren Central.

3.12 Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como “pasivo financiero a valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

a) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados (FVTPL):

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. No obstante, bajo la Norma NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como FVTPL se reconocen en resultados, mientras que bajo la Norma NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- El importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral.
- El importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

b) Otros pasivos financieros:

Los otros pasivos financieros corresponden a los préstamos solicitados a bancos nacionales e internacionales y a la deuda por bonos que mantiene la empresa, los que en gran parte de los casos cuentan con aval del Estado. Se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Empresa de largo plazo se encuentran registrados bajo este método.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o ampliaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.

Los créditos que se han suscrito con fines de inversión y cuyas amortizaciones serán cubiertas con transferencias financieras del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones se registran según lo indicado en los párrafos anteriores, no obstante, se ha reconocido un activo equivalente que refleja el derecho a percibir esos fondos durante el año siguiente, según compromete cada ley anual de presupuesto de la Nación. Los créditos suscritos con la garantía de estos convenios con el MTT no generan a EFE gastos de intereses ni de reajustes.

La Administración estima que ha podido documentar el criterio de coberturas de transacciones esperadas para instrumentos no derivados para las obligaciones financieras servidas directamente por el Estado de Chile, lo que significaba que las diferencias cambiarias podrían ser registradas en otros resultados integrales. Con fecha 29 de febrero de 2012, a efectos de validar con la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) el período de esta opción establecida por NIC 39, EFE presentó una solicitud sobre esta materia a fin de ratificar este criterio, lo que no fue acogido por la CMF.

La empresa se encuentra aplicando a partir del ejercicio anual 2012 el método de la renta establecido en NIC 20, reconociendo la existencia de una cobertura explícita de los créditos cubiertos con

garantía estatal contenidos en la ley de presupuesto anual de la Nación, compensando los efectos cambiarios de reajuste de estas deudas.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Empresa.

3.13 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados financieros consolidados, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para EFE, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Empresa tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Los criterios utilizados por EFE para establecer provisiones son los siguientes:

- Se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los Estados Financieros, sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable posterior, incluyendo, de ser necesario, la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

3.14 Retribuciones a los empleados

Vacaciones del personal

EFE reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y se registra según la situación de vacaciones pendientes de cada trabajador y sus remuneraciones respectivas. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

Indemnización por años de servicio

EFE contabiliza pasivos por futuras indemnizaciones por cese de servicios de sus trabajadores, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata, de acuerdo con la NIC 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es valorizada de acuerdo a un cálculo actuarial. Los planes de beneficios definidos establecen el monto del beneficio que recibirá un empleado al momento estimado de su retiro de la Empresa, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como: edad del empleado, rotación del personal, años de servicio y nivel de compensación, entre otros.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés promedio de mercado para instrumentos BCP (Bonos del Banco Central de Chile en Pesos), relacionadas con la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y en los términos en que será pagada la indemnización por años de servicio hasta su vencimiento. Los cambios en dichas provisiones originadas por diferencias actuariales se imputan en resultados integrales, las otras variaciones se reconocen en resultado en el período en que se incurren.

Otras retribuciones a los empleados

La Empresa entrega a sus trabajadores un beneficio consistente en permisos remunerados por enfermedad, cubriendo de esta manera el diferencial no cubierto por el uso de licencias médicas. Estos valores son reconocidos en el estado de resultados cuando se producen.

3.15 Impuesto a las ganancias

El 14 de julio de 2016, fue promulgada la circular 49 del SII, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario que por defecto se aplica a las empresas que no tienen dueños que deban tributar con impuestos finales (Global complementario) es decir el régimen de tributación general.

EFE sólo tendrá que pagar el 25% de impuesto de primera categoría (IDPC) por las rentas propias, ya que las rentas de sus filiales tendrán el impuesto pagado a nivel de la generación. Sus filiales, deben tributar con el sistema de utilización parcial de crédito, es decir, el Semi Integrado, definido la Letra B) del art. 14 de la Ley de la Renta, dado que para ellos EFE es una persona jurídica y además las filiales son Sociedades Anónimas.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reversen, usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de reporte.

Para el año 2019 con excepción de INVIA, la Empresa Matriz y sus Filiales no han contabilizado impuestos diferidos, debido a que las diferencias existentes entre la base contable y tributaria son de carácter permanente, al mantener en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

3.16 Reconocimiento de ingresos

La Empresa y sus filiales reconocen ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Servicio de transporte de pasajeros
- Servicio de transporte de carga
- Arriendos de espacios publicitarios, locales comerciales y arriendos habitacionales.
- Atraviesos y paralelismo
- Venta de inmuebles
- Otros ingresos

Servicio de transporte de pasajeros:

Los ingresos de servicio de transporte de pasajeros son reconocidos al valor razonable, se registran diariamente en función al uso (número de viajes), cuando el usuario pasa la tarjeta por el torniquete, este número de uso es multiplicado por la tarifa técnica.

Servicio de transporte de carga:

El servicio de transporte de carga lo realizan principalmente las empresas porteadoras FEPASA y TRANSAP. Contratos de acceso regulan los derechos y obligaciones entre EFE y ambas empresas. Los porteadores son quienes sostienen la relación directa con los clientes generadores de la carga de los diversos sectores o rubros económicos. Los ingresos son reconocidos a través del tiempo en la medida que se cumple con la obligación de desempeño.

Arriendos de espacios publicitarios, locales comerciales y arriendos habitacionales:

Los ingresos por arriendos operativos son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

Atraviesos y paralelismo:

Los ingresos por atravesos y paralelismo son reconocidos mensualmente sobre la base devengada.

Venta de inmuebles:

Los ingresos provenientes de la venta de bienes son reconocidos al valor razonable de la transacción cobrada o por cobrar, neta de devoluciones o provisiones. Los ingresos son reconocidos cuando se satisface la obligación de desempeño derivados de la propiedad son transferidos al comprador, es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos.

3.17 Distribución de utilidades

La distribución de utilidades de la Empresa se encuentra normada en el artículo Nro. 31 de la Ley Orgánica de la Empresa de Los Ferrocarriles del Estado (DFL N°1 de 1993), la que indica que las utilidades anuales que obtenga la Empresa se traspasarán a rentas generales de la Nación, salvo que su Directorio, con el voto favorable de no menos de cinco de sus siete miembros, acuerde retener todo o parte de ellas como reserva de capital.

El señalado acuerdo está sujeto a la autorización previa y escrita del Ministerio de Hacienda. Por otra parte, la misma Ley indica que la Empresa está sujeta a las normas que afectan a las sociedades anónimas abiertas, en cuyo caso, las utilidades a distribuir se calcularán después de absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

3.18 Transferencias del Estado

Aplicación NIC 20

Para contabilizar las subvenciones oficiales la NIC 20 establece 2 métodos el método del capital, en el que las subvenciones no se reconocerán en el resultado del ejercicio, y el método de la renta, que reconoce las subvenciones en el resultado de uno o más ejercicios. En el caso de EFE



se ha adoptado el método de la renta, el cual se aplica en función de los rubros indicados en la Ley de Presupuestos de la Nación.

Se debe hacer particular mención a la compensación de los gastos de mantenimiento de Infraestructura que transfiere el Estado, los cuales deben compensarse sólo hasta el monto efectivamente entregado en el ejercicio por el Fisco.

En lo que se refiere a los aportes destinados al pago de amortizaciones de pasivos financieros, estos son imputados como otras aportaciones de los propietarios en el patrimonio de EFE, ya que corresponden a extinción de pasivos financieros históricos, cuyos efectos se encuentran formando parte del patrimonio de EFE.

Provenientes de la Ley de Presupuestos de la Nación

Se reciben aportes del Estado para ejecutar el Plan Trienal de Inversiones aprobados para EFE por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, además, se reciben aportes especiales para financiar otras operaciones que pueden o no estar contempladas inicialmente en la Ley de Presupuestos que aprueba la transferencia de recursos desde el Estado a la Empresa y aportes para mantenimiento de infraestructura. Estos aportes se reconocen inicialmente como un activo financiero a valor razonable y un abono a pasivos no financieros.

El pasivo no financiero se amortiza con efectos en los resultados o llevados a patrimonio, sobre una base sistemática y en función del devengo de los gastos que dieron origen a esos aportes. Con el fin de correlacionar de buena manera los ingresos con los gastos de la Empresa, las compensaciones señaladas no se presentan netas de los gastos, sino que en un ítem separado de ingresos operacionales o no operacionales, según sea la naturaleza del gasto subvencionado.

Por otra parte, en virtud del artículo 4 de la Ley 19.170, EFE recibe recursos para solventar los desembolsos relacionados con beneficios remunerativos de ex trabajadores de la Empresa, los que se presentan netos en el estado de resultados, en atención a que esta obligación legal la asume el Estado de Chile, y materializa su cumplimiento mediante la transferencia a EFE de los recursos necesarios para cumplir esta obligación, hasta su extinción total, situación que ocurre al fallecer los beneficiarios.

Provenientes del Subsidio Nacional al transporte público remunerado de pasajeros

El Estado, en virtud de la Ley 20.378 de 2009, y luego de suscribir un convenio, entrega un subsidio mensual a las Empresas de servicio de transporte público de pasajeros que otorgan una tarifa liberada o rebajada a estudiantes. Este subsidio está destinado a compensar esas rebajas de tarifa a los estudiantes y es reembolsada mensualmente en la medida de la efectiva, correcta y adecuada prestación de los servicios de transporte. El monto de estas compensaciones es reconocido como ingresos de la operación sobre base devengada.

El día 20 de mayo de 2010 se firmó un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante el cual la Empresa se compromete a rebajar las tarifas de transporte a los usuarios del servicio Biotren y el Servicio Victoria-Temuco, la diferencia en los ingresos que se produzca por la disminución de las tarifas será reintegrada por dicho Ministerio. Este beneficio se comenzó a otorgar a contar del mes de mayo de 2010 para Biotren y junio de 2012 para el Servicio Victoria-Temuco.

El día 06 de mayo de 2011 se firmó un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante el cual dicha entidad se compromete a subsidiar el servicio Corto Laja con el propósito de mejorar la accesibilidad de los habitantes de los sectores usuarios de este servicio, a localidades con mayor nivel de desarrollo. Este beneficio se comenzó a recibir a contar del mes de agosto de 2011. Por otra parte, existe un subsidio por el Ramal Talca-Constitución, el cual fue actualizado en mayo de 2016.

Provenientes de la Ley Espejo del Transantiago

Las empresas del grupo EFE han suscrito con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, convenios destinados a financiar inversiones con recursos de esta Ley según el siguiente detalle:

- Mejoramiento estaciones Paine, Buin, Rancagua y San Fernando por \$ 2.379 millones
- Compra de 4 nuevos trenes - para Trenes Metropolitanos - por un monto de UF 493.684
- Convenio Merval para compra de 8 trenes por un monto de UF 919.544,958.
- Extensión a Coronel por un monto de UF 1.753.990. Convenio suscrito con fecha 22 de Noviembre de 2013. Las obras concluyeron en 2016.
- Ingeniería básica y de detalle y trenes Alameda Malloco por un monto de UF 2.510.457.
- Convenio Fondo Aportes Regionales para Metro de Valparaíso por un monto de MM\$4.463 (Mayo 2017).
- Convenio Antilhue Valdivia por un monto de MM\$210 (Enero 2017).

Además, existe un subsidio a los servicios Victoria-Temuco, en línea con los recursos compensatorios de la Ley Espejo del Transantiago, los que se reconocen contablemente por el método de la Renta establecido en NIC 20.

3.19 Políticas para la determinación de la Utilidad Líquida Distribuible

A través de carta del 6 de diciembre de 2010, la Empresa informó a la CMF que ha adoptado la política de controlar separadamente los ajustes derivados de la primera aplicación NIIF del resto de las utilidades retenidas, no considerando estos valores cuando en un año se generen utilidades líquidas a distribuir luego de rebajar las pérdidas acumuladas. En consecuencia no se aplicarán ajustes al ítem "Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la Controladora", por efecto de variaciones en el valor razonable de activos y pasivos, cuando estas no estén realizadas.

La decisión anterior fue tomada por el Directorio de Empresa de los Ferrocarriles del Estado en su octava sesión extraordinaria celebrada con fecha 26 de noviembre de 2010.

4. Nuevos pronunciamientos contables

(a) Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020:

- Modificaciones a las NIIF
- Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).
- Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).
- Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).
- Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4).

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de junio de 2020, permitiéndose su adopción anticipada:

- Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16).

Las nuevas normas e interpretaciones aplicadas no generan un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

(b) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asocia-da o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	"Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada."
"Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)"	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo

4.1 Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2020, se ha efectuado la siguiente reclasificación en el estado de situación financiera consolidado del 31 de diciembre de 2019:

Rubro anterior	Rubro actual	31.12.2019 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Activos por impuestos	12.052.108

5. Información financiera por segmentos

EFE revela la información por segmentos de acuerdo con lo indicado en la NIIF 8, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones asociadas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir respecto a la asignación de recursos y controlar y evaluar el desempeño.

EFE gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio, siendo éstos coincidentes con la organización societaria vigente. En tal sentido, los segmentos están referidos a tres actividades: Infraestructura de la vía (EFE), servicios de pasajeros (Metro Valparaíso, Tren Central, Fesur) y negocio inmobiliario.

La información presentada a continuación se basa en la información financiera de las sociedades que se han integrado en el proceso de consolidación y que como se indicó en el párrafo anterior, representan los distintos segmentos de la actividad ferroviaria, operando en diversas zonas geográficas del país. Los activos y pasivos resumidos de las filiales que operan los negocios de pasajeros (Fesur, Metro Valparaíso y Tren Central), pueden leerse en nota 3.2.

Este nuevo modelo de negocios refleja la búsqueda constante de modernizar los procesos de EFE, tanto en su marco institucional, como en la entrega de servicios y en la gestión administrativa y comercial, lo que permite maximizar el uso operativo de la infraestructura y la tecnología ferroviaria, fomentando el desarrollo de servicios de transporte con una rentabilidad social positiva.

a) Servicios EFE:

Los Servicios de EFE, se refieren principalmente a la provisión de infraestructura ferroviaria para la operación del transporte de carga y de pasajeros, los primeros a Empresas independientes de la compañía y los segundos, a las filiales de pasajeros de EFE.

b) Servicios de Pasajeros Metro Valparaíso:

Metro Regional de Valparaíso, S.A., es la Empresa de transporte ferroviario de pasajeros de la V Región y opera en las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana y Limache. Merval brinda un servicio de transporte público eficiente, seguro y ambientalmente sustentable.

Durante el año 2020, estos servicios movilizaron a 8,8 millones de pasajeros, aproximadamente 20,2 millones en el ejercicio 2019.

c) Servicios de pasajeros Tren Central:

Trenes Metropolitanos S.A. (Tren Central), es la Empresa que atiende el mercado de transporte suburbano, a través de sus servicios “Metrotren” y “Terrasur” entre las ciudades de Santiago a Chillán y estaciones intermedias. Además, provee servicios de pasajeros entre las ciudades de Talca y Constitución (Buscarril). Tren Central ofrece un transporte urbano y suburbano moderno, de alta calidad, seguro e integrado con el sistema de transporte público en la Región Metropolitana y regiones aledañas. Durante el año 2020, estos servicios movilizaron a 12,7 millones de pasajeros, 25,3 millones de pasajeros en el año 2019.

d) Servicio de Pasajeros Fesur:

La Empresa Ferrocarriles del Sur S.A. (Fesur), presta servicios en la VIII y IX regiones, conectando a Lomas Coloradas, Talcahuano, Hualqui y otras con la ciudad de Concepción y tiene la responsabilidad de administrar el transporte ferroviario de pasajeros en la Región del Biobío y la Araucanía. Sus servicios se denominan “Fesur”, “Victoria Temuco” y “Corto Laja”. La misión de Fesur es entregar un buen servicio de transporte a los usuarios del modo ferroviario, teniendo en cuenta la seguridad, rapidez y comodidad de los usuarios. Durante el año 2020, estos servicios movilizaron a 2,7 millones de pasajeros, 5,8 millones de pasajeros en el año 2019.

e) La explotación comercial de los bienes, muebles o inmuebles, de propiedad de Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Las propiedades de EFE que han sido consideradas prescindibles para la operación ferroviaria son colocadas en el mercado inmobiliario, actividad efectuada hasta el ejercicio 2019, por la sociedad (INVIA). En la actualidad la explotación comercial y su desarrollo se centran en la administración y maximización de los arriendos de inmuebles.

Por el período terminado al 31 de diciembre 2020	Segmento Infraestructura ferroviaria y carga M\$ (1)	Segmento Servicios de pasajeros			Total M\$
		Ferrocarriles del Sur	Tren Central	Metro Valparaíso	
		VIII Región y IX Región M\$	Santiago - Chillán M\$	V Región M\$	
1. Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	46.758.445	3.573.983	13.722.702	8.167.312	72.222.442
2. Ingresos de las actividades ordinarias entre segmentos					-
3. Partidas significativas de costos de explotación	(40.012.499)	(7.429.610)	(17.391.354)	(12.939.848)	(77.773.311)
a. Gastos en personal	(10.782.826)	(2.020.299)	(4.868.263)	(2.650.111)	(20.321.499)
b. Energía y combustibles	(64.732)	(864.017)	(2.549.360)	(2.119.600)	(5.597.709)
c. Mantenimiento material rodante e infraestructura	(15.617.274)	(1.271.247)	(5.738.381)	(2.294.147)	(24.921.049)
d. Otros gastos de explotación	(13.547.667)	(3.274.047)	(4.235.350)	(5.875.990)	(26.933.054)
4. Gasto de administración	(16.047.410)	(1.572.259)	(1.328.856)	(2.765.228)	(21.713.753)
5. Otras ganancias (pérdidas)	44.244.503	(711.585)	(66.856)	(287.528)	43.178.534
6. Ganancias (pérdidas) Activo Financiero	2.693.085	-	-	-	2.693.085
7. Resultado financiero, neto segmento	(59.014.797)	(48.386)	(243.926)	(83.238)	(59.390.347)
a. Ingresos financieros	171.796	-	-	35.039	206.835
b. Gastos financieros	(59.186.593)	(48.386)	(243.926)	(118.277)	(59.597.182)
8. Diferencia de cambio	3.728.162	-	-	-	3.728.162
9. Unidad de reajuste	(34.706.669)	(24)	-	(212.438)	(34.919.131)
10. Participación de la entidad en el resul- tado de asociadas	839.753	-	-	-	839.753
a. Participación Inversión en asociadas	839.753	-	-	-	839.753
b. Participación Inversión en otras aso- ciadas	-	-	-	-	-
11. Gasto sobre impuesto a la renta	(7.690)	-	-	-	(7.690)
12. Participaciones no controladora	-	-	-	-	-
Resultado Neto	(51.525.117)	(6.187.881)	(5.308.290)	(8.120.968)	(71.142.256)

(1) El segmento inmobiliario se incluye en esta columna y representa menos del 2% del total de los ingresos al igual que las sociedades ITF, Terra y Fcalp. (Ver nota 22)





Por el período terminado al 31 de diciembre 2019	Segmento Infraestructura ferroviaria y carga M\$	Segmento Servicios de pasajeros			Total M\$
		Ferrocarriles del Sur	Tren Central	Metro Valparaíso	
		VIII Región y IX Región M\$	Santiago - Chillán M\$	V Región M\$	
1. Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	43.742.041	6.075.071	22.289.202	17.218.917	89.325.231
2. Ingresos de las actividades ordinarias entre segmentos					-
3. Partidas significativas de costos de explotación	(45.054.349)	(6.882.946)	(20.616.634)	(14.094.609)	(86.648.538)
a. Gastos en personal	(14.817.387)	(2.373.994)	(5.250.793)	(29.131)	(22.471.305)
b. Energía y combustibles	(314.599)	(1.085.984)	(2.553.272)	(2.535.882)	(6.489.737)
c. Mantenimiento material rodante e infraestructura	(2.803.287)	(1.819.793)	(9.190.100)	(4.400.867)	(18.214.047)
d. Otros gastos de explotación	(27.119.076)	(1.603.175)	(3.622.469)	(7.128.729)	(39.473.449)
4. Gasto de administración	(10.697.192)	(1.780.069)	(3.050.944)	(6.417.598)	(21.945.803)
5. Otras ganancias (pérdidas)	46.112.719	(699.503)	10.764	47.676	45.471.640
6. Ganancias (pérdidas) Activo Financiero	3.024.539	-	-	-	3.024.539
7. Resultado financiero, neto segmento	(51.444.762)	(18.889)	(24.994.9)	(82.026)	(51.795.626)
a. Ingresos financieros	86.718	32.676	-	136.230	255.624
b. Gastos financieros	(51.531.480)	(51.565)	(24.994.9)	(218.256)	(52.051.250)
8. Diferencia de cambio	(101.839)	2	2.663	-	(99.174)
9. Unidad de reajuste	(33.730.544)	605	(1)	2.101	(33.727.839)
10. Participación de la entidad en el resultado de asociadas	(1.240.835)	-	-	-	(1.240.835)
a. Participación Inversión en asociadas	(1.240.835)	-	-	-	(1.240.835)
b. Participación Inversión en otras asociadas	-	-	-	-	-
11. Gasto sobre impuesto a la renta	(216.097)	-	-	-	(216.097)
12. Participaciones no controladora	-	-	-	-	-
Resultado Neto	(49.606.319)	(3.305.729)	(1.614.899)	(3.325.539)	(57.852.502)

(1) El segmento inmobiliario (INVIA) se incluye en esta columna y representa menos del 2% del total de los ingresos. (Ver nota 22).

Por el período terminado al 31 de diciembre 2020 Balances	Segmento Infraestructura ferroviaria y carga M\$	Segmento Servicios de pasajeros			Total M\$
		Fesur	Tren Central	Metro Valparaíso	
		VIII Región y IX Región M\$	Santiago - Chillán M\$	V Región M\$	
Activos corrientes					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	270.035.921	2.585.451	797.301	218.103	273.636.776
Otros activos financieros	153.100.007	5.863.503	-	4.481.035	163.444.545
Otros activos no financieros	2.167.459	7.292	-	41.773	2.216.524
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.611.436	59.011	674.767	478.804	4.824.018
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(3.386.055)	5.697.083	1.177.708	952.959	4.441.695
Inventarios	-	40.603	79.101	117.213	236.917
Activos por impuestos	214.549.51	6.666	-	-	214.61.617
Activos corrientes	446.983.719	14.259.609	2.728.877	6.289.887	470.262.092
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	-
Activos corrientes totales	446.983.719	14.259.609	2.728.877	6.289.887	470.262.092
Activos no corrientes					
Otros activos financieros, no corrientes	-		-	-	-
Otros activos no financieros	-		-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	37.257.002	35.399.481	9.224.666	18.811.232	100.692.381
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	13.921.852	-	-	-	13.921.852
Activos intangibles distintos de la plusvalía	2.279.901	144.226	99.512	130.828	2.654.467
Propiedades, Planta y Equipo	1.329.155.225	4.902.770	45.637.809	78.524.337	1.458.220.141
Activos biológicos, no corrientes	-				-
Propiedad de inversión	31.010.228	-	-	1.164.331	32.174.559
Activos no corrientes totales	1.413.624.208	40.446.477	54.961.987	98.630.728	1.607.663.400
Total de activos	1.860.607.927	54.706.086	57.690.864	104.920.615	2.077.925.492

Por el período terminado al 31 de diciembre 2020 Balances	Segmento Infraestructura ferroviaria y carga M\$	Segmento Servicios de pasajeros			Total M\$
		Fesur	Tren Central	Metro Valparaíso	
		VIII Región y IX Región M\$	Santiago - Chillán M\$	V Región M\$	
Pasivos corrientes					
Otros pasivos financieros, corrientes	26.210.229	29.338	-	-	26.239.567
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	62.769.362	549.120	1.315.715	4.166.254	68.800.451
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	(31.522.009)	3.933.277	19.019.830	8.568.902	-
Provisiones por beneficios a los empleados	1.382.960	405.078	796.713	450.086	3.034.837
Otros pasivos no financieros, corrientes	61.373.102	239.504	616.322	2.214.540	64.443.468
Pasivos corrientes totales	120.213.644	5.156.317	21.748.580	15.399.782	162.518.323
Pasivos no corrientes					
Otros pasivos financieros, no corrientes	1.886.216.202	-	-		1.886.216.202
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	(136.670.120)	62.956.664	48.264.731	25.448.725	-
Otras provisiones	3.175.061	-	-	-	3.175.061
Provisiones por beneficios a los empleados 1	3.364.193	-	-	-	3.364.193
Otros pasivos no financieros, no corrientes	404.882.695	2.164.864	-	20.726.651	427.774.210
Pasivos no corrientes totales	2.160.968.031	65.121.528	48.264.731	46.175.376	2.320.529.666
Total pasivos	2.281.181.675	70.277.845	70.013.311	61.575.158	2.483.047.989
Patrimonio					
Capital emitido	250.797.262	28.080.005	25.773.900	106.125.877	410.777.044
Pérdidas acumuladas	(1.796.150.057)	(43.976.453)	(38.382.344)	(63.612.865)	1.942.121.719)
Primas de emisión	(25.590)	-	154	25.436	-
Otras reservas	1.124.804.620	324.689	285.843	807.009	1.126.222.161
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	(420.573.765)	(15.571.759)	(12.322.447)	43.345.457	(405.122.514)
Participaciones no controladoras	17	-	-	-	17
Patrimonio total	(420.573.748)	(15.571.759)	(12.322.447)	43.345.457	(405.122.497)
Total de pasivos y patrimonio	1.860.607.927	54.706.086	57.690.864	104.920.615	2.077.925.492

Por el período terminado al 31 de diciembre 2019 Balances	Segmento Infraestructura ferroviaria y carga M\$	Segmento Servicios de pasajeros			Total M\$
		Fesur	Tren Central	Metro Valparaíso	
		VIII Región y IX Región M\$	Santiago - Chillán M\$	V Región M\$	
Activos corrientes					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	38.724.419	1.688.742	1.647.379	2.083.065	44.143.605
Otros activos financieros	80.231.947	-	-	4.772.379	85.004.326
Otros activos no financieros	297.192	74.859	-	16.045	388.096
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15.541.058	101.879	916.951	278.457	16.838.345
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	82.855.186	4.545.182	1.529.476	1.012.034	89.941.878
Inventarios	-	-	69.291	135.882	205.173
Activos por impuestos	490.651	10.058	-	48.657	549.366
Activos corrientes	218.140.453	6.420.720	4.163.097	8.346.519	237.070.789
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	-
Activos corrientes totales	218.140.453	6.420.720	4.163.097	8.346.519	237.070.789
Activos no corrientes					
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	52.809.620	36.530.368	9.579.101	19.450.337	118.369.426
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	12.944.724	-	-	-	12.944.724
Activos intangibles distintos de la plusvalía	2.332.317	179.724	148.164	188.006	2.848.211
Propiedades, Planta y Equipo	1.223.419.187	7.720.250	46.621.726	80.993.227	1.358.754.390
Propiedad de inversión	31.010.227	-	-	1.186.360	32.196.587
Activos no corrientes totales	1.322.516.075	44.430.342	56.348.991	101.817.930	1.525.113.338
Total de activos	1.540.656.528	50.851.062	60.512.088	110.164.449	1.762.184.127

Por el período terminado al 31 de diciembre 2019 Balances	Segmento Infraestructura ferroviaria y carga M\$	Segmento Servicios de pasajeros			Total M\$
		Fesur	Tren Central	Metro Valparaíso	
		VIII Región y IX Región M\$	Santiago - Chillán M\$	V Región M\$	
Pasivos corrientes					
Otros pasivos financieros, corrientes	15.606.536	101.802	-	-	15.708.338
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	49.759.851	539.650	1.380.038	4.708.138	56.387.677
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	(23.688.789)	2.817.798	15.150.999	5.719.992	-
Provisiones por beneficios a los empleados	574.984	492.958	776.688	654.821	2.499.451
Otros pasivos no financieros, corrientes	53.951.531	515.419	488.682	2.209.620	57.165.252
Pasivos corrientes totales	96.204.113	4.467.627	17.796.407	13.292.571	131.760.718
Pasivos no corrientes					
Otros pasivos financieros, no corrientes	1.388.657.577	-	-	-	1.388.657.577
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	(12.707.102)	53.466.543	49.729.838	23.874.639	-
Otras provisiones	3.711.535	-	-	-	3.711.535
Provisiones por beneficios a los empleados 1	3.669.396	-	-	-	3.669.396
Otros pasivos no financieros, no corrientes	544.157.532	2.300.770	-	21.530.814	567.989.116
Pasivos no corrientes totales	1.813.125.020	55.767.313	49.729.838	45.405.453	1.964.027.624
Total pasivos	1.909.329.133	60.234.940	67.526.245	58.698.024	2.095.788.342
Patrimonio					
Capital emitido	250.797.262	28.080.005	25.773.900	106.125.877	410.777.044
Pérdidas acumuladas	(1.744.624.943)	(37.788.572)	(33.074.054)	(55.491.897)	(1.870.979.466)
Primas de emisión	(25.590)	-	154	25.436	-
Otras reservas	1.125.180.649	324.689	285.843	807.009	1.126.598.190
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	(368.672.622)	(9.383.878)	(7.014.157)	51.466.425	333.604.232
Participaciones no controladoras	17	-	-	-	17
Patrimonio total	(368.672.605)	(9.383.878)	(7.014.157)	51.466.425	(333.604.215)
Total de pasivos y patrimonio	1.540.656.528	50.851.062	60.512.088	110.164.449	1.762.184.127

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2020 Flujos de Efectivo	Segmento Infraestructura ferroviaria y carga M\$	Segmento Servicios de pasajeros			Total M\$
		Fesur	Tren Central	Metro Valparaíso	
		VIII Región y IX Región M\$	Santiago - Chillán M\$	V Región M\$	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación					
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	21.300.288	3.323.993	14.644.121	7679140	46.947.542
Otros cobros por actividades de operación	-	-	-	1488.192	1488.192
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(32.154.292)	(2.035.296)	(4.735.929)	(10.881.571)	(49.807.088)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(16.295.059)	(2.545.726)	(9.661.348)	(4.367.984)	(32.870.117)
Otros pagos por actividades de operación	500.019	(178.174)	(320.315)	(1.530)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(26.649.044)	(1435.203)	(73471)	(6.083.753)	(34.241.471)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión					
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	485.636	-	-	-	485.636
Compras de propiedades, planta y equipo	(143.896.909)	(29417)	-	(1439.008)	(145.365.334)
Compras de activos intangibles	(435.965)	-	-	(3.230)	(439.195)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	27.555.122	-	-	-	27.555.122
Impuestos reembolsados (pagados)(27 BIS)	6400943	-	-	-	6400943
Dividendos recibidos (IPESA)	158.313	-	-	-	158.313
Otras entradas (salidas) de efectivo Inversiones Dep a plazo más de 90 días)	(115.066.024)	(5.861.007)	-	8464	(120.918.567)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(224.798.884)	(5.890.424)	-	(1.433.774)	(232.123.082)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación					
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio (bonos)	524.566.314	-	-	-	524.566.314
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	-	-	-	-
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	4.800.000	-	-	-	4.800.000
Pagos de prestamos	(6.633.000)	-	-	-	(6.633.000)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno, clasificados como actividades de financiación	(23.147.428)		-	-	(23.147.428)
Otros	192.783	(192.783)			-
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación	-	-	-	-	-
Total importes procedentes de préstamos	-	-	-	-	-
Préstamos de entidades relacionadas	(13.291.077)	8.415.119	(776.607)	5.652.565	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	486.487.592	8.222.336	(776.607)	5.652.565	499.585.886
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(3.728.162)	-	-	-	(3.728.162)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	231.311.502	896.709	(850.078)	(1.864.962)	229.493.171
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	38.724.419	1.688.742	1.647.379	2.083.065	44.143.605
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	270.035.921	2.585.451	797.301	218.103	273.636.776

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2019 Flujos de Efectivo	Segmento Infraestructura ferroviaria y carga M\$	Segmento Servicios de pasajeros			Total M\$
		Fesur	Tren Central	Metro Valparaíso	
		VIII Región y IX Región M\$	Santiago - Chillán M\$	V Región M\$	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación					
Clases de cobros por actividades de operación					
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	30.679.128	4.105.319	17033.722	13.637.799	65455.968
Otros cobros por actividades de operación	1.619.567	2938.162	-	3.323.331	7881.060
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(33471.308)	(1.865.486)	(4.150.727)	(11.803.357)	(51.290.878)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(18.183.788)	(5.258.218)	(7442.653)	(3.260.782)	(34.145.441)
Otros pagos por actividades de operación	-				-
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	-				-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(19.356.401)	(80.223)	5440.342	1.896.991	(12.099.291)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión					
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	118453	-	-	-	118453
Compras de propiedades, planta y equipo	(117640.699)	(62.804)	-	(1493.967)	(119.197.470)
Compras de activos intangibles	(851.534)	-	-	(5.287)	(856.821)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	81.089.099	-	-	-	81.089.099
Impuestos reembolsados (pagados)(27 BIS)	5.250.090	-	-	-	5.250.090
Dividendos recibidos (IPESA)	515466	-	-	-	515466
Otras entradas (salidas) de efectivo Inversiones Dep a plazo más de 90 días)	(54.947.917)	(483.068)	-	19.762	(55.411.223)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(86.467.042)	(545.872)	-	(1.479.492)	(88.492.406)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación					
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio (bonos)	116.058.904	-	-	-	116.058.904
Pagos de prestamos	(11.307.460)	(98.953)	(5.403.837)	-	(16.810.250)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	104.751.444	(98.953)	(5.403.837)	-	99.248.654
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(1.071.999)	(725.048)	36.505	417.499	(1.343.043)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	40.603.395	2.793.106	875.285	1.214.862	45.486.648
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	39.531.396	2.068.058	911.790	1.632.361	44.143.605



6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los planes Trienales de Desarrollo, determinan las inversiones de la empresa y las formas de financiamiento requeridos para ejecutar esas inversiones. Anualmente la “Ley de Presupuestos” contempla los recursos de caja que el Estado Transferirá a EFE, para el desarrollo de su plan trienal, lo que complementa otras fuentes de financiamiento, como emisión de deuda y aportes recibidos en filiales de la Ley Espejo del Transantiago, para ciertos proyectos específicos. Casi la totalidad del efectivo, equivalentes de efectivo y otros activos financieros corrientes, corresponden a recursos cuyo uso está restringido a los ítems antes descritos.

El Ministerio de Hacienda, restringe los tipos de instrumentos financieros en los cuales EFE puede invertir a depósitos a plazo, fondos mutuos y pactos.

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de cada período es el siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Caja y Bancos (a)	2.295.882	4.629.093
Depósitos a plazo (b)	271.281.626	38.503.562
Cuotas de fondos mutuos (c)	59.268	1.010.950
Totales	273.636.776	44.143.605

a) **Caja y Bancos:** El saldo corresponde a los dineros mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias.

b) El saldo corresponde a instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2020 el detalle es el siguiente:

Días al vencimiento	Moneda	Instrumento	Capital Moneda local M\$	Reajustes e Intereses M\$	Saldo al 31 dic. 2020 M\$
0-30	\$ USD	Depósito a Plazo	13.668.313	622	13.668.935
		PDBC (1)	9.379.715	107	9.379.822
		Depósito a Plazo	73.731.852	3.597	73.735.449
Sub Total			96.779.880	4.326	96.784.206
30-60	\$ USD	Deposito a Plazo	10.667.847	1411	10.669.258
		Deposito a Plazo	123.500.196	49.692	123.549.888
	UF	BB	1.354.199	32.854	1.387.053
		\$	BTU	1.330.616	3.209
Sub Total			136.852.858	87.166	136.940.024
60-90	\$ USD	Depósito a Plazo	17.172.912	6.018	17.178.930
		Depósito en Dólar	13.231.204	5.130	13.236.334
Sub Total			30.404.116	11.148	30.415.264
Fondo Reserva	\$		7.142.132		7.142.132
Total			271.178.986	102.640	271.281.626

Al 31 de diciembre de 2019 el detalle es el siguiente:

Días al vencimiento	Moneda	Instrumento	Capital Moneda local M\$	Reajustes e Intereses M\$	Saldo al 31 dic. 2019 M\$
0-30	\$	Depósito a Plazo	13.884.912	14.824	13.899.736
		PDBC (1)	528.950	849	529.799
	EUR	Depósito a Plazo	1.914.405	1	1.914.406
Sub Total			16.328.267	15.674	16.343.941
30-60	\$	Depósito a Plazo	4.612.464	8.739	4.621.203
		PDBC (1)	596.808	1.726	598.534
	UF	Bono Bancario	953.966	19.672	973.638
Sub Total			6.163.238	30.137	6.193.375
60-90	\$	Depósito a Plazo	6.234.084	10.948	6.245.032
		PDBC (1)	761.134	1.198	762.332
	UF	Depósito a Plazo	17.070	598	17.668
Sub Total			7.012.288	12.744	7.025.032
Saldo en Caja Banco Estado	\$		1.823.506		1.823.506
Fondo Reserva	\$		7.117.708		7.117.708
Total			38.445.007	58.555	38.503.562

(1) PDBC: Pagaré Descontable Banco central

Las tasas de interés presentadas para los depósitos a plazo corresponden a la tasa de interés obtenida durante los días de permanencia del depósito sobre la base devengada a la fecha de cierre.

c) El siguiente es el detalle de las cuotas de fondos mutuos, los cuales se mantienen en instrumentos de intermediación financiera de renta fija:

31 de diciembre 2020

Institución	Moneda	Número de Cuotas	Valor Cuota \$	31.12.2020 M\$
Santander	\$	51.915,59	1.141,62	59.268
Total				59.268

31 de diciembre 2019

Institución	Moneda	Número de Cuotas	Valor Cuota \$	31.12.2019 M\$
Santander	\$	841.824,01	1.131,15	952.226
Santander	\$	51.915,59	1.131,14	58.724
Total				1.010.950



7. Otros activos financieros corrientes

Corresponden a depósitos a plazo con vencimientos superiores a 90 días. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, estos activos ascienden a M\$163.444.545 y M\$85.004.326, respectivamente.

El siguiente cuadro muestra el detalle de los instrumentos financieros a más de 90 días vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de diciembre 2020					
Días al vencimiento	Moneda	Instrumento	Capital Mone- da local M\$	Reajustes e Intereses M\$	Saldo al 31 dic. 2020 M\$
>90	\$	BTP (1)	790.834	24.697	815.531
		Depósito a Plazo	36.017969	41.336	36.059305
		Bono Bancario	8.685.195	289603	8974.798
		Tesorería General de la República bono \$	4.546906	164.035	4.710941
		Acciones en cartera	5.829	-	5.829
	UF	Tesorería General de la República bono UF	3.696942	403.611	4.100.553
		Bono Bancario	7.259.155	395.308	7.654.463
	USD	Depósito a Plazo	100996.080	127045	101.123.125
Total			161.998.910	1.445.635	163.444.545

31 de diciembre 2019					
Días al vencimiento	Moneda	Instrumento	Capital Mone- da local M\$	Reajustes e Intereses M\$	Saldo al 31 dic. 2019 M\$
>90	\$	Depósito a Plazo	22.598.929	83.322	22.682.251
		Bono Banco Central de Chile, pesos	505.938	1463	507.401
		Tesorería General de la República	8.558.268	45.070	8.603.338
		PDBC (1)	443.527	494	444.021
	UF	Depósito a Plazo	10.633.184	224.185	10.857.369
		Bono Bancario	31.210.754	267.591	31.478.345
		Bono Banco Central de Chile, U.F.	441.515	4.294	445.809
		Tesorería General de la República	9.577.021	408.771	9.985.792
Total			83.969.136	1.035.190	85.004.326

(1) PDBC: pagaré descontable Banco Central.

8. Otros activos no financieros corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Conceptos	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Pagos y gastos anticipados (1)	2.051.986	243.625
Cuentas por cobrar por activación de pólizas por siniestros	76.280	76.280
Otros	88.258	68.191
Totales	2.216.524	388.096

(1) Corresponde al seguro de responsabilidad civil, infraestructura ferroviaria, material rodante y otros.



9. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 diciembre de 2019 es la siguiente:

Conceptos	Monedao Unidad Reajuste	31-12-2020			31-12-2019		
		Valor Bruto M\$	Deterioro de valor M\$	Valor Neto M\$	Valor Bruto M\$	Deterioro de valor M\$	Valor Neto M\$
Ferrocarril del Pacífico S.A.	Pesos	1.034.651	-	1.034.651	792.085	-	792.085
Expropiaciones por cobrar (1)	Pesos	92.674	-	92.674	407.140	-	407.140
Varios deudores	Pesos	57861	-	57861	585434	-	585434
Recaudación Alameda Nos	Pesos	434.531	-	434.531	673.644	-	673.644
Subsidios de salud por cobrar	Pesos	487167	-	487167	491.738	-	491.738
Servidumbre Metro	Pesos	-	-	-	397.121	-	397.121
Telefonica Chile S.A.	Pesos	191.371	-	191.371	-	-	-
VTR Comunicaciones Spa	Pesos	192.522	-	192.522	-	-	-
Transap S.A.	Pesos	178494	-	178494	-	-	-
Claro Chile S.A.	Pesos	214.617	-	214.617	5.557	-	5.557
Municipalidad de Villarica	Pesos	61.078	-	61.078			
Cooperativa Camp. y Cultural Melima	Pesos	49.674	-	49.674	46.805	-	46.805
Asoc Chilena Cons. Pat. Ferroviario	Pesos	44.125	-	44.125			
Recaudación alameda Rancagua	Pesos	68.980	-	68.980	30.764	-	30.764
Parque Automotriz San Miguel L	Pesos	227.127	-	227.127	82487	-	82487
Expropiación Terreno lo Chena	Pesos	-	-	-	22.319	-	22.319
Entel Pcs Telecomunicaciones S.A.	Pesos	50.142	-	50.142	17.833	-	17.833
Entel	Pesos	4.236	-	4.236	21.796	-	21.796
Asoc. Indig.Pampa San Martin	Pesos	4.800	-	4.800	12.800	-	12.800
Transportes Ferropak Limitada	Pesos	37546	-	37546	37546	-	37546
Iansagro S.A.	Pesos	-	-	-	12456	-	12456
Estaciona Limitada	Pesos	11.848	-	11.848	11.848	-	11.848
Clear Channel Chile Publicidad Ltda	Pesos	60.181	-	60.181	11.772	-	11.772
Codelco	Pesos	2.534	-	2.534	7.164	-	7.164
Deudores principalmente arriendos propiedades	Pesos	2.399957	(1.082.098)	1.317859	1910476	(792.548)	1.117928
Totales		5.906.116	(1.082.098)	4.824.018	5.578.785	(792.548)	4.786.237

(1) Este monto se compone de las siguientes expropiaciones: Lotes 1 a 7 de Estación Negrete, faja vía Angol, sector Barón Viña, FV Chillán y terreno Región de los Ríos.

Previo al castigo de las provisiones por deterioro, se requiere contar con las aprobaciones de los Ministerios de Hacienda y de Transportes y Telecomunicaciones. EFE no otorga crédito a sus clientes, por lo cual no se han constituido garantías, salvo garantías por arriendos. Los riesgos de crédito se describen en nota 30.

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Tramos de Morosidad	Cartera No Securitizada				Cartera Securitizada				Monto Total cartera bruta
	N° clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta	N° clientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta	N° Clientes cartera no repactada	Monto Cartera no repactada bruta	N° clientes cartera repactada	Monto Cartera repactada bruta	
Al día	104	-	-	-	-	-	-	-	-
1-30 días	169	2441.280	-	-	-	-	-	-	2441.280
31-60 días	73	521.352	-	-	-	-	-	-	521.352
61-90 días	66	170.070	-	-	-	-	-	-	170.070
91-120 días	39	28.276	-	-	-	-	-	-	28.276
121-150 días	65	117154	-	-	-	-	-	-	117154
151-180 días	49	1.818	-	-	-	-	-	-	1.818
181-210 días	64	88.331	-	-	-	-	-	-	88.331
211-250 días	76	115407	-	-	-	-	-	-	115407
> 250 días	1.275	2422428	-	-	-	-	-	-	2422428
Total	1980	5906.116	-	-	-	-	-	-	5906.116

Documentos por Cobrar	Cartera No Securitizada		Cartera Securitizada	
	N° de clientes	Monto Cartera	N° de Clientes	Monto Cartera
Protestados	-	-	-	-
En cobranza judicial	1.042	2.533.084	-	-

Provisión		Castigo del Período	Recupero del Período
Cartera No Repactada	Cartera Repactada		
1.082.098	70	18	19

Deudores al 31 de diciembre de 2019	1 a 90 días MS	91 a 180 días MS	181 a 365 días MS	>365 días MS	Total general MS
Ferrocarril del Pacifico S.A.	792.085	-	-	-	792.085
Expropiaciones por cobrar (2)	407140	-	-	-	407140
Varios deudores	585434	-	-	-	585434
Recaudación Alameda Nos	673.644	-	-	-	673.644
Subsidios de salud por cobrar	491.738	-	-	-	491.738
Servidumbre Metro	397121	-	-	-	397121
Claro Chile S.A.	5.557	-	-	-	5.557
Cooperativa Camp. y Cultural Melima	46.805	-	-	-	46.805
Recaudación alameda Rancagua	30.764	-	-	-	30.764
Parque Automotriz San Miguel L	82487	-	-	-	82487
Expropiación Terreno lo Chena	22.319	-	-	-	22.319
Entel Pcs Telecomunicaciones S.A.	17833	-	-	-	17833
Entel	21.796	-	-	-	21.796
Asoc. Indig.Pampa San Martin	12.800	-	-	-	12.800
Transportes Ferropak Limitada	37546	-	-	-	37546
Iansagro S.A.	12456	-	-	-	12456
Estaciona Limitada	11.848	-	-	-	11.848
Clear Channel Chile Publicidad Ltda	11.772	-	-	-	11.772
Codelco	7164	-	-	-	7164
Deudores principalmente arriendos propiedades	995.109	92.076	307125	516.166	1910476
Total general	4.663418	92.076	307125	516.166	5.578.785
Estimación pérdidas por deterioro	-	(46.038)	(230.344)	(516.166)	(792.548)
Total	4.663.418	46.038	76.781	-	4.786.237

La variación de los montos provisionados al 31 de diciembre de 2020 y 31 diciembre de 2019 es la siguiente:

Conceptos	Deterioro MS
Saldo final al 31/12/2019	(792.548)
Variación anual	(289.550)
Saldo final al 31/12/2020	(1.082.098)

10. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

a) Las siguientes partidas corresponden a las cuentas por cobrar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Corriente

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Estado de Chile		Chile	Propietario (1)	Transferencias	Pesos	-	85.606.015
Ministerio de Transportes (Metro Valparaíso)		Chile	Em. Del Estado (3)	Tarifa escolar	Pesos	364.373	567.835
Ministerio de Transportes (Fesur)		Chile	Em. Del Estado (2)	Subsidio Coronel	Pesos	2.150.008	2.014.871
Ministerio de Transportes (Metro Valparaíso)		Chile	Em. Del Estado (2)	8 Automotores	Pesos	1.159.585	1.080.626
Ministerio de Transportes (Tren Central)		Chile	Em. Del Estado (2)	4 Automotores	Pesos	767.729	672.531
Total Corriente						4.441.695	89941.878

No Corriente

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Estado de Chile		Chile	Propietario (1)	Transferencias	Pesos	-	52.610.718
Ministerio de Transportes (Fesur)		Chile	Em. Del Estado (2)	Subsidio Coronel	Pesos	34.512.825	36.420.758
Estado de Chile		Chile	Propietario (4)	D. Compensación Futura	Pesos	37.122.039	-
Ministerio de Transportes (Metro Valparaíso)		Chile	Em. Del Estado (2)	8 Automotores	Pesos	18.738.800	19.377.905
Ministerio de Transportes		Chile	Em. Del Estado (2)	4 automotores	Pesos	10.318.717	9.960.045
Total no Corriente						100.692.381	118.369.426

(1) Las cuentas por cobrar al Estado de Chile representan los saldos de los aportes fiscales comprometidos por el Estado para el 31 de diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2019, las transacciones (transferencias efectivas) y los valores correspondientes son los siguientes:

Transferencia 2019 Ley de Presupuestos	Ley Pres 2020		Por recibir Ley 2021 M\$	Saldo Diciembre 2019 M\$
	Comprometido 2020	Recibido 2020 M\$		
Mantenimiento Infraestructura	8.782.543	8.782.540	-	25.275.133
Rehabilitación y mantención Ferrocarril Arica - La Paz	1.539.000	1.539.000	-	1.539.000
Servicio de la Deuda (Amortizaciones)	2.428.283	2.428.203	-	4.814.273
Intereses de la Deuda	33.348.209	33.348.163	-	53.977.609
Total corriente	46.098.035	46.097.906	-	85.606.015

Transferencia 2019 Ley de Presupuestos	Ley Pres 2020		Por recibir Ley 2021 M\$	Saldo Diciembre 2019 M\$
	Comprometido 2020	Recibido 2020 M\$		
Inversiones Planes Trienal 2020-2022	6	-	-	35.377.136
Inversiones en Infraestructura Existente	17.233.582	17.233.582	-	17.233.582
Total no corriente	17.233.588	17.233.582	-	52.610.718



(2) Las cuentas por cobrar al Ministerio de Transportes representan los aportes fiscales comprometidos por ese Ministerio por un total de 20 cuotas anuales para los siguientes proyectos:

- Extensión Ferroviaria Bío-Bío Coronel UF 1.753.990,235
- Adquisición Material Rodante e Infraestructura Asociada Merval UF 919.544,958
- Adquisición Material Rodante Adicional Rancagua Express UF 493.684,283

(3) Se incluye en este saldo la compensación que realiza el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) por los menores pagos que realiza el público, producto de la rebaja de la tarifa a usuarios que realiza Metro Valparaíso.

b) El personal de la Empresa se distribuye como sigue:

Dotación del Personal Información Consolidada	31.12.2020	31.12.2019
Gerentes y Ejecutivos principales	69	61
Profesionales y Técnicos	867	751
Otros Trabajadores	758	902
Totales	1.694	1.714

c) Remuneraciones del Directorio

El DFL N°24, relacionado con las remuneraciones del Directorio, establece honorarios por asistencia de 6 UTM mensuales, con un tope mensual de 12 UTM y una remuneración fija mensual de 7 UTM.

Los valores pagados a los Directores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Remuneraciones pagadas al Directorio		31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Presidente, Vicepresidente y Directores	Incorporación		
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez- Presidente	10-05-18	21.182	21.092
Cristián Andrés Ureta Larraín- Vicepresidente	10-05-18	10.289	11.553
Isabel Margarita Romero Muñoz	10-01-20	10.591	-
Cristián Solís de Ovando Lavín	10-05-18	10.591	11.134
Joaquín Brahm Barril	10-05-18	10.591	11.134
Adriana Brancoli Poblete	20-08-20	4.499	-
María Eugenia Torres Henríquez	02-12-19	10.107	934
María Eugenia Rebolledo Sandoval (Representante de los trabajadores)	11-09-18	10.591	8.320
Ex - Directores	Término		
Víctor Germán Correa Díaz	10-05-18	-	9.255
María Verónica Morales Mena	20-08-20	5.790	11.134
María Cecilia Godoy Cruz	10-01-20	-	11.134

(1) Con fecha 22 de octubre de 2019, German Correa presento renuncia a su cargo de director.

d) Remuneraciones de la Alta Dirección

Las remuneraciones pagadas por el Grupo a la alta Dirección son las siguientes:

Remuneraciones Alta Dirección Información Consolidada	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Remuneraciones	2.836.574	2.926.034
Otros Beneficios	353.546	269.077
Total	3.190.120	3.195.111

11. Inventarios

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Inventarios	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Tarjetas PVC (Metroval y Tren Central)	70974	125986
Repuestos para equipos electromecánicos	164.879	65.882
Repuestos para Informática Interna	1.064	13.305
Totales	236.917	205.173

Los inventarios corresponden a las tarjetas sin contacto de PVC (Metroval y Tren Central) que son vendidas a los usuarios de Metro Regional Valparaíso y Tren Central, siendo de rápida rotación y no se visualizan índices de deterioro, sólo aquellas que eventualmente pudiesen presentar problemas técnicos, las que son repuestas por el proveedor. También forman parte de este rubro los repuestos para equipos computacionales y electromecánicos, especialmente del sistema de peajes (torniquetes).



12. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de las Empresas asociadas, así como el resumen de su información financiera es el siguiente:

a) Inmobiliaria Paseo Estación S.A.- IPESA, (RUT 96.547010-7)

El objeto social de IPESA, es la realización de actividades relacionadas con comercio e industria y otras actividades, como adquirir, enajenar, dar y tomar en arrendamiento o subarrendamiento bienes muebles, construir en ellos y realizar negocios de tipo inmobiliario. Participa en el patrimonio de Plaza Estación S.A., Administradora de Comercio Ltda. y Terminal San Borja S.A.

EFE tiene influencia significativa en esta coligada, debido a que posee un Director que participa en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones. Con esta coligada existen transacciones significativas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la participación de EFE en esta coligada corresponde al 17% de su patrimonio, el 83% restante pertenece a Parque Arauco S.A.

Al cierre de estos Estados financieros consolidados, el valor patrimonial proporcional en esta inversión es de M\$13.886.195 (M\$12.909.067 al 31.12.2019). La participación que corresponde a la Empresa en la utilidad del período fue de M\$ 839.753 (M\$1.240.832 al 31.12.2019 en las utilidades del período).

Se han recibido M\$158.313 en dividendos por esta inversión en 2020 (M\$515.466 en 2019).

b) Desarrollo Inmobiliario San Bernardo S.A. - DIBSA, (RUT 96.794.010-0)

El objeto social de DIBSA, es la explotación comercial del inmueble denominado Maestranza Central San Bernardo, mediante el desarrollo o construcción de proyectos inmobiliarios, su administración, explotación o venta manteniéndose la inversión en M\$35.657.

La participación de EFE en esta inversión corresponde al 35% de su patrimonio. Actualmente DIBSA no está realizando operaciones.

c) Transporte Suburbano de Pasajeros S.A. – TRANSUB, (RUT 96.850.680-3)

La Sociedad tiene por objeto atender servicios de transporte suburbano de pasajeros y la explotación de sus bienes en actividades o servicios complementarios. Esta sociedad se constituyó en 1998 junto a Metro S.A. y desde esa fecha no ha desarrollado actividades comerciales.

EFE participa en un 33,33% del patrimonio de esta Empresa, la que presenta patrimonio negativo por M\$31.936 al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2020, no se han efectuado transacciones de compra o venta de inversiones en Empresas relacionadas contabilizadas utilizando el método de la participación.

d) Resumen de Información financiera de Empresas asociadas

31.12.2020	% de Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Resultado 31.12.2020 M\$	Inversiones M\$	Valor Proporcional 31.12.2020 M\$
DIBSA	35,00	19723	90.811	8.656	-	101.878	-	-	-	35.657	-
IPESA	17,00	11.630.624	93.283.840	4.640.891	18.590.077	81.683.496	9.354.252	4.414.529	4.939.723	13.886.195	839.753
TRANSUB	33,33	3983	-	-	35919	(31936)	-	-	-	-	-
Total										13.921.852	839.753

31.12.2019	% de Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Resultado 31.12.2019 M\$	Inversiones M\$	Valor Proporcional 31.12.2019 M\$
DIBSA	35,00	19723	90.811	8.656	-	101.878	-	-	-	35.657	-
IPESA	17,00	11.061.643	91.264.540	6.697.612	19.692.886	75.935.685	15.846.146	(23.145.160)	(7.299.014)	12.909.067	1.240.832
TRANSUB	33,33	3983	-	-	35919	(31936)	-	-	-	-	-
Total										12.944.724	1.240.832



13. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Las licencias computacionales corresponden a licencias por uso de software, principalmente a licencias del sistema SAP y sistema de venta de pasajes largo recorrido, para las cuales se ha definido una vida útil finita, por lo tanto, la administración ha adoptado el criterio de amortizarlas linealmente en un plazo de 5 años. El mismo criterio se ha adoptado para las marcas.

a) La composición de los activos intangibles para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Conceptos	Saldos al 31-12-2020			Saldos al 31-12-2019		
	Valor costo M\$	Amortización acumulada M\$	Valor libros M\$	Valor costo M\$	Amortización acumulada M\$	Valor libros M\$
Marcas	205.153	(204.920)	233	205.153	(204.920)	233
Licencias Computacionales	6.472.194	(3.817.960)	2.654.234	6.032.999	(3.185.021)	2.847.978
Totales	6.677.347	(4.022.880)	2.654.467	6.238.152	(3.389.941)	2.848.211

b) Los movimientos ocurridos para el período terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Movimientos	Marcas M\$	Licencias computacionales M\$	Valor libros M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2018	233	2.518.323	2.518.556
Adiciones	-	856.821	856.821
Amortización	-	(527.166)	(527.166)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	233	2.847.978	2.848.211
Adiciones	-	439.195	439.195
Amortización	-	(632.939)	(632.939)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	233	2.654.234	2.654.467



14. Propiedad, Planta y Equipos

A continuación, se presenta el detalle y los movimientos de las Propiedades, Plantas y Equipos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

a) Detalle de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Clases de propiedades, planta y equipos, neto	Saldos al	
	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Propiedades, Planta y Equipos, Neto	1458.220.141	1.358.754.390
Obras en Curso	301.678.103	208.129.550
Terrenos	110.581.853	110.582.527
Edificios	105.729.859	107.106.448
Obras Civiles de Infraestructura Ferroviaria	682.650.315	661.420.404
Equipos de Señales, Eléctricos, Subestaciones y Comunicaciones	116.189.810	123.508.453
Material Rodante	127.566.899	135.321.982
Maquinarias y Herramientas	2.450.294	2.367.741
Materiales y Repuestos	6.624.836	5.829.815
Activos por Derecho de Uso	345.241	373.616
Otros	4.402.931	4.113.854

Clases de propiedades, planta y equipos, bruto	Saldos al	
	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	1.803.461.924	1.666.052.105
Obras en Curso	301.678.103	208.129.550
Terrenos	110.581.853	110.582.527
Edificios	128.944.498	127.202.245
Obras Civiles de Infraestructura Ferroviaria	839.932.479	801.340.177
Equipos de Señales, Eléctricos, Subestaciones y Comunicaciones	194.351.393	194.454.887
Material Rodante	207.998.040	206.529.317
Maquinarias y Herramientas	4.134.190	3.904.473
Materiales y Repuestos	6.624.836	5.829.815
Activos por Derecho de Uso	780.189	373.616
Otros	8.436.343	7.705.498

Clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada	Saldos al	
	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Total Propiedades, Planta y Equipos, Depreciación Acumulada	(345.241.783)	(307.297.715)
Edificios	(23.214.639)	(20.095.797)
Obras Civiles de Infraestructura Ferroviaria	(157.282.164)	(139.919.773)
Equipos de Señales, Eléctricos, Subestaciones y Comunicaciones	(78.161.583)	(70.946.434)
Material Rodante	(78.143.891)	(71.207.335)
Deterioro	(2.287.250)	-
Maquinarias y Herramientas	(1.683.896)	(1.536.732)
Amortización Activos por Derecho de Uso	(434.948)	
Otros	(4.033.412)	(3.591.644)



b) A continuación se presentan los movimientos de Propiedades, Planta y Equipos a valores netos, brutos y depreciación acumulada:

Los movimientos por el período de 2020 de las partidas que integran el rubro propiedades planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Obras en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios M\$	Obras Civiles de Infraestructura Ferroviara M\$	Equipos de señales, elec., SS.EE., y comunicaciones M\$	Material rodante M\$	Maquinarias y herramientas M\$	Materiales y repuestos M\$	Activos por derecho de uso M\$	Otros M\$	Propiedades, planta y equipos, neto M\$
Saldo Neto al 01 de Enero de 2020	208.129.550	110.582.527	107106.448	661420.404	123.508.453	135.321.982	2.367.741	5.829.815	373.616	4.113.854	1.358.754.390
Adiciones	141.570.633		130.836		19.037	1.083.646	46.020	1423.701	406.573	684.888	145.365.334
Transferencias	(45.267.675)		1.611.417	41.066.411	1.541.224	814.423	183.697			50.503	-
Bajas	(2.754.405)	(674)		(2.474.109)	(1.663.755)	(429.346)		(628.680)		(4.546)	(7955.515)
Amortización NIIF 16									(434.948)		(434.948)
Gasto por depre- ciación			(3.118.842)	(17.638.369)	(7992.783)	(7130.155)	(147.164)			(441.768)	(36.469.081)
Depreciación Acu- mulada (Bajas)				275.978	777.634	193.599					1.247.211
Deterioro						(2.287.250)					(2.287.250)
Total movimientos	93.548.553	(674)	(1.376.589)	21.229.911	(7318.643)	(7755.083)	82.553	795.021	(28.375)	289.077	994.65.751
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2020	301.678.103	110.581.853	105.729.859	682.650.315	116.189.810	127.566.899	2.450.294	6.624.836	345.241	4.402.931	1.458.220.141

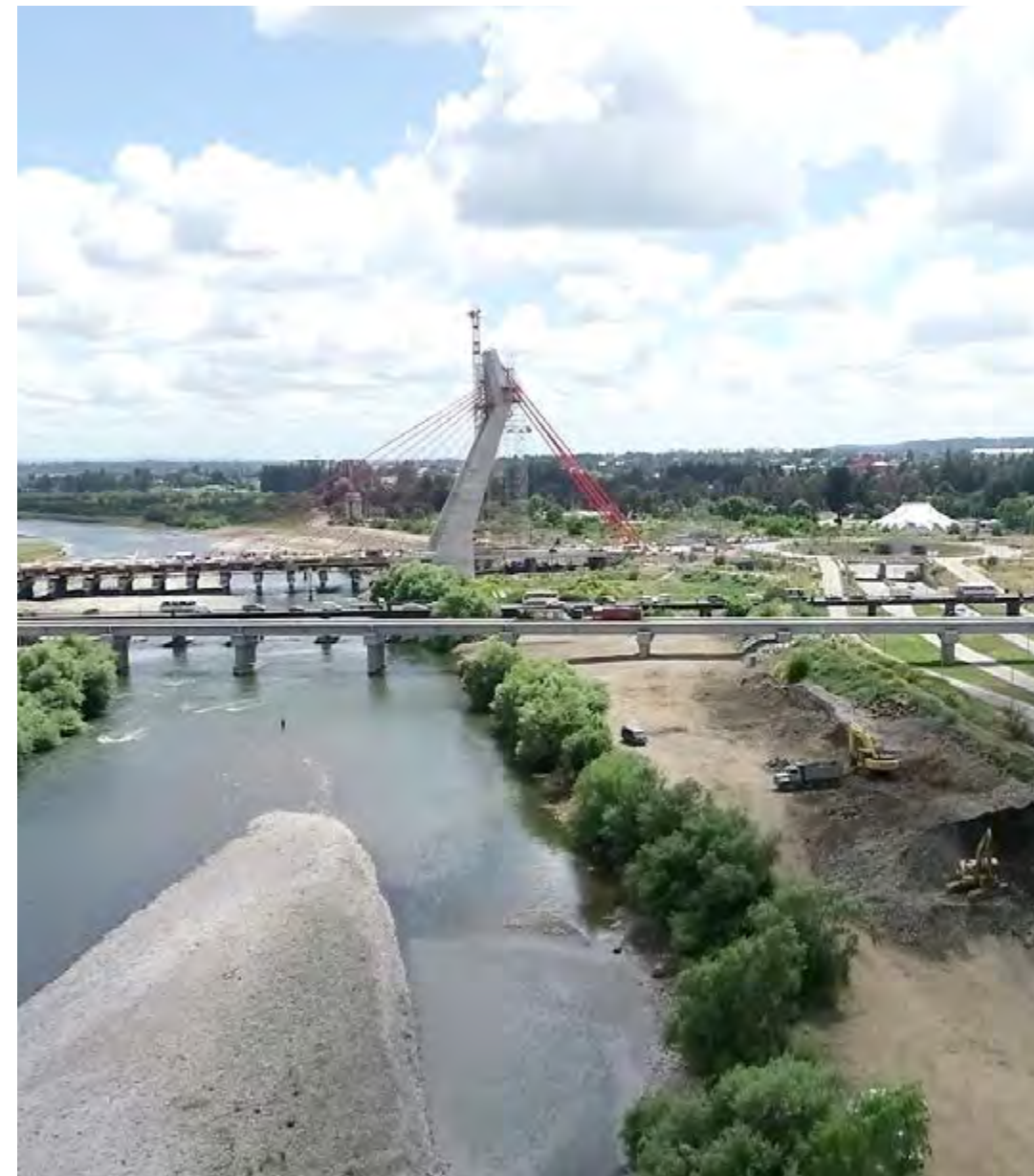
Los movimientos por el período 2019 de las partidas que integran el rubro propiedades planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Obras en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios M\$	Obras Civiles de Infraestructura Ferroviara M\$	Equipos de señales, elec., SS.EE., y comunicaciones M\$	Material rodante M\$	Maquinarias y herramientas M\$	Materiales y repuestos M\$	Activos por derecho de uso M\$	Otros M\$	Propiedades, planta y equipos, neto M\$
Saldo Neto al 01 de Enero de 2019	102.321.286	110.656.150	109960.143	671421.609	129.779.546	141.191.061	2.482.984	5.316.174		4.664.017	1.277.792.970
Adiciones	116.356.988		89.652	1.040.000	45.173	106.093	34.600	868.209	373.616	283.141	119.197.472
Transferencias	(10.275.485)		126.128	6.579.887	2.577.191	976.562				15.717	-
Bajas	(273.239)	(73.623)	(1.632)	(924.265)	(1.293.481)	(168.958)	-465	(354.568)		(357.424)	(3.447.655)
Gasto por depre- ciación			(3.067.929)	(17.099.966)	(8.074.958)	(6.829.329)	(149.378)			(491.597)	(35.713.157)
Depreciación Acu- mulada (Bajas)			86	403.139	474.982	46.553					924.760
Total movimientos	105.808.264	(73.623)	(2.853.695)	(10.001.205)	(6.271.093)	(5.869.079)	(115.243)	513.641	373.616	(550.163)	80.961.420
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2019	208.129.550	110.582.527	107106.448	661420.404	123.508.453	135.321.982	2.367.741	5.829.815	373.616	4.113.854	1.358.754.390

EFE no tiene planes ni obligaciones de desmantelamiento de bienes, por lo tanto no existen provisiones constituidas por este concepto.

c) La Empresa no tiene automotores que estén totalmente depreciados y que se encuentren todavía en uso.

Al 31 de diciembre de 2020, las principales obras en curso que desarrolla la Empresa con cargo a los planes trienales 2011-2013; 2014-2016 y 2017-2019 son las siguientes: Construcción pasos peatonales y vehiculares Nos a Rancagua M\$ 43.099.403; Reconstrucción y rehabilitación de Puentes M\$ 41.213.146; Adquisición nuevos Trenes M\$ 40.795.757; Construcción y rehabilitación Cruces ferroviarios y Confinamientos M\$ 30.906.680; Compra de desviadores, durmientes de hormigón y rieles Vías M\$ 28.840.826 Rehabilitación Vías férreas M\$ 22.897.612; Proyecto Melitren M\$ 20.167.022; Proyectos Metro Valparaíso M\$ 14.907.202; Mantenimiento Mayor Vías Férrea M\$ 13.964.026; Construcción nuevas vías Calera a Quillota y accesos Puertos M\$ 12.417.158; Proyecto Batuco M\$ 9.198.809; Rehabilitación Sistemas de Señales, Electrificación y Comunicaciones M\$ 7.832.304; Construcción Taller Hualqui M\$ 4.169.053; Rehabilitación Subestaciones M\$ 3.055.012; Remodelación Estaciones y Andenes M\$ 2.803.515; Mantenimiento mayor Sistemas SEC M\$ 1.662.471; Otros proyectos menores M\$ 1.739.709; Estudios M\$ 1.472.368. Los proyectos de Metro de Valparaíso se subdividen en los siguientes subproyectos; Reposición Sistemas de Electrificación y Comunicaciones M\$ 3.691.172; Remodelación de Estaciones, Andenes y Sistema de seguridad M\$ 3.233.026; Rehabilitación Subestación Villa Alemana; M\$ 2.586.102; Rehabilitación Vías férrea M\$ 1.432.735; Rehabilitación Subestación El Belloto M\$ 1.782.635; Estudios y otros proyectos menores M\$ 514.660.



15. Propiedades de Inversión

EFE ha clasificado en este rubro un grupo de terrenos de propiedad de sus filiales Inmobiliaria Nueva Vía S.A. (173 propiedades en diferentes regiones del país) y Metro Valparaíso S.A., para las cuales no existe intención de venta en el mediano plazo. Estas propiedades, principalmente terrenos, son mantenidos con el fin de obtener plusvalía y son registradas al costo.

Los totales por comuna en que se ubican estas propiedades son los siguientes:

Comuna	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Estación Central	23.802.082	23.824.110
San Bernardo	2.045.789	2.045.789
Coquimbo	331.178	331.178
Freire	245.560	245.560
Los Ángeles	240.145	240.145
Concepción	464.587	464.587
San Antonio	125.366	125.366
Padre Hurtado	117.470	117.470
Llanquihue	107.526	107.526
Collipulli	103.109	103.109
O'Higgins	117.553	117.553
Maule	1.072.177	1.072.177
Biobío	36.232	36.232
Araucanía	576.112	576.112
Los Lagos	331.867	331.867
Metropolitana	168.007	168.007
Los Ríos	35.315	35.315
Viña del Mar	697.618	697.618
Limache	58.018	58.018
Villa Alemana	113.874	113.874
Quilpue	182.844	182.844
Puerto Montt Faja Vía	19.487	19.487
Parral	75.123	75.123
Chillán	553.507	553.507
Otras	143.172	143.172
Valparaíso	262.243	262.243
Curicó	139.512	139.512
Tomé	9.086	9.086
Total propiedades de Inversión	32.174.559	32.196.587

El gasto por Depreciación asciende a M\$22.028 y M\$22.028 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

16. Activos por Impuestos

Activos por Impuestos	31.12.2020	31.12.2019
Impuestos por recuperar	20.788.301	12.052.108
Activos por impuestos corrientes	673.316	549.366
Gastos directos operacionales	21.461.617	12.601.474

• Información general

En el desarrollo normal de sus operaciones, EFE está sujeta a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de esto pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios en la determinación de los impuestos.

• Activos por impuestos corrientes

EFE registra M\$673.316 al 31 de diciembre de 2020 y M\$549.366 al 31 de diciembre de 2019, respectivamente en activos por impuestos corrientes por concepto de Crédito por Gastos de Capacitación, Pagos Provisionales Mensuales y por utilidades absorbidas.

• Impuestos por recuperar

Los impuestos por recuperar clasificados en este rubro corresponden al valor del Impuesto al Valor Agregado recuperable por compras de activo fijo, en virtud del artículo 27 bis de la Ley del IVA. El detalle es el siguiente:

Período	UTM	31.12.2020 M\$
Agosto 2017-Febrero 2018	32.305	1.603.085
Marzo 2018- Agosto 2018	5.744	285.010
may-20		1.077.993
jun-20		885.521
jul-20		1.126.467
ago-20		1.278.983
sept-20		1.174.196
oct-20		1421.594
nov-20		812.211
dic-20		1.340.926
Prov IVA Import trenes		9782.315
Total		20.788.301

Período	UTM	31.12.2019 M\$
Agosto 2017-Febrero 2018	32.305,28	1.603.085
Marzo 2018- Agosto 2018	5.743,51	285.010
Sep 2018- Marzo 2019	29499,40	1.463.849
Abril 2019-sep 2019	100.368,32	4.980.577
	16.7917	8.332.521
Octubre 2019		1.485.574
Noviembre 2019		1.051.515
Diciembre 2019		1.182.498
Total		12.052.108

17. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

31 de diciembre 2020

Naturaleza	Moneda	Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento			Total no corriente
		Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda Bancaria	UF	-	3.198.401	3.198.401	6.396.802	6.396.802	51.177.592	63.971.196
Bonos	UF	1.237.739	9962.174	11.199.913	25.304.711	42.949.234	14.068.453.334	14.750.992.79
Bonos	USD	5.920.626	5.920.626	11.841.253	23.682.506	23.682.506	299.780.716	34.714.5727
Totales		7.158.365	19.081.202	26.239.567	55.384.019	73.028.542	1.757.803.642	1.886.216.202

31 de diciembre 2019

Naturaleza	Moneda	Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento			Total no corriente
		Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda Bancaria	UF	-	3.539.270	3.539.270	7.553.668	8.284.099	48.525.707	64.363.474
Deuda Bancaria	\$	-	1.814.562	1.814.562	-	-	-	-
Bonos	UF	1.201.898	9.152.608	10.354.506	23.421.664	41.538.695	1.259.333.744	1.324.294.103
Totales		1.201.898	14.506.440	15.708.338	30.975.332	49.822.794	1.307.859.451	1.388.657.577

Para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se ha incluido en este rubro el conjunto de créditos bancarios y obligaciones con el público, los cuales se han ajustado utilizando el método de la tasa efectiva:

Detalle de colocación de los últimos bonos locales emitidos:

Series	Monto UF	Monto USD	Fecha de colocación	Plazo años	Tasa nominal	Tasa de colocación
V	7800.000	-	06.12.2012	21	3,7%	3,69%
X	1.895.000	-	09.04.2013	26	3,7%	3,54%
Z	2.900.000	-	20.12.2013	29,5	3,6%	3,23%
AB	3.000.000	-	24.06.2015	29,5	3,6%	3,19%
AC (1)	2.850.000	-	04.01.2017	29,5	3,0%	2,15%
AD (2)	3.600.000	-	10.04.2019	30	2,65%	1,90%
AF (3)	3.870.000	-	10.06.2020	30	1,50%	1,02%
Internacional	-	500.000.000	11.08.2020	30	3,07%	3,08%

(1) Con fecha 19 de enero de 2017, mediante remate en la Bolsa de Comercio de Santiago, se colocó la totalidad de la emisión de Bonos Serie AC de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, inscrita con fecha 4 de enero de 2017 en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N° 852, por lo cantidad de UF 2.850.000, a una tasa de colocación final de 2,16% anual. La referida emisión de Bonos Serie AC contempla garantía del Estado de Chile. Y los fondos se destinarán al financiamiento del proyecto Rancagua Express.

(2) Con fecha 10 de abril de 2019, mediante remate en la Bolsa de Comercio de Santiago, se colocó la totalidad de la emisión de Bonos Serie AD de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, por lo cantidad de UF 3.600.000, a una tasa de colocación final de 1,9% anual. La referida emisión de Bonos Serie AD contempla garantía del Estado de Chile.

(3) Con fecha 10 de junio de 2020, mediante remate en la Bolsa de Comercio de Santiago, se colocó la totalidad de la emisión de Bonos Serie AF de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, por lo cantidad de UF 3.870.000, a una tasa de colocación final de 1,02% anual. La referida emisión de Bonos Serie AF contempla garantía del Estado de Chile.

El detalle del rubro otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se presentan a continuación:

a) Préstamos bancarios de largo Plazo y su porción corto plazo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

31 de diciembre 2020:

31 de diciembre 2020:

Corriente								No corriente				
RUT acreedor	Banco o Institu- ción Financiera	Moneda	Saldo capital moneda	Tasa		Vencimiento		Total corriente	Vencimiento			Total no corriente
				Efectiva	Nominal	Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Créditos a tasa Fija UF	BCO CHILE SINDICADO	UF	2438.272			-	3.198.401	3.198.401	6.396.802	6.396.802	51.177.593	63.971.197
			1.098.854	4,8016%	4,50%	-	1.756.980	1.756.980	3.513.960	3.513.960	28.113.431	35.141.351
			1.339.418	4,7387%	4,50%	-	1.441.421	1.441.421	2.882.842	2.882.842	23.064.161	28.829.845
Total crédito bancarios						-	3.198.401	3.198.401	6.396.802	6.396.802	51.177.593	63.971.197

31 de diciembre 2019:

31 de diciembre 2019:

Corriente								No corriente				
RUT acreedor	Banco o Institu- ción Financiera	Moneda	Saldo capital moneda	Tasa		Vencimiento		Total corriente	Vencimiento			Total no corriente
				Efectiva	Nominal	Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Créditos a tasa Fija UF	BCO CHILE SINDICADO	UF	2.397.605				3.539.269	3.539.269	7.553.668	8.284.099	48.525.707	64.363.474
			1.154.422	4,8016%	4,50%	-	1.587.025	1.587.025	3.388.623	3.718.729	21.825.034	28.932.386
			1.407.151	4,7387%	4,50%	-	1.952.244	1.952.244	4.165.045	4.565.370	26.700.673	35.431.088
Crédito en \$	BANCO SCOTIABANK	\$	1.814.562				1.814.562	1.814.562				
			907.281	TAB 3 M+0,37%		-	907.281	907.281				
	BANCO DE CHILE		907.281	TAB 3 M+0,25%		-	907.281	907.281				
Total crédito bancarios						-	5.353.831	5.353.831	7.553.668	8.284.099	48.525.707	64.363.474

No existen covenants asociados a las obligaciones mantenidas en cada institución bancaria.

b) El detalle de las Obligaciones con el Público (Bonos), de largo Plazo y su porción corto plazo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

31 de diciembre 2020:

							Corriente		No corriente				
Clases	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Vencimiento		Total 31.12.2020 corriente M\$	Vencimiento			Total no corriente 31.12.2020 M\$
							Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Bono Serie D	UF	Semestral	6,70%	6,75%	700.000	2014	-	-	-	-	-	-	-
Bono Serie F	UF	Semestral	6,16%	6,00%	670.000	2019	-	-	-	-	-	-	-
Bono Serie G	UF	Semestral	6,37%	6,50%	1.280.000	2025	-	2.067.421	2.067.421	4.128.964	4.120.274	1.028.579	9.277.817
Bono Serie H	UF	Al vencimiento	6,44%	6,50%	660.000	2027	372.342	1.582.815	1.955.157	3.907.919	3.904.375	3.900.360	11.712.654
Bono Serie I	UF	Al vencimiento	7,26%	6,80%	350.000	2028	865.397	144.707	1.010.104	1.678.037	2.392.843	2.566.936	6.637.816
Bono Serie J	UF	Al vencimiento	6,53%	6,00%	340.000	2029	-	584.396	584.396	1.753.189	2.531.959	5.052.741	9.337.889
Bono Serie K	UF	Al vencimiento	5,94%	6,40%	720.000	2030	-	56.202	56.202	122.625	5.096.322	16.728.853	21.947.800
Bono Serie L	UF	Al vencimiento	5,52%	5,50%	765.000	2031	-	1.206.763	1.206.763	3.620.290	1.206.763	16.467.033	21.294.086
Bono Serie M	UF	Al vencimiento	5,29%	6,00%	815.000	2030	-	93.364	93.364	201.804	5.308.162	19.927.384	25.437.350
Bono Serie N	UF	Al vencimiento	5,05%	5,70%	2.000.000	2033	-	204.015	204.015	4.394.71	4.84.997	61.414.356	62.338.824
Bono Serie O	UF	Al vencimiento	5,03%	5,70%	1.860.000	2033	-	192.520	192.520	414.581	4.573.42	57.540.260	58.412.183
Bono Serie P	UF	Al vencimiento	4,54%	5,70%	2.400.000	2033	-	448.361	448.361	958.707	1.047.725	76.987.992	78.994.424
Bono Serie Q	UF	Al vencimiento	4,81%	5,70%	2.750.000	2034	-	376.810	376.810	808.860	888.535	85.750.581	87.447.776
Bono Serie R	UF	Al vencimiento	3,74%	5,20%	3.500.000	2034	-	879.398	879.398	1.858.614	2.000.124	115.418.654	119.277.392
Bono Serie S	UF	Al vencimiento	3,10%	4,00%	2.600.000	2035	-	437.900	437.900	916.899	974.562	81.696.145	83.587.606
Bono Serie T	UF	Al vencimiento	3,90%	4,40%	2.400.000	2036	-	196.206	196.206	415.641	448.656	74.125.126	74.989.423
Bono Serie V	UF	Al vencimiento	3,69%	3,70%	7.800.000	2037	-	14.096	14.096	29.777	32.015	228.370.963	228.432.755
Bono Serie X	UF	Al vencimiento	3,58%	3,70%	1.895.000	2039	-	35.626	35.626	1.084.998	8.978.158	46.550.709	56.613.865
Bono Serie Z	UF	Al vencimiento	3,19%	3,60%	2.900.000	2043	-	168.494	168.494	353.307	376.237	89.498.223	90.227.767
Bono Serie AB	UF	Al vencimiento	2,98%	3,00%	3.000.000	2044	-	10.119	10.119	21.150	22.427	87.718.028	87.761.605
Bono Serie AC	UF	Al vencimiento	2,15%	2,95%	2.850.000	2046	-	377.148	377.148	778.837	812.743	93.991.306	95.582.886
Bono Serie AD	UF	Al vencimiento	1,91%	2,65%	3.600.000	2048	-	458.213	458.213	942.804	979.100	119.683.774	121.605.678
Bono Serie AF	UF	Al vencimiento	1,02%	1,50%	3.870.000	2045	-	427.600	427.600	868.237	885.915	122.427.331	124.181.483
Bono Internacional	USD	Al vencimiento	3,08%	3,07%	500.000.000	2050	5.920.626	5.920.626	11.841.253	23.682.506	23.682.506	299.780.716	347.145.727
Totales							7.158.365	15.882.800	23.041.166	48.987.217	66.631.740	1.706.626.050	1.822.245.006

31 de diciembre 2019:

							Corriente		No corriente				
Clases	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Vencimiento		Total 31.12.2019 corriente M\$	Vencimiento			Total no corriente 31.12.2019 M\$
							Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Bono Serie D	UF	Semestral	6,70%	6,75%	700.000	2014	-	-	-	-	-	-	-
Bono Serie F	UF	Semestral	6,16%	6,00%	670.000	2019	-	-	-	-	-	-	-
Bono Serie G	UF	Semestral	6,37%	6,50%	1.280.000	2025	-	2.015.099	2.015.099	4.024.818	4.016.862	3.006.800	11.048.480
Bono Serie H	UF	Al vencimiento	6,44%	6,50%	660.000	2027	361482	1.543.248	1904.730	3.807.271	3.804.028	5.699.005	13.310.304
Bono Serie I	UF	Al vencimiento	7,26%	6,80%	350.000	2028	840416	140.694	981.110	1.541.441	2.410.660	3.495.773	7.447.874
Bono Serie J	UF	Al vencimiento	6,53%	6,00%	340.000	2029	-	569.110	569.110	1.707.331	569.110	6.785.547	9.061.988
Bono Serie K	UF	Al vencimiento	5,94%	6,40%	720.000	2030	-	51.662	51.662	112.718	6.257.081	15.058.648	21.428.447
Bono Serie L	UF	Al vencimiento	5,52%	5,50%	765.000	2031	-	1.175.198	1.175.198	3.525.594	1.175.198	16.033.856	20.734.648
Bono Serie M	UF	Al vencimiento	5,29%	6,00%	815.000	2030	-	86.355	86.355	186.653	6.547.948	18.128.309	24.862.910
Bono Serie N	UF	Al vencimiento	5,05%	5,70%	2.000.000	2033	-	189.124	189.124	4.073.95	4.49.597	60.049.920	60.906.912
Bono Serie O	UF	Al vencimiento	5,03%	5,70%	1.860.000	2033	-	178.504	178.504	3.844.00	4.24.047	56.263.338	57.071.785
Bono Serie P	UF	Al vencimiento	4,54%	5,70%	2.400.000	2033	-	417.672	417.672	893.088	976.013	75.495.707	77.364.808
Bono Serie Q	UF	Al vencimiento	4,81%	5,70%	2.750.000	2034	-	350.115	350.115	751.557	825.588	83.950.417	85.527.562
Bono Serie R	UF	Al vencimiento	3,74%	5,20%	3.500.000	2034	-	825.544	825.544	1.744.794	1.877.639	113.391.426	117.013.859
Bono Serie S	UF	Al vencimiento	3,10%	4,00%	2.600.000	2035	-	413.638	413.638	866.097	920.565	80.040.996	81.827.658
Bono Serie T	UF	Al vencimiento	3,90%	4,40%	2.400.000	2036	-	183.909	183.909	389.592	420.538	72.408.876	73.219.006
Bono Serie V	UF	Al vencimiento	3,69%	3,70%	7.800.000	2037	-	13.242	13.242	27.967	30.068	222.413.357	222.471.392
Bono Serie X	UF	Al vencimiento	3,58%	3,70%	1.895.000	2039	-	33.496	33.496	1.054.092	8.747.041	45.366.583	55.167.716
Bono Serie Z	UF	Al vencimiento	3,19%	3,60%	2.900.000	2043	-	159.008	159.008	333.415	355.055	87.343.304	88.031.774
Bono Serie AB	UF	Al vencimiento	2,98%	3,00%	3.000.000	2044	-	9.569	9.569	20.001	21.209	85.434.676	85.475.886
Bono Serie AC	UF	Al vencimiento	2,15%	2,95%	2.850.000	2046	-	359.540	359.540	74.2476	774.799	91.932.742	93.450.017
Bono Serie AD	UF	Al vencimiento	1,91%	2,65%	3.600.000	2048		437.881	437.881	900.964	935.649	117.034.464	118.871.077
Totales							1.201.898	9.152.608	10.354.506	23.421.664	41.538.695	1.259.333.744	1.324.294.103

La entidad deudora de todas las series es la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, todas las series cuentan con un 100% de garantía del Estado.

c) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de EFE y Filiales, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 1/1/2020 (1) M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31/12/2020 (1) M\$
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Pagos directos por el estado M\$	Diferencias de cambio M\$	Otros cambios (2) M\$	
Préstamos bancarios	69.717.305	4.800.000	(6.633.000)	(1.833.000)	-	(7.735.052)	7.020.344	67.169.597
Obligaciones con el público garantizadas Bonos	1.334.648.609	524.566.314	(23.147.428)	501.418.886	(35.776.366)	(7.581.796)	52.576.838	1.845.286.171
Total	1.404.365.914	529.366.314	(29.780.428)	499.585.886	(35.776.366)	(15.316.848)	59.597.182	1.912.455.768

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 1/1/2019 (1) M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31/12/2019(1) (no auditado) M\$
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Pagos directos por el estado M\$	Diferencias de cambio M\$	Otros cambios (2) M\$	
Préstamos bancarios	75.326.931	-	-	-	(11.055.599)	1.325.502	4.120.471	69.717.305
Obligaciones con el público garantizadas Bonos	1.192.369.012	116.058.904	(16.810.250)	99.248.654	(39.056.240)	33.488.670	48.598.513	1.334.648.609
Total	1.267.695.943	116.058.904	(16.810.250)	99.248.654	(50.111.839)	34.814.172	52.718.984	1.404.365.914

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

(2) Corresponde al devengamiento de intereses



18.Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición de este rubro para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Proveedores	31-12-20 M\$	31-12-19 M\$
Servicios Mantenión Infraestructura	67242.565	39330940
Servicios y Otras Compras	1.557886	13.111.518
Compra de Productos (Desviadores)	-	2.222.861
Compra de Productos (Barreras)	-	1.722.358
Totales	68.800.451	56.387.677

Proveedores pagos al día

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago MMS						Total	Período promedio de pago (días)
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	50952.030	15.237.197	1.134	-	810	-	66.191.171	20
Servicios	1.754.166	272.519	31.562	563	6.280	-	2.065.090	22
Otros	135.467	37.192	-	-	-	3.791	176.450	21
Total	52.841.662	15.546.908	32.696	563	7.090	3.791	68.432.710	21

Proveedores con plazos vencidos (*)

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos MMS						Total
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-	6.119	1.134	-	810	-	8.063
Servicios	-	277.981	33.813	620	6.280	-	318.694
Otros	-	37.192	-	-	-	3.791	40.984
Total		321.292	34.947	620	7.090	3.791	367.740
Total							68.800.451

Las cuentas por compras y prestaciones de servicios son pagadas a 30 días una vez que se completan todos los procedimientos de autorización y control realizados por los administradores de contratos y las internas de control de pagos.



19. Retribución a los empleados

a) EFE presenta en el rubro “Provisiones corrientes por beneficios a los empleados”, una provisión por las vacaciones devengadas del personal por un monto de M\$3.034.837 y M\$2.499.451, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

b) La provisión por Indemnizaciones por años de Servicio se presenta en “Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados”, por un monto de M\$3.364.193 y M\$3.669.396, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Los beneficios definidos de la indemnización por años de servicio pactado contractualmente con el personal se valorizan en base al método del valor actuarial simplificado y el saldo total se registra en provisiones por beneficio a los empleados.

Los cambios en el valor actuarial se reconocen en el patrimonio. Los parámetros actuariales son los siguientes:

- La tasa de descuento utilizada queda determinada a través de un vector que utiliza de referencia las tasas de los BCP (Bonos del Banco Central de Chile emitidos en pesos) para 2, 5, 10 y 15 años, más un spread de un punto porcentual.
- Para el cálculo de los incrementos salariales se utiliza una tabla de incrementos según la proyección de inflación que trimestralmente establece el Banco Central de Chile, a través del “Informe de Política Monetaria”.
- Las tasas de egresos y rotación del personal quedan determinadas a través de una tabla, según edad y antigüedad laboral en EFE, construida con base en datos históricos de la Empresa.
- Se utiliza la tabla de mortalidad M-95, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero según Circular N° 1476 del año 2000.
- Otros supuestos actuariales significativos: edades de jubilación por género, 65 años para hombres y 60 años para mujeres.

Los valores de los parámetros determinados según los criterios señalados son los siguientes:

Hipótesis utilizadas en la determinación de las provisiones	31 de diciembre 2020 M\$	31 de diciembre 2019 M\$
Tasa de Interés de descuento	2,63%	3,10%
Tabla de Mortalidad M-95 (margen de mortalidad sobre tabla)	50,00%	50,00%
Tasa de Rotación Empleados	15,57%	22,22%
Tasa de Incremento real Remuneraciones	2,00%	2,00%

Los movimientos para la provisión por indemnización por años de servicio al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Indemnización por años de servicio	31 de diciembre 2020 M\$	31 de diciembre 2019 M\$
Valor Actual de las obligaciones al inicio del Ejercicio	3.669.396	4.428.959
Costo del servicio del período actual (Service Cost)	779.952	678.420
Costo por intereses (interest Cost)	96.505	128.680
Beneficios pagados en el período actual	(1.397.341)	(1.716.397)
Provisión finiquitos	-	(278.000)
Ganancias actuariales	215.681	427.734
Total Obligación al final del período	3.364.193	3.669.396

El modelo de cálculo de la indemnización por años de servicio a los empleados ha sido realizado por un actuario externo calificado. El modelo utiliza variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología establecida por la NIC 19 para la determinación de esta provisión.

20. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	31 de diciembre 2020M\$	31 de diciembre 2019 M\$
Inmobiliaria Paseo Estación S.A. (1)	96.547010-7	Chile	Coligada	Arriendo diferido	CLP	750.842	737588
Ingresos Anticipados (2)				Pasajes- IVA		1.033.682	914.005
Ingresos diferidos ejercicio NIC 20 (4)						50.725.060	50.725.060
Aportes Ministerio de Transportes (3)						662.098	1.087163
Aportes Ministerio de Transportes (6)						7700.000	-
Otros pasivos no financieros			Convenio de transf. Fesur	3.571.786	3.701436		
Total pasivos no financieros corrientes						64.443.468	57165.252
inmobiliaria Paseo Estación S.A. (1)	96.547010-7	Chile	Coligada	Arriendo diferido	CLP	7863402	8.103.678
Ingresos diferidos arriendos, Atravesio y paralelismo						5.512.878	6.678.381
Ingresos diferidos ejercicio NIC 20 (4)						340.645904	477072.097
Ingresos diferidos Ministerio de Transportes Fesub Coronel (5)						35459680	36.765.877
Ingresos diferidos Ministerio de Transportes Merval Automotores (5)						18.738.800	19377905
Ingresos diferidos Ministerio de Transportes Trenes metropolitanos Automotores (5)						9.546.831	9.884.761
Otros pasivos no financieros						10.006.715	10.106417
Total pasivos no financieros no corrientes						427774.210	567989.116

(1) Se ha incluido en este rubro, tanto en el pasivo corriente como en el no corriente, el valor de los ingresos diferidos por arriendo de inmuebles a la sociedad coligada Inmobiliaria Paseo Estación S.A., con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2037. Inmobiliaria Paseo Estación pagó anticipadamente la totalidad de las rentas de arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2020, queda pendiente la amortización mensual a resultados de 210 cuotas iguales y sucesivas de UF 14.52,57 c/u. Al 31 de diciembre de 2020 se ha reconocido en los ingresos del período un total de 12 cuotas, por un total de UF 174.30,84.

(2) Los valores incluidos en esta línea corresponden a cargas de pasajes en tarjetas de transporte, no utilizadas por los usuarios al cierre del periodo y arriendos cobrados por anticipado de contratos con Empresas de telefonía celular.

(3) En el año 2014 se registró bajo este rubro el saldo de un aporte de M\$4.238.066 recibido, desde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones en el marco de la ejecución de los proyectos de inversión denominados “Mejoramiento del Servicio Corto Laja, Estaciones y Baños” y “Construcción de Obras para Aumento de Frecuencias del servicio Fesur” y al mejoramiento de las estaciones Paine, Buin, San Francisco de Mostazal y Rancagua. Estos aportes constituyen un Fondo por Rendir a favor del Ministerio de Transportes, el cual disminuye a medida que se realizan y entregan las rendiciones mensuales correspondientes.

(4) Estos valores corresponden a los ingresos diferidos por amortizar, cuyo origen representa las transferencias del Estado aprobadas para ser transferidas a EFE durante el año 2019, como a los saldos no amortizados por transferencias del año 2018 y anteriores, principalmente aquellas destinadas al financiamiento de Inversiones en Inmovilizado Material.

(5) Estos valores corresponden a los ingresos diferidos por amortizar, cuyo origen representa las transferencias del Ministerio de Transporte realizadas para la ejecución de la extensión del Bio Tren a Coronel y la adquisición de trenes de Metro Valparaíso y Tren Central.

(6) Con fecha 28 de abril de 2020, en virtud del “Convenio de transferencia de recursos entre la Subsecretaría de Transportes Y Ferrocarriles del Sur S.A.”, la Subsecretaria transfirió a Fesur la suma total de \$7.700.000.000, cuyo objeto es que esta sociedad apoye el Proyecto denominado “Red Regiones”, el cual pretende mejorar considerablemente el transporte público existente en las regiones del país, dotándolo de vehículos de transportes de alto estándar de prestación de servicio y de bajo impacto ambiental.

21. Patrimonio

a) Capital

EFE es una persona jurídica de derecho público, por lo que su capital no está constituido por acciones. El capital social asciende a M\$410.777.044.

La gestión de capital, (entendido como patrimonio neto según define el Marco Conceptual de las NIIF, en su párrafo 102), tiene como objeto principal asegurar el establecimiento, mantenimiento y explotación de los servicios de transporte de pasajeros y carga a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares y servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad. (Ver nota 1. a).

El patrimonio neto de EFE, compuesto principalmente por terrenos, vías férreas, material rodante y otros recursos descritos en detalle en nota del régimen patrimonial y económico financiero (ver nota 1.e), se ve anualmente modificado por los resultados operacionales de la actividad ferroviaria y hasta 2010, por las pérdidas financieras generadas por el devengo de los intereses que genera su nivel de deuda. Cuando se reconoce el compromiso del Estado a cancelar el capital de las deudas originadas en el señalado déficit histórico, el patrimonio se incrementa en el valor de dicho monto, tendiendo a recuperar el patrimonio negativo de la Empresa.

Como se mencionó en nota Transferencias del Estado 3.18 (a), las transferencias del Estado se registran bajo el método de la renta sugerido por NIC 20 y por lo tanto estos aportes compensan pérdidas registradas en el Estado de Resultado Integral.

No existen covenants financieros que impongan restricciones al mantenimiento de una determinada estructura de capital.

Las variaciones en los componentes del Patrimonio Neto de la Empresa se originan principalmente por los resultados del período y por el reconocimiento de las deudas que hace el Estado de las deudas históricas de EFE, todo lo cual es clasificado en Otras Reservas. Estas variaciones y aportaciones se presentan en los "Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado".

b) Reservas de cobertura de flujos

El saldo al 31 de diciembre de 2020, de la reserva de cobertura de flujos de caja asciende a M\$(464.914), conformado por un saldo inicial de M\$(487.940) y un movimiento del período por M\$23.026, provienen de un derivado tomado por la asociada Inmobiliaria Paseo Estación.

c) Incremento por otras aportaciones de los propietarios

Al 31 de diciembre de 2020, no existen incrementos y otras aportaciones de los propietarios.



22.Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	Acumulado 01.01.2020 31.12.2020 M\$	Acumulado 01.01.2019 31.12.2019 M\$
Pasajeros	24.426.595	44.234.045
Metro Regional de Valparaiso S.A.	7.713.556	16.683.863
Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.	3.395.512	5.627.874
Tren Central S.A.	13.317.527	21.922.308
Operadores	12.620.596	12.093.391
FEPASA	8.590.402	8.244.157
TRANSAP	4.030.194	3.849.234
Inmobiliarios	9.290.491	8.198.160
Atravesos y paralelismos	4.060.144	3.265.630
Arriendos y Otros Inmobiliarios	5.230.347	4.932.530
Ventas de Servicios y Otros	25.884.760	24.799.635
Ajuste NIC 20 Compensa Gastos de Mantenimiento (1)	25.274.900	23.869.263
Otras ventas de servicios	609.860	930.372
Totales	72.222.442	89.325.231

- (1) Corresponde a la compensación de los gastos de mantenimiento de Infraestructura que transfiere el Estado a través de Ley Anual de Presupuestos.
- (2) Por efectos de la pandemia de Covid 19, el cliente Ferrocarril del Pacifico S.A. pasó a representar el 10% del total de los ingresos de las actividades ordinarias.

Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

De acuerdo a la NIIF 15, Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en contrato con un cliente. La sociedad reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pagos significativos y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.



23.Costos de Ventas

El detalle de los costos de ventas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Conceptos	Acumulado 01.01.2020 31.12.2020 M\$	Acumulado 01.01.2019 31.12.2019 M\$
Personal	20.321.499	22.471.305
Energía y combustible	5.597.709	6.489.738
Mantenimiento Material Rodante	8.442.161	9.189.163
Mantenimiento Infraestructura	7.804.659	9.361.964
Costos activables por Interrupción temporal de Servicios	(130.264)	(337.080)
Mantenimiento SEC y Tráfico	8.674.229	8.994.046
Servicio de Guardia y Guarda Cruces	6.021.951	5.910.099
Servicios de Terceros	4.012.633	6.363.739
	60.744.577	68.442.974
Depreciación (1)	15.057.211	18.205.564
Deterioro de Material Rodante (2)	1.971.523	-
Totales	77.773.311	86.648.538

(1) El gasto por Depreciación se ha rebajado en M\$21.343.385 y M\$17.321.364 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, como amortización del ingreso diferido generado por aplicación de NIC 20.

(2) Durante el presente ejercicio, se han identificado un conjunto de activos asociados a material rodante, que se encuentra en desuso, dado que no se encuentran en condiciones de operar, y sobre los cuales no existe intención de incurrir en costos de reparación para volver a ponerlos en servicio. Considerando lo anterior, se han suspendido su operación y de acuerdo a NIC SP21, se ha reconocido su deterioro por M\$ 1.971.523. No existe intención futura de su recuperación.

24. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Conceptos del gasto de Administración	Acumulado 01.01.2020 31.12.2020 M\$	Acumulado 01.01.2019 31.12.2019 M\$
Personal	10.942.346	11.674.136
Asesorías y Servicios Externos	1.331.796	1.536.657
Mercadotecnia	158.376	296.566
Consumos Básicos	1.587.531	1.908.509
Informática y Comunicaciones	1.890.605	1.818.469
Seguros	2.742.933	2.737.395
Gastos Generales	981.280	1.128.749
Reverso sobreprovisión materiales ejercicios anteriores	-	(1.514.644)
Serv. Adm. e Impuestos	882.763	1.296.419
	20.517.630	20.882.256
Depreciación y Amortiz. Administración	1.196.123	1.063.547
Totales	21.713.753	21.945.803



25. Ganancias de activos financieros medidos al costo amortizado

En este rubro se presentan los intereses ganados por las inversiones en depósitos a plazo que se realizan como parte de las operaciones financieras normales.

Ganancias de activos financieros medidos al costo amortizado	Acumulado 01.01.2020 31.12.2020 M\$	Acumulado 01.01.2019 31.12.2019 M\$
Intereses ganados por depósitos a plazo	2.693.085	3.024.539
Totales	2.693.085	3.024.539



26. Otras ganancias

El detalle de las otras ganancias (pérdidas) al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Otros Ingresos (gastos) no operacionales	Acumulado 01.01.2020 31.12.2020 M\$	Acumulado 01.01.2019 31.12.2019 M\$
Compensación NIC 20 Intereses Deuda Financiera (1)	56.169.277	51.231.512
Provisión Valuación IVA remanente (2)	(8.222.092)	(3.388.409)
Indemnizaciones	(2.525.988)	(1.292.964)
Otros ingresos (gastos) no operacionales	(2.242.663)	(1.078.499)
Totales	43.178.534	45.471.640

- (1) Corresponde a la compensación de los gastos financieros que transfiere el Estado a través de Ley Anual de Presupuestos. Las diferencias con la nota 28 corresponden a diferencias de cambio entre la fecha de devengo y pago. Dichas diferencias han sido reflejadas en nota 28 de diferencias de cambio.
- (2) Corresponde a una provisión de valuación del remanente del crédito fiscal IVA, del cual no se visualiza una recuperación en el mediano plazo.



27. Ingresos y costos financieros

El detalle de los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Diferencia de cambio y resultado por unidades de reajuste	Acumulado 01.01.2020 31.12.2020 M\$	Acumulado 01.01.2019 31.12.2019 M\$
Ingresos por intereses y reajustes (1)	206.835	255.624
Intereses por préstamos de instituciones Bancarias y Bonos (2)	(59.597.182)	(52.051.250)
Totales	(59.390.347)	(51.795.626)

- (1) Los intereses y reajustes incluyen principalmente importes provenientes de fondos mutuos de Metro Valparaíso.
- (2) El Estado es quien cubre directamente estos costos, por lo tanto se relaciona con lo indicado en la nota 26. La compensación de dichos gastos se hace de acuerdo a la aplicación de la NIC20.

28. Diferencias de cambio y unidades de reajuste

El detalle de las diferencias de cambio y unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Diferencia de cambio y resultado por unidad de reajuste	Acumulado 01.01.2020 31.12.2020 M\$	Acumulado 01.01.2019 31.12.2019 M\$
Diferencias de cambio	3.728.162	(99.174)
Resultados por unidades de reajuste	(34.919.131)	(33.727.839)
Totales	(31.190.969)	(33.827.013)

Las diferencias de cambio y de unidades de reajuste de las deudas servidas directamente por el Estado de Chile, constituyen una cobertura explícita que anula en términos reales los efectos del tipo de cambio y la variación de la UF en el patrimonio de EFE. Esto ocurre en la medida que las remesas que hace la Tesorería General de la República se paguen directamente a los acreedores financieros. Las diferencias de cambio que presenta la Sociedad se generan actualmente por depósitos a plazo en dólares.



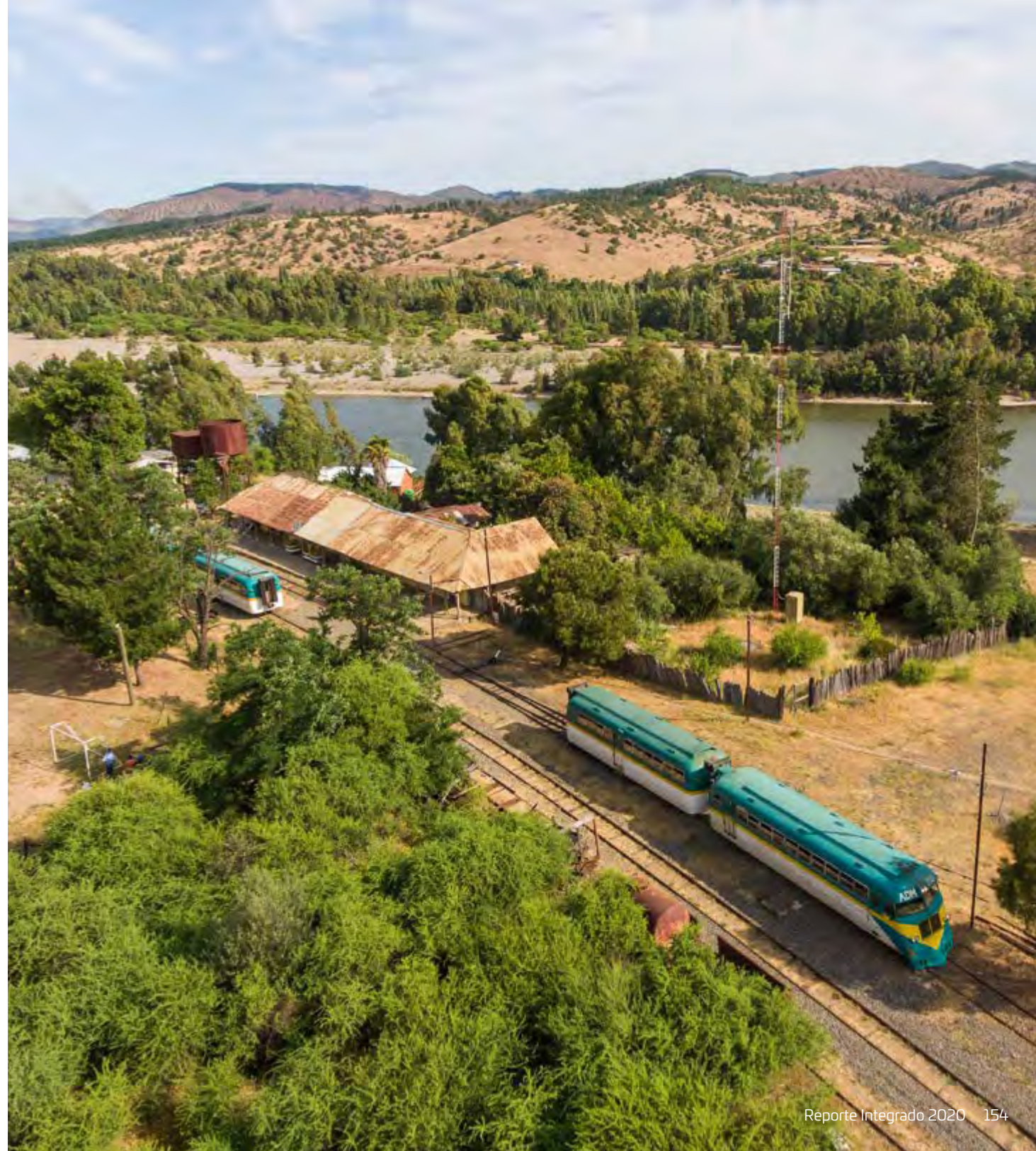
29. Medio Ambiente

EFE y sus filiales, como Empresa líder en el transporte ferroviario y propietaria de la infraestructura para el transporte de carga y pasajeros, reconoce y asume su responsabilidad ambiental, compatibilizando las exigencias propias de sus actividades económicas e industriales con el cuidado al Medio Ambiente, a través de una estrategia de negocio que incorpora la variable ambiental en forma preventiva e integral a las actividades de la Empresa.

EFE cumple con la legislación vigente, minimizando el impacto ambiental, protegiendo eficazmente la salud de sus trabajadores, realizando el trabajo con seguridad y calidad, satisfaciendo los requerimientos y necesidades de sus clientes y comunidades.

La Empresa sabe que no puede cumplir con esta visión si no cuenta con el apoyo de sus clientes, proveedores, contratistas y subcontratistas, y por ello ha realizado una importante labor para integrarlos e incentivarlos a cumplir con las normas medioambientales y los compromisos asumidos por nuestra Empresa.

EFE, comprometida con la protección del medio ambiente, está trabajando en la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA), basado en cuatro etapas: Manejo Ambiental, Capacitación Ambiental, Comunicación y Difusión y Auditoría. En términos generales se tienen contemplados una serie de proyectos y actividades en el marco de las cuatro etapas del programa SGA.



30. Administración del riesgo financiero

EFE es una persona jurídica de derecho público y se constituye como una Empresa autónoma del Estado con patrimonio propio. Como consecuencia de ello, tiene la responsabilidad de administrar sus propios recursos patrimoniales y generar estrategias financieras que le permitan cumplir con su objeto social.

El sistema ferroviario en Chile se desarrolla en un ambiente con fuerte competencia de la industria del transporte por carreteras, tanto de carga como de pasajeros, además, EFE posee una infraestructura ferroviaria cuyo desarrollo y mantención supera los ingresos del servicio ferroviario, generando un déficit de recursos financieros. Este déficit, sólo podía ser financiado mediante endeudamiento directo en el sistema financiero nacional e internacional, o a partir del año 2011, mediante transferencias del Estado, lo que ha permitido solventar aquellos gastos operacionales de mantenimiento de infraestructura que no pueden ser cubiertos con recursos propios, evitando de este modo gestionar financiamiento para cubrir gastos operacionales. Por otra parte, las inversiones que requiere acometer la Empresa para cubrir su objetivo social son presentadas al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a efectos de obtener el financiamiento necesario o bien mediante endeudamiento con garantía estatal.

La situación expuesta, compromete a la Administración a un relevante esfuerzo de gestión en todos sus ámbitos, siendo clave la administración eficaz de los recursos financieros de la Empresa.

Los principales instrumentos financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Diciembre 2020 M\$	Diciembre 2019 M\$	Nivel	Costo amortizado/ valor razonable
Activos corriente				
Efectivo y equivalentes al efectivo	273.636.776	44.143.605	Nivel 1 y 3	Valor razonable y Costo amortizado
Otros Activos financieros	163444.545	85.004.326	Nivel 1	Valor razonable
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4.824.018	4.786.237	Nivel 3	Costo amortizado
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4441.695	89941.878	Nivel 3	Costo amortizado
Activos no corriente				
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	100.692.381	118.369426	Nivel 3	Costo amortizado
Pasivos corriente				
Otros pasivos financieros	26.239.567	15.708.338	Nivel 3	Costo amortizado
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	68.800451	56.387.677	Nivel 3	Costo amortizado
Pasivos no corriente				
Otros pasivos financieros	1.886.216.202	1.388.657.577	Nivel 3	Costo amortizado

Riesgo de mercado

Este riesgo se relaciona con las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio y tasa de interés que afectan los activos y pasivos de la Empresa:

a) Riesgo tipo de cambio y de unidades de reajuste

La Empresa desarrolla sus operaciones en Chile, y en consecuencia no está expuesta directamente a la variación del tipo de cambio por actividades relacionadas con sus operaciones comerciales de compra o venta de activos y servicios. Sin embargo, mantiene compromisos financieros denominados en USD y UF, los cuales están expuestos a “riesgos contables de moneda”. Las variaciones de USD y UF, están cubiertas directamente por el Estado de Chile.

Al 31 de diciembre de 2020, la Empresa posee deudas y otros pasivos denominadas en unidades de fomento por MUF 53438, de este total, UF 3 millones corresponden a deudas suscritas en el año 2014 para financiar el proyecto de extensión a Coronel y compra de trenes, para sus filiales y UF 3 millones corresponden a la colocación del Bono AB de septiembre de 2015. Estos créditos sindicados serán pagados con fondos provenientes de la Ley Espejo del Transantiago, y para los cuales el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ha comprometido su pago íntegro. El resultado por unidades de reajuste (solamente UF), reconocido en los estados consolidados de resultados al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$34.706 millones de pérdida. Una variación de la UF de 1% respecto a su valor al 31 de diciembre de 2020, esto es \$291, considerando constante la base neta de deuda en UF y otras variables que marginalmente pudieran incidir en la estructura de costos e ingresos de la Empresa, arrojaría una ganancia o pérdida de aproximadamente 347 millones, según el sentido de esa variación.

b) Riesgo en Tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2020, las obligaciones financieras con terceros ascienden a MM USD 2.690, un 95,21 % de estos créditos han sido contratados a una tasa fija. EFE no contrata swap de tasas de interés debido a que el Estado cubre íntegramente el pago de estos créditos.

Riesgo de liquidez o financiamiento

No existe riesgo de liquidez relacionado con la capacidad de cumplir las obligaciones financieras en el corto plazo, debido a que estas necesidades de flujo de caja son cubiertas por los aportes del Estado, definidos en la Ley de presupuesto anual del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La cartera de instrumentos financieros y caja de EFE alcanza al 31 de diciembre de 2020, a MM\$437081, lo que sumado a los recursos contemplados en la Ley de Presupuesto pendientes de transferencia, permitiría cubrir, en régimen, tanto los compromisos de inversión como de operación de la Empresa, y considera el pago oportuno y completo de las obligaciones con los trabajadores y proveedores de EFE y sus Filiales.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, identificado como el riesgo de pérdida financiera que podría ocasionar un incumplimiento de pago de un cliente o contraparte en un instrumento financiero, se produce principalmente en las cuentas por cobrar a clientes comerciales y otras cuentas por cobrar, EFE ha creado una unidad responsable de gestionar la cobranza de cuentas, lo que minimiza el riesgo de tener que castigar partidas de cuentas a cobrar. Es política de EFE hacer una pérdida por deterioro de valor de todas las cuentas vencidas con base en factores de morosidad histórica.

A continuación se presentan los principales activos financieros con riesgos de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Concepto	Diciembre 2020 M\$	Diciembre 2018 M\$
Activo corriente		
Cuentas por cobrar a Clientes Porteadores de Carga	1.213.145	792.085
Otros Deudores Comerciales (1)	2.399.957	1.910.476
Totales	3.613.102	2.702.561

(1) Sobre estos activos, los saldos provisionados por deterioro de cuentas ascienden a M\$1.082.098 al 31 de diciembre de 2020 y M\$792.548 al 31 de diciembre de 2019.

Riesgo Covid-19

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Administración no puede predecir todos los impactos directos e indirectos de COVID-19 en su negocio, en sus resultados operacionales y en su condición financiera futura.

La Sociedad analiza permanentemente y decide según las circunstancias en cada momento del tiempo, las acciones que le permitan minimizar los impactos financieros, garantizar la continuidad de las operaciones y promover la salud y la seguridad de todas las personas involucradas en las operaciones de la Sociedad, incentivando el trabajo remoto y promoviendo el uso de material de protección y el mantenimiento de la distancia social recomendada para estos casos.

Además de estas medidas, existe un Comité de Emergencia Corporativo en el Grupo EFE, en el que participan representantes de todas sus filiales y que en base a realidad y las proyecciones, va promoviendo acciones e informando a todos los trabajadores del Grupo de las recomendaciones y medidas a seguir.

Desde el punto de vista de los servicios de pasajeros, se han adoptado medidas de sanitización tanto en estaciones como en trenes.

Durante el año 2020, como consecuencia de la Pandemia, el Estado de Chile se vió en la necesidad de efectuar una reprogramación de sus flujos de efectivo por los aportes que debía entregar a EFE aprobados previamente en la Ley de Presupuesto. En tal sentido, el Estado aprobó a EFE un endeudamiento a través de la emisión de bonos tanto a nivel local como internacional, de tal manera que EFE pudiera utilizar sus propios recursos y el Estado utilizar esos fondos comprometidos en otras prioridades generadas producto precisamente de la Pandemia. La Ley de presupuesto 2020 aprobó los conceptos y los flujos a proporcionar a EFE, no obstante, durante 2020 EFE recibió los aportes correspondientes a los tres primeros trimestres y no recibió el flujo del último trimestre producto que ya EFE contaba con recursos propios recibidos del bono, por lo cual, al 31 de diciembre de 2020, los estados financieros consolidados incluyen una cuenta por cobrar al Estado por MM\$37.122 que se incluye formando parte del rubro de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, por los montos asociados a gastos por mantención y servicio de la deuda, que forma parte de la rendición de gastos efectuada por EFE al Estado de Chile en el mes de marzo de 2021.

Con todo la anterior, se espera que el proceso de vacunación que se está llevando a cabo en todo el país, permita ir retomando paulatinamente el nivel de operaciones y servicios de la Empresa.

31. Garantías obtenidas de terceros

La Empresa ha obtenido garantías de terceros, principalmente por contratos de Provisión de Infraestructura Ferroviaria (CPIF), Zona Centro UF 110.000 y Zona Norte.

32. Sanciones

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) no ha aplicado sanciones a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a sus filiales ni a los Directores y Ejecutivos del Grupo de Empresas. Tampoco se han aplicado sanciones de otras autoridades administrativas.

33. Restricciones

No existen restricciones a la gestión o límite a indicadores financieros originados por contratos y convenios con acreedores, con requisitos contractuales, lo anterior es verificado por los administradores de contratos.

34. Contingencias

Juicios

La Empresa ha constituido provisiones para responder a posibles contingencias derivadas de algunos juicios relacionados con multas, accidentes y materias laborales, por un monto ascendente a M\$3.175.061 al 31 de diciembre de 2020 (M\$3.711.535 al 31 de diciembre de 2019).

A esta fecha existen dos demandas de porteadores de carga en contra de EFE, respecto de los cuales, en opinión de los asesores legales externos de EFE, atendido el estado de los juicios, no es posible efectuar una evaluación de los probables resultados adversos que pudieren generarse para EFE y, en consecuencia, no es posible hacer una previsión acerca de la contingencia real a la que se expone la empresa. Adicionalmente por la misma razón, no se han efectuado provisiones contables al respecto de acuerdo a NIC 37.



35. Aavales otorgados

1. Por Ley No 19.170 del 03 de octubre de 1994, se autorizó al Presidente de la República para otorgar la garantía del Estado hasta por un monto máximo de UF 7.000.000, con la cual se emitieron Bonos Serie D, E, F, G, H, I, J, K, L y M.
2. En el año 2003 se otorgó la garantía del Estado sobre la cual se emitieron los Bonos Series "N" y "O" hasta por un monto de UF 3.860.000.
3. El año 2004 se autorizó la garantía del Estado para la emisión hasta por un monto máximo de UF 5.150.000, sobre la cual se efectuó la colocación de los Bonos Serie "P" por UF 2.400.000 al 23 de marzo de 2004 y los Bonos Serie "Q" por UF 2.750.000, cuya colocación se efectuó el 18 de junio de 2004.
4. En el año 2005 se autorizó la garantía del Estado hasta por un monto de UF 3.500.000, sobre la cual se efectuó la colocación de Bonos Serie "R" con fecha 08 de abril de 2005 y además, la Serie "S" por un monto de UF 2.600.000 en septiembre de 2005.
5. El año 2006 se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 2.400.000 sobre la cual se colocó el Bono Serie "T" con fecha de 10 de mayo de 2006.
6. El año 2012 se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 7.800.000 sobre la cual se colocó el Bono Serie "V" con fecha de 06 de diciembre de 2012.
7. El año 2013 se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 1.850.000 sobre la cual se colocó el Bono Serie "X" con fecha de 9 de abril de 2013. Además, se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 2.900.000 sobre la cual se colocó el bono serie "Z" con fecha 20 de diciembre de 2013.
8. El año 2015 se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 3.000.000 sobre la cual se colocó el Bono Serie "AB" con fecha de 24 de junio de 2015.
9. El año 2016 se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 2.850.000 sobre la cual se colocó el Bono Serie "AC" con fecha de 19 de enero de 2017.
10. El año 2019 se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 3.600.000 sobre la cual se colocó el Bono Serie "AD" con fecha de 10 de abril de 2019.
11. El año 2020 se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 3.600.000 sobre la cual se colocó el Bono Serie "AF" con fecha de 10 de junio de 2020.

36. Hechos posteriores

[Mandato del Estado para iniciar la construcción del servicio ferroviario pasajeros Santiago-Melipilla.](#)

De acuerdo con el decreto Exento N°38, de fecha 25 de febrero de 2021 del Ministerio de Hacienda, EFE recibió el mandato para iniciar la construcción del servicio ferroviario de pasajeros Santiago-Melipilla. La inversión inicial asciende a \$63.578 millones a ejecutar durante el año 2021.

Entre el 01 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Reinaldo Neira Molina
Contador General

Patricio Pérez Gómez
Gerente General



Elaboración y dirección general: Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, EFE.
Consultoría en sostenibilidad, desarrollo de contenidos y uso de estándares GRI e IR : PwC.
Diseño: Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, EFE.

www.efe.cl